



**Preparatoria
Núm. 15**

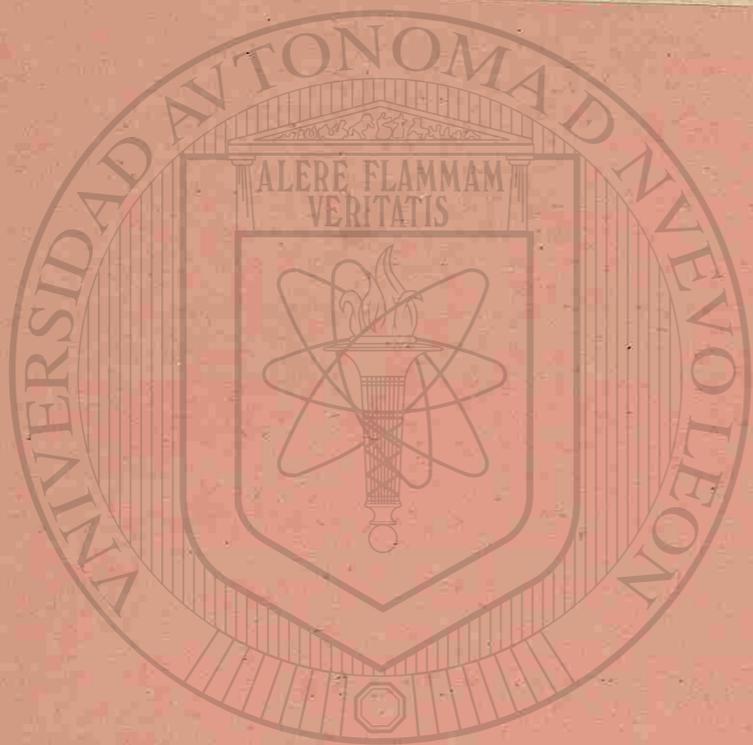
**HISTORIA
DE MÉXICO**

3er. Semestre

0112-73160



1020115170



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



BIBLIOTECA CENTRAL
Sección Libro Alquilado

LIBRO No. 0417

FECHA Noviembre 1/84

UANL

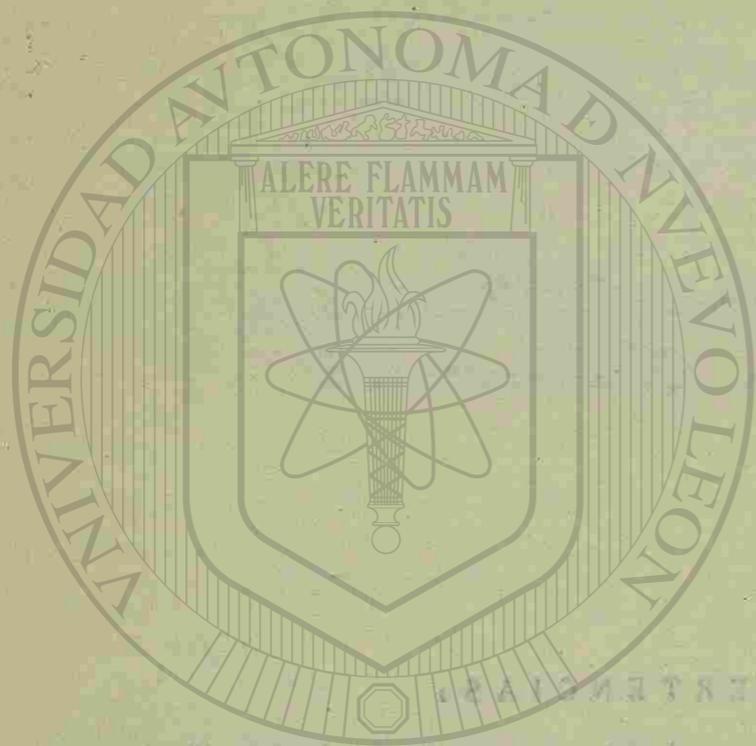
ADVERTENCIAS:

Cumple con el plazo, otros necesitarán el mismo libro.
Cuida los libros, son tuyos y de la Universidad. Si DA-
ÑAS UN LIBRO tienes que sustituirlo.



LIBRO ALQUILADO

0417



HISTORIA

DE

MEXICO

UANI

ELABORADO POR:

Lic. Juan J. Belmares de L.
Lic. Fernando Ruiz A.
Lic. Guadalupe Chávez de A.
Lic. Gerardo García Ibarra.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



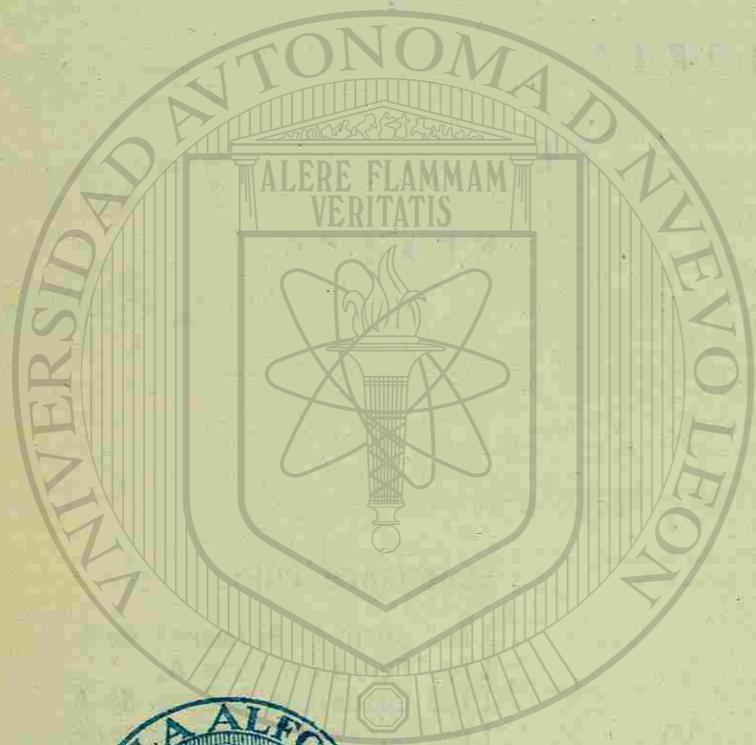
Monterrey, NL. México, Septiembre de 1984.

0417

F1226

H5

v.3



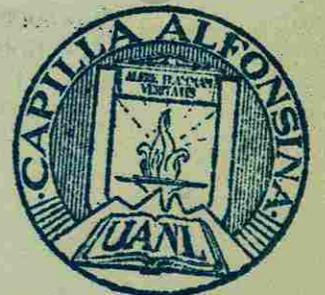
FONDO UNIVERSITARIO

128493

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

I N D I C E.

	PÁG.
INTRODUCCION.	I
CAP.	
I ORIGENES DE LA SOCIEDAD MEXICANA.	1
1.- Los olmecas.	
2.- Teotihuacán.	
3.- Antecedentes de la conquista.	
4.- La conquistas.	
5.- Los misioneros.	
6.- Las encomiendas.	
7.- La colonia.	
8.- La crisis colonial.	
II FACTORES EXTERNOS DE LA INDEPENDENCIA.	17
1.- Introducción.	
2.- El pensamiento europeo.	
3.- La revolución industrial.	
4.- La independencia de los Estados Unidos.	
5.- La revolución francesa.	
6.- La invasión francesa de España.	



LIBRO ALQUILADO

0418

CAP.

III PROCESO DE INDEPENDENCIA.

PAG.

21

- 1.- Causas internas.
- 2.- Inicio del movimiento.
- 3.- La Conspiración de Querétaro.
- 4.- El Primer Gobierno Insurgente.
- 5.- La batalla del Puente de Calderón.
- 6.- José Ma. Morelos y Pavón.
- 7.- El sitio de Cuautla.
- 8.- Congreso de Chilpancingo.
- 9.- La Constitución de Apatzingan.
- 10.- Muerte de Morelos.
- 11.- Francisco Xavier Mina.
- 12.- Don Vicente Guerrero.
- 13.- La Consumación.

IV

MEXICO INDEPENDIENTE.

39

- 1.- La junta de Notables y la Regencia.
- 2.- El Congreso Constituyente.
- 3.- El primer imperio.
- 4.- Disolución del congreso.
- 5.- Muerte de Iturbide.
- 6.- La Constitución de 1824.
- 7.- La Primera Presidencia.
- 8.- Gobierno de Guerrero.
- 9.- El gobierno de Bustamante.
- 10.- Santa Anna y Gómez Farías.
- 11.- La guerra de Texas.
- 12.- Reconocimiento de España.
- 13.- La guerra de Francia..
- 14.- Plan de Tacubaya.
- 15.- La guerra con Estados Unidos.
- 16.- Gobierno de Herrera.
- 17.- Gobierno de Arista y retorno de Santa Anna.
- 18.- El plan de Ayutla.

CAP.

V LA REFORMA.

PAG.

57

- 1.- Las Leyes de Reforma.
- 2.- La Constitución de 1857.
- 3.- La Reacción.
- 4.- La Guerra de Reforma.
- 5.- Principales logros y limitaciones de la Reforma.
- 6.- La intervención europea.
- 7.- La intervención francesa.
- 8.- La batalla del 5 de mayo.
- 9.- Maximiliano de Habsburgo.
- 10.- La República Restaurada.
- 11.- Porfirio Díaz.
- 12.- Don Manuel González.
- 13.- Continúa Porfirio Díaz.
- 14.- Aspectos políticos, económicos, sociales y culturales del porfirismo.

VI

LA REVOLUCIÓN MEXICANA.

77

- 1.- Antecedentes.
- 2.- La entrevista Díaz-Creelman.
- 3.- Don Francisco I. Madero.
- 4.- Las elecciones de 1910.
- 5.- Inicio de la Revolución.
- 6.- El gobierno de León de la Barra.
- 7.- La presidencia de Huerta.
- 8.- La Decena Trágica.
- 9.- El gobierno de Huerta.
- 10.- Francisco Villa.
- 11.- El Ejército Constitucionalista.
- 12.- La separación de los revolucionarios.
- 13.- Emiliano Zapata.
- 14.- La Constitución de 1917.

CAP.		PAG.
VII	LA INSTITUCIONALIZACIÓN.	97

- 1.- Venustiano Carranza.
- 2.- El Fortalecimiento de las Instituciones.
- 3.- El conflicto religioso.
- 4.- Emilio Portes Gil.
- 5.- Crisis Económica Mundial (1929-1933).

VIII	EL CARDENISMO.	107
------	----------------	-----

- 1.- La Campaña Electoral.
- 2.- Cárdenas y los obreros.
- 3.- Cárdenas y el campo.
- 4.- Cárdenas y la educación.
- 5.- Cárdenas y la economía.
- 6.- La expropiación petrolera.
- 7.- La Segunda Guerra Mundial (economía).
- 8.- El gobierno de Avila Camacho.

IX	LA INDUSTRIALIZACIÓN.	119
----	-----------------------	-----

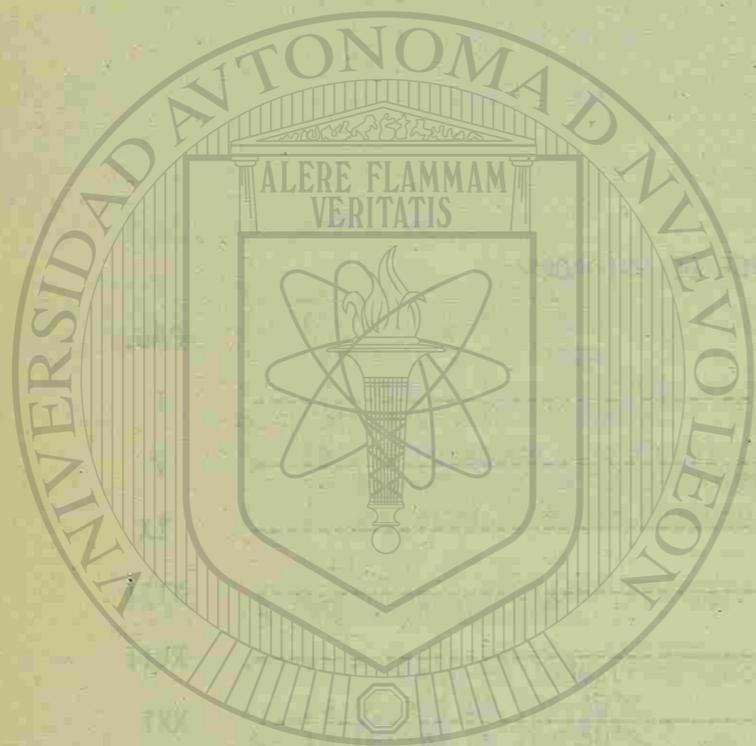
- 1.- El Proceso de Industrialización.
- 2.- La Década de los 40's.
- 3.- La Década de los 50's.
- 4.- La Década de los 60's.
- 5.- Encuadramiento de los 40's a los 70's.
- 6.- El civilismo.

INDICE DE UNIDADES

UNIDAD		PAG.
I	-----	I
II	-----	V
III	-----	IX
IV	-----	XIII
V	-----	XVII
VI	-----	XXI
VII	-----	XXV

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN BIBLIOGRAFIA ----- 131

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

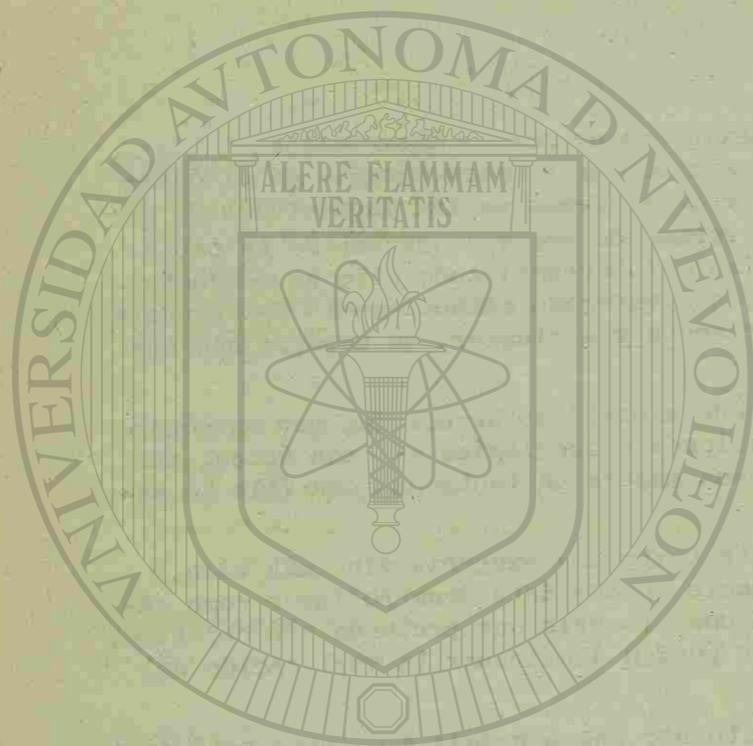
INTRODUCCIÓN

La Historia de México es de por sí interesante. Estudiar su proceso — sus causas y consecuencias en el desarrollo de cada hecho, revela además de las inquietudes de cada momento histórico, formas de ser y conductas de la población, valores, creencias e intereses; todo ello en conjunto nos da un aprendizaje, que enfocado adecuadamente nos ayuda a comprender mejor el presente y a planear, de acuerdo con sus raíces, el futuro.

Este ensayo pretende sintetizar hechos que por su contenido de formas, motivaciones e ideologías de cada época, nos permita comprender de una manera un tanto más sencilla lo actual.

No se logra en este texto una exégesis sino más bien, por el tiempo y el espacio en que debe desarrollarse como cátedra, se convierte en una sinopsis que pretende ser objetiva, y sin partidismos que puedan desvirtuar la explicación del proceso histórico.

Además, este escrito por las personas a quienes está dirigido, debe procurar un lenguaje ejemplificante que permita a los alumnos representar imágenes mentales que les faciliten su estudio, pero a su vez deberá concretar hechos relevantes que puedan ser evaluados y dejen un conocimiento teórico-práctico, en este caso, de nuestro país, y de la participación de los personajes históricos en la relación concatenada de causa-hecho-consecuencia, que entrelazados mutuamente y repetidos en cada momento histórico dan un verdadero cuadro gráfico de la Historia de México.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

3er. SEMESTRE.

UNIDAD 1

ORIGENES DE LA SOCIEDAD MEXICANA.

INTRODUCCION.

Los orígenes de la sociedad mexicana se remontan hasta antes del principio de la era cristiana. Nuestros antepasados fueron integrados por varias culturas que destacaban de las del resto del mundo por su organización, avance técnico y por sus artes.

¿Qué tanto conoces tú sobre los orígenes de la sociedad mexicana? ¿Sabes qué es cultura olmeca? ¿Sabes como se llama la cultura que floreció en Teotihuacan? ¿Qué sabes de la conquista? Estas y otras interrogantes podrán encontrar respuesta en esta unidad.

Al terminar la presente unidad el alumno conocerá los siguientes:

OBJETIVOS:

- 1.- Explicar como llegaron los primeros pobladores a la América.
- 2.- Explicar dónde floreció la cultura Olmeca.
- 3.- Mencionar cuáles eran las clases sociales que destacaban en la cultura que floreció en Teotihuacan, así como señalar un rasgo importante de la misma.
- 4.- Describir la base material, la organización social y la economía de la sociedad indígena al momento de la conquista.

- 5.- Señalar cómo se formó el imperio azteca, y explicará en que época se hizo la conquista en México, así como los rasgos sobresalientes de la misma.
- 6.- Distinguir las etapas de la conquista militar.
- 7.- Describir qué papel jugaron los misioneros en la conquista de América.
- 8.- Explicar a qué se le conoció como las encomiendas.
- 9.- Narrar el proceso de la colonización.
- 10.- Señalar los orígenes de la conversión de los indios en peones.
- 11.- Explicar las características distintivas de la crisis colonial.
- 12.- Enumerar los tres procesos que llevaron al país de la colonia a la época moderna.

PROCEDIMIENTO.

- 1.- Leer el capítulo 1 del libro de texto.
- 2.- Investigar en el diccionario los términos y conceptos que no conozcas.
- 3.- Formular un cuadro sinóptico que describa las características de cada época.
- 4.- Formular 20 preguntas sobre el contenido de la Unidad.

ACTIVIDAD.

El punto número cuatro, del procedimiento desarrollado por escrito, constituye la actividad que deberás entregar para tener derecho a evaluación.

SUGERENCIA.

Participa en clase y pregunta al maestro las dudas o comentarios que tengas.

AUTOEVALUACION.

- 1.- ¿Cuándo floreció aproximadamente la cultura Olmeca?

- 2.- ¿Qué cultura destacó por su avanzada urbanización?

- 3.- ¿En qué año fue abolida definitivamente la encomienda?

- 4.- ¿Cuál fue el proceso que siguió a la Conquista?

- 5.- ¿Qué parte de la producción tuvo un papel muy importante dentro de la economía colonial?:

- 6.- ¿Qué eran los obrajes?

7.- ¿Cuál era la finalidad de la expedición mandada a México por el gobernador de Cuba?

8.- A partir de qué fecha comenzaron a llegar a México los primeros misioneros.

9.- ¿Cuál era la unidad de producción en los grupos indígenas antes de la conquista?:

10.- ¿En qué parte de México se desarrolló de manera más dinámica la producción, en la época colonial?

CAPITULO 1

ORIGENES DE LA SOCIEDAD MEXICANA.

INTRODUCCION.

Mucho se ha discutido sobre los orígenes de la población del Continente Americano, y se han elaborado diversas teorías al respecto. La más fundamentada es la que sostiene que los primeros pobladores de América, llegaron cruzando el Estrecho de Bering, que separa a Asia y Alaska con una distancia de poco más de 80 kilómetros, y que en el período de glaciación, pudo haber alcanzado tal punto de congelación en sus aguas, haciendo posible el paso de los habitantes Asiáticos.

La organización en tribus y la necesidad de oportunidades de supervivencia pudo haber obligado a los primeros pobladores a emigrar continuamente por todo el territorio del continente, a dispersarse y formar distintas culturas que estuvieran acorde con las condiciones locales y las posibilidades de alimentación.

1. LOS OLMECAS.

Esta cultura floreció aproximadamente entre 1,200 y 500 años antes de Cristo en la zona de Oaxaca, Chiapas, la parte

7.- ¿Cuál era la finalidad de la expedición mandada a México por el gobernador de Cuba?

8.- A partir de qué fecha comenzaron a llegar a México los primeros misioneros.

9.- ¿Cuál era la unidad de producción en los grupos indígenas antes de la conquista?:

10.- ¿En qué parte de México se desarrolló de manera más dinámica la producción, en la época colonial?

CAPITULO 1

ORIGENES DE LA SOCIEDAD MEXICANA.

INTRODUCCION.

Mucho se ha discutido sobre los orígenes de la población del Continente Americano, y se han elaborado diversas teorías al respecto. La más fundamentada es la que sostiene que los primeros pobladores de América, llegaron cruzando el Estrecho de Bering, que separa a Asia y Alaska con una distancia de poco más de 80 kilómetros, y que en el período de glaciación, pudo haber alcanzado tal punto de congelación en sus aguas, haciendo posible el paso de los habitantes Asiáticos.

La organización en tribus y la necesidad de oportunidades de supervivencia pudo haber obligado a los primeros pobladores a emigrar continuamente por todo el territorio del continente, a dispersarse y formar distintas culturas que estuvieran acorde con las condiciones locales y las posibilidades de alimentación.

1. LOS OLMECAS.

Esta cultura floreció aproximadamente entre 1,200 y 500 años antes de Cristo en la zona de Oaxaca, Chiapas, la parte

sur de Veracruz y la costa este de Guatemala; una cultura indígena muy avanzada tanto en la construcción de pirámides como en la creación y utilización del calendario y las matemáticas. Es difícil precisar las causas que originaron su decadencia probablemente la presión de otros grupos dominantes y la consiguiente disperación del grupo provocaron la caída de esta primera gran cultura mexicana.

TEOTIHUACAN:

Sobre las ruinas de la cultura olmeca empiezan a surgir una gran variedad de culturas, parecidas entre sí. De éstas una de las más sobresalientes fue la teotihuacana, cuyo poder se extiende sobre pueblos diferentes, que se sintieron atraídos por el comercio, el esplendor de la gran ciudad que crearon y de los dioses que la presidían.

Alcanzó esta cultura una urbanización impresionante y se formaron en ellas diferentes clases sociales entre las que destacan:

a) *Mercaderes.* Eran quienes realizaban largas expediciones llevando y trayendo muchos productos.

b) *Militares.* Cuya participación era relativa, pues no era esta cultura predominantemente bélica.

c) *Sacerdotes.* Que formaban el más importante grupo, pues siendo los representantes de los dioses, eran quienes tenían los mas altos conocimientos de astronomía y matemáticas, e hicieron de la religión el centro de todo.

La decadencia y destrucción de la ciudad pudo haberse debido a la inconformidad de otros grupos indígenas que pasaron a estar bajo el poderío de esta cultura. La ciudad Teotihuacana fué incendiada, saqueada y parcialmente destruida; la escalera monumental de la pirámide de la Luna fué destruida y las grandes piedras de los escalones fueron arrancados y esparcidos por la plaza.

Independientemente de los motivos y causas que provocaron el desastre, Teotihuacan deja una herencia cultural y una leyenda que apenas terminaron en tiempos de la conquista española.

3.- ANTECEDENTES DE LA CONQUISTA.

Al momento de la conquista española los pueblos indígenas que habitaban la región central de México habían alcanzado ya un importante avance tanto científico como tecnológico.

I.- En la Agricultura, base material de la civilización indígena, encontraron además de la satisfacción de sus necesidades alimenticias, materias primas para la elaboración de artesanías.

Entre las plantas de uso industrial cultivaban el algodón, generalmente a base de riego en las zonas templadas y la fibra del maguey. Además de plantas estimulantes y alucinantes de uso medicinal y religioso.

También eran importantes la recolección de plantas silvestres, la caza, la pesca y el uso de animales domésticos como alimentos.

II.- La organización social de los grupos indígenas estaba basada en la división del trabajo, sin embargo, en algunas ramas de la producción, la especialización estaba relativamente poco desarrollada.

La economía estaba dirigida por el Estado, las relaciones económicas en la producción y distribución de bienes se basaban en las relaciones políticas de dominio.

Entre los gobernados la familia era una unidad económica en la producción y en el sistema tributario, y el heredero o jefe de la familia era quien pagaba los tributos de la familia entera conforme al uso local. Sin embargo, en algunas regiones las tierras las heredaban todos los hijos, repartiéndose entre sí la hacienda y pagando su tributo cada uno por separado.

III.- En el aspecto económico el gobierno controlaba los recursos fundamentales como la tierra y el trabajo, reglamentaba y participaba en el proceso de producción y decidía las líneas generales de la distribución de la riqueza.

La producción hogareña de los labradores y los artesanos se dirigía principalmente a las necesidades propias o mediante cambios en el mercado, que era el mecanismo de distribución de los productos de la actividad familiar, pero de forma limitada pues, los señores y nobles tenían entre sus dependientes labradores y artesanos que los proveían.

El mercado de Tlatelolco en la Ciudad de México asombró a los españoles por la gran cantidad de personas que concurrían a él y la inmensa variedad de mercancías que compraban y vendían.

El hecho de que los pueblos, indígenas tuvieran un desarrollo tan notable, fue lo que impulsó a los conquistadores españoles, pues la riqueza de joyas que estaba en poder de los soberanos, la gran cantidad de plantas de cultivo y la riqueza de explotación que representaban los indígenas auguraban una fuente insustituible de grandeza.

4.- LA CONQUISTA.

Los mexicas se establecen hacia 1325 en una pequeña isla, parte de un archipiélago en el lago de Texcoco que con el tiempo se volvería la Ciudad de Tenochtitlan y en 1428 después de cruenta lucha con los Tepanecos se forma el imperio azteca.

Es en el siglo XVI cuando el gobernador de Cuba, Diego Velázquez, envía la tercera expedición a México, con el fin de que se explorara y se buscara la forma de comerciar con los pueblos indígenas existentes.

Esta expedición parte en 1521 al mando de Cortés, con una armada compuesta por once navíos y aproximadamente medio millar de expedicionarios, y al desembarcar en la costa de

Yucatán, barrenaron las naves, con la intención de dirigirse a la capital azteca, sin embargo, antes de partir decide fundar una base la cual llamó la Villa Rica de la Vera Cruz, lugar en el cual recibe numerosos obsequios que le son enviados por Moctezuma, el soberano azteca, con la petición de que se vaya, y no siga su camino. Cortés continúa con sus planes y se interna en el territorio mexicano, venciendo a los pueblos indígenas que encontraba y formando alianzas con ellos, hasta finalmente llegar a Tenochtitlan, donde Moctezuma lo recibe a las puertas de la ciudad, le entrega simbólicamente la ciudad y lo aloja con toda su gente en sus palacios, además de colmarlo de regalos. Después de esto Cortés se apoderó de él y de los principales jefes políticos aztecas y sometió a la ciudad.

Mientras esto ocurría el gobernador de Cuba había mandado a Panfilo de Narvaéz a combatir a Cortés, para prenderlo. Este después de dejar a Pedro de Alvarado en Tenochtitlan con Moctezuma prisionero, marchó a Cempoala donde derrotó a Narvaéz, y los soldados del capitán vencido se unieron a él que con su ejército reforzado regresó a la capital azteca.

Durante la ausencia de Cortés, Alvarado había sido atacado por los aztecas, como represalia a la infame muerte que en masa ordenó de Jefes y señores en el Templo Mayor de la Ciudad. Los Tenochcas dejaron que Cortés entrara en la Ciudad, lo sitiaron y a pesar de que este intentó utilizar a Moctezuma para tratar de apaciguar la rebelión, no lo consigue y después de varios intentos por romper el cerco, logra salir de la ciudad con su ejército diezmado y perdido casi todo el botín que habían acumulado, era la noche del 30 de Junio de 1520, conocida históricamente como la Noche Triste.

Cortés después de lograr la alianza de los pueblos indígenas rivales de los aztecas, sitió la ciudad de Tenochtitlan, que acababa de pasar por una epidemia que había matado mucha gente, y la dominó. Así la primera etapa de la Conquista de México culminó con la caída del Poderoso Estado Azteca en Poder de Hernán Cortés y de sus aliados indígenas.

Consumada la Conquista, Cortés organizó políticamente los nuevos territorios nombrando autoridades y entregando

tierras e indios a sus capitanes y soldados, pero si bien más de dos mil individuos probaron suerte en la conquista de Tenochtitlan como miembros de la expedición original de Cortés, o como gente de Narvaez, muy pocos fueron los que llegaron a beneficiarse de la explotación del mundo conquistado.

De esta forma pueden distinguirse varias etapas en la conquista militar.

a) La Primera que podría llamarse "antillana", dirigida por los intereses y proyectos comerciales de Diego Velázquez, el gobernador de Cuba, terminó con la fundación de la Villa Rica de la Veracruz. Con la fundación de una ciudad y siguiendo la antigua tradición municipal española Cortés cambia las reglas del equilibrio y reconoce como único superior a la corona. Cuando el ayuntamiento de Veracruz, formado por sus propios hombres, lo declara Capitán general de la empresa Cortés puede gozar de autoridad plena y desconocer a Velázquez, de quien había sido hasta entonces subordinado.

b) La Segunda etapa empezaría con la entrada de Cortés hacia las tierras del interior.

c) La Tercera etapa cubre el tiempo de la llegada de Cortés a México y su recibimiento por Moctezuma.

d) La última etapa sería el sitio y caída de Tenochtitlán y la prisión de Cuauhtémoc, último soberano del imperio azteca.

Pero el siglo XVI no es solamente el de la lucha militar. El triunfo de los conquistadores y el reparto que hacen de la riqueza de las nuevas tierras, el sojuzgamiento de los hombres por medio de la esclavitud primero y de la encomienda después, y la distribución de las tierras por medio de mercedes, prefijan la nueva sociedad colonial.

5.- LOS MISIONEROS.

De la misma forma en que los conquistadores se extendieron por todo el territorio dominado, los conquistadores espirituales dominaron hasta las regiones más apartadas.

El número de sacerdotes que vinieron con Cortés no alcanzaba más que a cubrir las necesidades religiosas de los soldados, por lo cual la evangelización de los indios no podía avanzar mucho. Contaba Cortés únicamente con Fray Bartolomé de Olmedo y el clérigo Juan Díaz, que habían venido con él.

Es a partir de 1523 que comenzaron a llegar a México los primeros misioneros; en primer lugar los franciscanos, después los dominicos y por último los agustinos.

La Conquista de América no significa solamente la incorporación de nuevas extensiones de tierra a los dominios de la corona española, significa también la incorporación de los indígenas al mundo cristiano de Occidente, esto último no fue sólo un resultado sino una condición. Para justificar el dominio de las nuevas tierras, el sometimiento de los antiguos señores, la justa guerra, se estableció la necesidad e importancia de convertir un mundo de infieles a la fe verdadera.

Para establecer y facilitar la comunicación entre el misionero y el grupo humano que se intenta convertir había que crear un lenguaje común a todos. Para hacerlo había dos caminos a seguir:

a) Intentar traducir a la lengua indígena los conceptos propios de la nueva religión.

b) Mantener en el idioma de los conquistadores conceptos fundamentales y hacerlos aprender con su significado y contenido específicos a los futuros conversos.

Para seguir el primer camino era preciso tener un conocimiento muy profundo de las lenguas indígenas y del contexto histórico que pudieran conservar ciertas palabras máxime cuan-

do éstas traducen conceptos religiosos. Esto era difícil de lograr, pues se contaba con poco tiempo y existía la premura de una conversión masiva necesaria para la justificación de la conquista.

La desventaja del segundo procedimiento es que las nociones de la nueva religión se presentan con lenguaje extranjero, hacen que el individuo corra el riesgo de sentirse traidor a su propia cultura.

De esta manera los misioneros españoles del siglo XVI prefinieron la seguridad de la Ortodoxia a cualquier riesgo de traducción de conceptos en lenguajes que les tomaría todavía algunos años dominar.

Durante los primeros años, los religiosos no se contentaban con ejercer la jurisdicción religiosa, sino que usaron del poder civil, arrogándose facultades de corregidores y alcaldes ordinarios; esto dió origen a constantes enemistades entre los religiosos y los corregidores.

Dominicos, Franciscanos y Agustinos tomaron con gran calor las cuestiones políticas o administrativas que se agitaban en la colonia, y convirtieron los púlpitos en tribunas. Tomaron papel activo e influyeron mucho en las cuestiones relativas a la libertad de los indios y a la supresión de las encomiendas, pero cada una de esas órdenes trabajó a su manera. Los franciscanos buscaban principalmente el alivio de los pueblos y los individuos, y procuraban llevarles consuelo, dar instrucción cristiana a los niños y representar sus desdichas ante los reyes. Los dominicos pedían a estos, más que gracia y misericordia para los conquistados, justicia y respeto. Los agustinos procuraron ayudar a los dominicos y los franciscanos en la tarea de conquistar la libertad de los indios, y algunos de ellos se expresaron en ese sentido con extremada energía.

El establecimiento de las órdenes religiosas en la Nueva España fue muy importante, no sólo para la introducción de la fe cristiana entre los naturales de la tierra sino, por la influencia constante que tanto las órdenes como el clero ejercieron por más de 300 años en la vida social y política de la

colonia y de la república independiente.

6.- LAS ENCOMIENDAS.

El sistema de encomiendas tuvo origen en la conducta de Colón, cuando comenzaron a poblarse las primeras islas, por él descubiertas, ya él debe atribuirse el sistema de repartimientos que tan profundamente disgustaba a los reyes de España, que constantemente procuraban destruirlo o dulcificarlo. Llamáronse encomiendas estos repartimientos, porque al entregarle a los españoles los indios destinados a servirles y tributarles, se encomendaban a su amparo y protección, tanto para el buen tratamiento de sus personas como para que recibieran la fe cristiana.

Los repartimientos o encomiendas que sirvieron de base al establecimiento de las colonias españolas en las Indias, en el año 1523, en que el emperador decretó la libertad de los naturales de Nueva España, se habían hecho casi una necesidad en las islas y en el continente. Pero los repartimientos de indios comenzaron pronto a descubrir sus inconvenientes para la administración pública y los daños que causaban a aquéllos. Los reyes de España se esforzaron en impedir que el mal se perpetuara y se extendiera por las tierras que nuevamente se iban conquistando.

A pesar de todo, conquistadores y pobladores siguieron con repartimientos o encomiendas, sostenidos por los gobernadores y capitanes generales, resistencia contra la que nada podía el gobierno de la metrópoli. Ante esas dificultades, la corte de España se dedicó entonces, buscando el alivio de los vencidos, a reglamentar los derechos y cargos de los encomenderos.

Era la encomienda el derecho que se daba a un individuo para cobrar y hacer suyos los tributos que pagaba un determinado número de los naturales conforme a las leyes.

Aún y cuando la corona dispuso la no esclavitud, en los primeros años de la dominación española hubo en México gran

número de esclavos, reducidos a tal condición bajo pretexto de que eran rebeldes. Algunos se vendían a sí mismos como esclavos, y a otros les vendían los caciques como tales.

Pero los abusos continuaron y fue con Don Antonio de Mendoza, virrey de México, que empezó a desaparecer la esclavitud. Se negaron licencias para herrar esclavos, y bajo tan saludable influencia el gobernador y el Cabildo de Tlaxcala dieron libertad a todos los esclavos indios, que había en su provincia, para lo que pidieron la probación de esta medida al virrey, que la dió sin dificultad en nombre del monarca.

7.- LA COLONIA.

Al consumirse la Conquista en la parte central de nuestro país, se inicia el proceso de colonización, pues las riquezas adquiridas por los conquistadores no llenaron por completo sus aspiraciones de fortuna y hubieron de convertirse en colonos y arraigarse en la tierra dominada, decididos a crear, condiciones sociales y económicas similares a las que existían en España.

La forma en que los españoles fueron ocupando la tierra, no se ajustó a regulaciones ni control efectivos; se trataba de apropiaciones algunas veces, en zonas que cultivaban y aprovechaban los indígenas; de esta manera surge la hacienda y se consolida como la principal unidad de producción.

La Hacienda se consolidó desde un principio por la ambición ilimitada de acumular tierras que tenía un sentido económico muy preciso y que fue el principal factor que permitió la sobrevivencia de esta institución, ya que para poder asegurar su buen funcionamiento se necesitaba controlar grandes cantidades de terreno que pudieran dedicarse a varios cultivos, y eran precisamente las explotaciones menores las que le permitían tener ingresos pequeños, pero estables durante todo el año y sacar el mayor provecho de los años de buenas cosechas.

La acumulación de tierras por la hacienda tenía además otro significado económico concreto, pues no solo monopolizaba

la producción sino que al despojar a los indígenas de sus tierras los empujaban a las ciudades y provocaba un aumento de consumidores de sus productos.

La abolición definitiva de la encomienda ocurrió en 1720 y se ordenó que los tributos relativos a ella pasaran a la Corona, pero desde el siglo XVI había ido surgiendo el trabajo a jornal o peonaje, el cual influyó de manera decisiva en la transformación de la encomienda en mero sistema de pago de tributo. Así los indios de encomienda fueron convirtiéndose en jornaleros que resultaron incorporados al trabajo por los anticipos que los caciques les daban; las deudas hereditarias y el pago de tributos.

Los indios despojados de sus tierras comunales o de propiedad comunal, se convirtieron en peones de latifundios, minas u obrajes.

Orígenes de la conversión de los indios a peones.

- a) Sucedió como consecuencia de la expansión de la propiedad privada de los españoles.
- b) Se inició con la introducción del trabajo asalariado en las minas.
- c) La aparición y desarrollo de nuevas formas económicas de producción.

Efectos importantes que produjo el desarrollo del trabajo a jornal:

- a) Extendió el uso de la moneda.
- b) Contribuyó a crear un mercado interno formado por indígenas.
- c) Facilitó la incorporación de la masa indígena aunque fuera de manera parcial e incompleta.
- d) Favoreció la concentración de trabajadores en lugares determinados.

De esta manera fueron introduciéndose nuevas técnicas de producción europea, al traer del Viejo Continente útiles de labranza, nuevos cultivos, instrumentos de trabajo para el laboreo de las minas, animales, etc.

La minería tuvo un papel muy importante dentro del desarrollo de la economía colonial. Los centros mineros actuaron como generadores de una gran parte de las actividades agrícolas pues alrededor de los centros mineros del norte del país, surgieron numerosas haciendas que se dedicaban a satisfacer las necesidades de los trabajadores mineros y de las bestias de carga. El destino de muchas haciendas estaba ligado a las condiciones de las minas durante una gran parte del período colonial, además de que ésta actividad y los impuestos que pagaba, constituía la base de sustento del aparato administrativo de la colonia.

Esto se explica, por la gran existencia de minas que se fueron encontrando y la abundancia de trabajadores indígenas principalmente.

El producto de las minas, aunque generaba actividad dentro de la colonia, siempre tomaba camino hacia el exterior, por ejemplo la moneda que se acuñaba y el metal en lingotes, salían cada año rumbo a España y dejaba a la Nueva España desprovista de circulante.

Otra de las industrias que nacieron en la Colonia fué la textil, que provocaba gran preocupación a la Corona Española, pues ofrecía competencia a los productos elaborados en España. Sin embargo, a pesar de las prohibiciones al desarrollo de las manufactureras, esta industria prosperó debido a que los artículos textiles que llegaban de allá después de la larga travesía por el Atlántico alcanzaban precios muy altos, y solo podían consumirlos la minoría privilegiada que residía en las principales ciudades. Por ello comenzaron a surgir en la co-

(1) Historia Social y Económica de México
Agustín CuE Cánovas
Ed. Trillas Pág. 65

lonia numerosos obrajes de paños, mantas y telas burdas, que se destinaban al consumo de la numerosa población de pobres.

El obraje resultaba una empresa costeable, pues la principal inversión era la mano de obra, y para adquirirla los obrajes se valieron de la ocasión sobre los pueblos de indios. Empleaban a personas condenadas por diversos delitos a la prestación de servicios forzosos; a los trabajadores contratados trataban de retenerlos endeudándolos con el adelanto de salarios y pagos en especie que les daban a elevado precio. El trabajador endeudado era obligado a permanecer en el obraje hasta satisfacer el monto de los adelantos, y éstos solían renovarse y acrecentarse; de tal suerte que muchas veces el trabajador terminaba su vida sin salir de las casas de los obrajes.

8.- LA CRISIS COLONIAL.

Dentro del sistema de comercio colonial diseñado por la Corona Española, los productos destinados al mercado de las colonias y el metal precioso que se embarcaba, debían viajar "en flota", custodiados por numerosas naves bien provistas de pertrechos militares. Era ésta la mejor manera de salvar las acechanzas de los piratas ingleses y holandeses que esperaban la oportunidad del retorno de la flota para capturar su carga de metales preciosos.

Mantener un sistema de esas características era muy costoso, y se financiaba elevando los precios de los productos a las colonias que los importaban, es decir que el aumento a los precios era proporcional a medida que aumentaban las distancias geográficas. Además, siendo el sistema tan costoso, solo permitía que se hiciera un viaje al año, y que a las colonias no llegaran la totalidad de productos europeos que se requería.

El comercio de la colonia con España se detenía, pues por una situación particular de oferta limitada y un mercado cautivo. Con ello, la metrópoli podía vender los productos euro-

peos a precios muy altos con la seguridad de que serían comprados en la Colonia.

Un factor muy importante dentro de la crisis colonial fue la dominación de la población indígena, pues afectó en sus fundamentos al sistema propuesto durante la primera sociedad colonial, que estaba basado en la explotación ilimitada del trabajo de los indígenas.

Aparte de las pésimas condiciones de trabajo que soportaban los indígenas en las minas, la hacienda y el obraje, su disminución numérica se debió a epidemias, y hasta hay quien escribió que ciertas tribus indígenas decidieron acabar consigo mismas en una generación.

La población indígena que hacia la mitad del siglo XVII se había disminuido considerablemente a causa de una larga serie de catástrofes demográficas, tuvo, una recuperación importante en el siguiente siglo, siendo ya en 1810 el grupo, más numeroso y representaban poco más del 60 por ciento de la población total.

En el aspecto comercial, la corona española pretendió limitar el avance de la industria colonial, basada en la idea de que la colonia debía supeditar sus intereses a los de la metrópoli, a cambio de la obra civilizadora que ésta realizaba en su beneficio.

La producción colonial a fines del siglo XVII era de las siguientes formas:

a) La producción de plata alcanzó un nivel de importancia tal, que colocó a la minería como uno de los principales estímulos del crecimiento económico general.

b) La agricultura impulsada por el crecimiento demográfico, minero, mercantil y manufacturero de la época, experimentó un desarrollo muy vigoroso, pero de igual manera que los demás sectores de producción, no fue parejo en todas las regiones puede decirse que hubo expansión agrícola y crecimiento rápido de la producción en las regiones de economía más dinámicas, como lo fueron Guadalajara, Michoacán y el Bajío.

c) Junto a los obrajes, como llamaron a los talleres donde había telares de algodón y lana, se desarrolló el gremio artesanal, que agrupaba a trabajadores especializados en la producción de diversos objetos: sederos, bordadores, silleros, guarnicioneros de sillas de montar, cordoneros, doradores y pintores, veleros, coheteros, sastres, calceteros, jubeteros, etc.

Debe destacarse que si el auge económico fue casi general, el reparto de sus beneficios no fue equitativo, pues comenzaba a existir una marcada desigualdad social. Por ejemplo, aquellos pocos que controlaban las actividades ligadas al comercio exterior, como los mineros y comerciantes, recibían ingresos altos, mientras que la gran mayoría de agricultores, obrajeros y artesanos, los pequeños empresarios y trabajadores, tuvieron que subdividirse las ganancias de un auge que veían tan espectacular como escaso en retribuciones para ellos. El malestar y las expectativas provocadas por este reparto desproporcionado se intensificaron, o adquirieron signos no previstos por la política que adoptó la corona con determinados grupos. Así, la fuerza y situación privilegiada que se otorgó al grupo de mineros que eran criollos en su mayoría, no podría ser sino mal vista por los comerciantes, cuyas prerrogativas fueron disminuidas, y por los agricultores y empresarios criollos, que además de quedar fuera de las grandes ganancias, no tenían acceso a las retribuciones sociales y políticas que se daban a los españoles. De la misma manera, el tremendo golpe asestado al poder económico y político de los comerciantes, además de ganar para la metrópoli el descontento del grupo español más fuerte de la colonia, desarticuló todo el sistema que centralizaba en la Ciudad de México la riqueza y el poder, creando un vacío que se apresuraron a llenar comerciantes y empresarios regionales, o es decir los enemigos naturales del grupo de comerciantes de la capital. En suma tanto en la región como en el sector y el grupo, el crecimiento económico produjo desequilibrios graves en el sistema, que promovieron una separación mayor de los diversos grupos y agudizó el crecimiento de sus intereses y oposiciones. Si el crecimiento económico acelerado puede actuar como un agente perturbador de agrupaciones y clases económicas establecidas, en esta época fué también el más activo disolvente de agrupamientos sociales tradicionales. La presión tan intensa y general

lizada que en esta época se ejerció sobre el grupo indígena solo tiene comparación con los peores momentos de la conquista y primeros años de la colonización. Tierras y propiedades comunales, familia, filiación étnica, lingüística y muchas de las principales instituciones sociales y culturales que aun conservaban, fueron dislocadas o quebrantadas por el acelerado proceso de cambio económico que se vivió entre 1750 y 1800.

La gran explosión que precipita el país a la época moderna tiene como antecedente tres procesos:

a) Un rapidísimo crecimiento económico que descoyunta las estructuras sociales forjadas a través de un siglo de lento reacomodo y hace más evidentes las desigualdades existentes.

b) Una inflexibilidad casi total de la estructura política y social para dar cabida a los nuevos grupos y absorber las contradicciones y expectativas creadas anteriormente.

c) Una difusión también acelerada de las ideas modernas que le darán fundamento a los grupos marginados para proyectar y racionalizar sus reivindicaciones.

En la zona sur que tuvo el mayor crecimiento económico, concentró el número más alto de criollos y albergó a los focos más avanzados de renovación intelectual, y fue la matriz de la insurrección que encabezó Hidalgo.

LA INDEPENDENCIA

INTRODUCCION.

Una de las etapas más interesantes y más importantes de la historia de nuestro país, es la del momento de la emancipación del pueblo mexicano con la liga de la península ibérica.

¿Sabes tú por qué se realizó la guerra de Independencia? ¿Sabes cuándo terminó? ¿Sabes quiénes y por qué intervinieron? Estas son algunas de las interrogativas que podrás contestar al terminar la presente unidad.

Al terminar la presente unidad el alumno conocerá los siguientes:

OBJETIVOS.

- 1.- Explicar los cinco factores externos más importantes de la guerra de Independencia.
- 2.- Señalar cuáles eran los grupos sociales que integraban la población de la Nueva España.
- 3.- Explicar las causas internas del inicio del movimiento de Independencia.
- 4.- Describir en qué consistió la conspiración de Querétaro y su desenlace.
- 5.- Señalar las características del primer gobierno insurgente, así como uno de los actos más sobresalientes.
- 6.- Narrar la Batalla del Puente de Calderón y su desenlace.

- 7.- Señalar las características esenciales de la participación de Morelos en el movimiento de Independencia.
- 8.- Señalar qué es el Congreso de Chilpancingo, qué pretendía y cuál fue su creación más importante.
- 9.- Narrar la muerte de Morelos.
- 10.- Explicar la participación de Francisco Xavier Mina en el proceso de Independencia.
- 11.- Describir el momento de la Consumación de la Independencia y la participación de Vicente Guerrero.

PROCEDIMIENTO.

- 1.- Leer los capítulos II y III del libro de texto.
- 2.- Resolver por escrito los objetivos.
- 3.- Investigar en el diccionario los términos y conceptos que no conozcas.
- 4.- Elaborar una síntesis biográfica de cada una de las personas que participaron en el movimiento, que incluya:
 - a) Lugar y fecha de nacimiento.
 - b) Nombres de los padres.
 - c) Actividad sobresaliente.
 - d) Circunstancias, lugar y fecha de su muerte.

ACTIVIDAD.

El punto número dos del procedimiento, constituye la actividad que deberás entregar para tener derecho a evaluación.

AUTOEVALUACION.

- 1.- ¿Cuáles fueron los cinco factores externos del movimiento de Independencia?

- 2.- ¿Cómo se inició el movimiento de Independencia?

- 3.- Dónde se llevó a cabo la entrevista entre Hidalgo y Morelos y en qué culminó?

- 4.- ¿Dónde y en qué fecha se declaró la abolición de la esclavitud en todo el país?

- 5.- ¿Quién estaba al frente del ejército insurgente en la Batalla de Calderón?

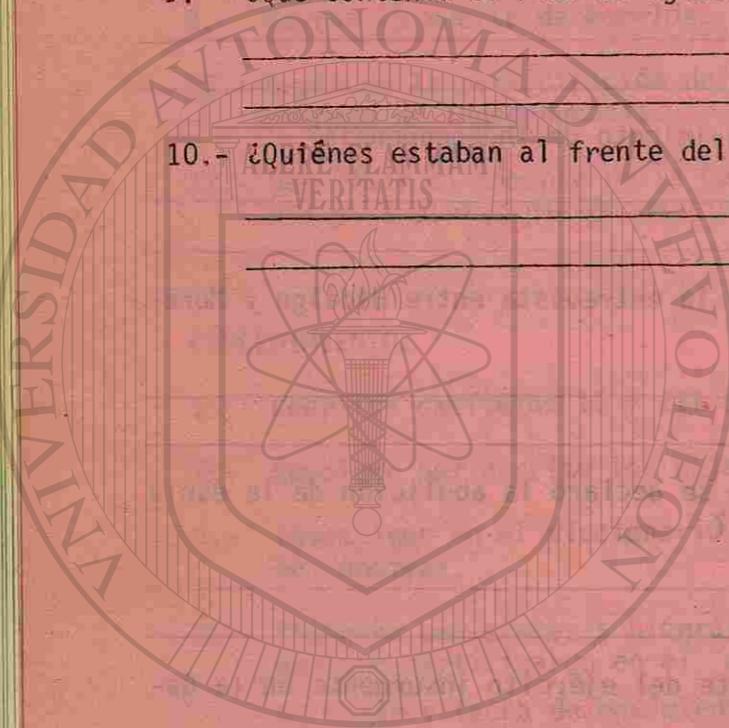
- 6.- ¿Cuál fué la actividad más importante de Morelos en el proceso de Independencia?

- 7.- ¿Cómo se autodenominó Morelos?

8.- ¿Quién fué el último virrey de la Nueva España?

9.- ¿Qué contenía el Plan de Iguala?

10.- ¿Quiénes estaban al frente del ejército Trigarante?



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

CAPITULO 2

FACTORES EXTERNOS DE LA INDEPENDENCIA.

1.- Diversos acontecimientos ocurridos en Europa y América actuaron como antecedentes del movimiento de Independencia en México, entre éstos se encuentran los cambios ideológicos que surgieron entre los economistas y enciclopedistas europeos, la Revolución Industrial, la independencia de Estados Unidos, la Revolución Francesa y la Invasión de Napoleón I en España.

2.- EL PENSAMIENTO EUROPEO.

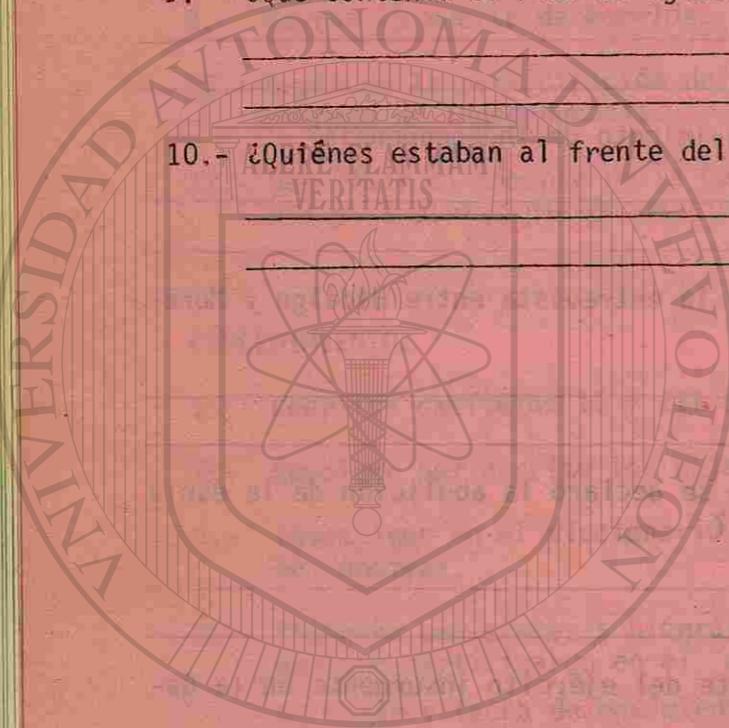
En el siglo XVIII comenzó a extenderse por Europa una nueva corriente ideológica entre los enciclopedistas, filósofos y escritores, ingleses y franceses principalmente. Este movimiento conocido como Ilustración europea preparaba un gran cambio de mentalidad para lograr que se transformara la estructura de las instituciones existentes en la organización política. Sobresalen en Francia, donde la ilustración alcanzó mayor influencia: Voltaire, Juan Jacobo Rousseau y Montesquieu, que ya no aceptaban el derecho divino de los reyes, y proclamaban la división de poderes y el principio de la soberanía del pueblo.

Las ideas europeas que se introdujeron en las colonias

8.- ¿Quién fué el último virrey de la Nueva España?

9.- ¿Qué contenía el Plan de Iguala?

10.- ¿Quiénes estaban al frente del ejército Trigarante?



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

CAPITULO 2

FACTORES EXTERNOS DE LA INDEPENDENCIA.

1.- Diversos acontecimientos ocurridos en Europa y América actuaron como antecedentes del movimiento de Independencia en México, entre éstos se encuentran los cambios ideológicos que surgieron entre los economistas y enciclopedistas europeos, la Revolución Industrial, la independencia de Estados Unidos, la Revolución Francesa y la Invasión de Napoleón I en España.

2.- EL PENSAMIENTO EUROPEO.

En el siglo XVIII comenzó a extenderse por Europa una nueva corriente ideológica entre los enciclopedistas, filósofos y escritores, ingleses y franceses principalmente. Este movimiento conocido como Ilustración europea preparaba un gran cambio de mentalidad para lograr que se transformara la estructura de las instituciones existentes en la organización política. Sobresalen en Francia, donde la ilustración alcanzó mayor influencia: Voltaire, Juan Jacobo Rousseau y Montesquieu, que ya no aceptaban el derecho divino de los reyes, y proclamaban la división de poderes y el principio de la soberanía del pueblo.

Las ideas europeas que se introdujeron en las colonias

americanas tanto por la llegada de extranjeros, franceses en su mayoría, como a través de la misma España, produjeron gran revuelo en las clases intelectuales, inspirándoles el propósito de cambiar el régimen político colonial, por nuevas estructuras sociales y políticas.

3.- LA REVOLUCION INDUSTRIAL.

La aplicación de las máquinas a la producción industrial, movimiento que triunfó en Inglaterra a fines del siglo XVIII, transformó, las formas de organización del trabajo, las relaciones de las distintas clases sociales y el orden jurídico, político y filosófico que imperaba.

De esta manera gracias a la revolución de la técnica, el industrialismo adquirió un auge sorprendente, a la par del comercio internacional, pues al mejorar los medios de transporte la distribución de mercancías se logró por todo el mundo, todo ésto permitió el desarrollo del capitalismo, y a su lado, la aparición de las diversas doctrinas liberales tanto económicas como políticas, al proclamar las libertades o derechos del hombre y la soberanía del pueblo. Uno de los principales representantes del liberalismo político fue John Locke.

4.- LA INDEPENDENCIA DE ESTADOS UNIDOS.

El movimiento de independencia de las colonias inglesas en Norteamérica fue provocado tanto por la Revolución Industrial como por las limitaciones económicas que Inglaterra les imponía, al considerar que deberían actuar como aportadoras de su grandeza económica y no como entes autónomos capaces de autoabastecerse y comerciar con otros países.

Asimismo los enfrentamientos continuos entre Francia e Inglaterra dieron como resultado una crisis económica en ésta última y una serie de impuestos que el rey decretó para remediar la situación, y que provocaron gran descontento entre los colonos norteamericanos quienes publicaron su Declaración de

Independencia el 4 de Julio de 1776, ayudados por Francia y España siendo reconocidos como nación independiente por Inglaterra el 3 de Septiembre de 1783.

La Independencia de Estados Unidos provocó gran preocupación entre algunos políticos españoles que pensaban que este movimiento podría ser el ejemplo que tomaran las colonias españolas y que sembraría entre éstas la intención de seguirlo.

5.- LA REVOLUCION FRANCESA.

En Francia el poder estaba en manos de la nobleza feudal que había producido entre el pueblo francés la miseria y el descontento; la burguesía que lo dirigía trató de presionar al monarca, y al no encontrar respuesta el pueblo tomó La Bastilla el 14 de Julio de 1789.

Mientras ésto sucedía otras naciones que se habían unido en contra de Francia la invadieron, pero el pueblo francés se unió y lograron rechazarlos. Pero los fines que perseguía la Revolución Francesa se perdieron, y estaba a punto de fracasar cuando el general Napoleón Bonaparte tomó el mando nombrándose primer Cónsul y más tarde Emperador.

6.- LA INVASION FRANCESA DE ESPAÑA.

El emperador Francés deseaba tomar el control de toda Europa, y trató de conquistar a Inglaterra prohibiendo a las naciones europeas sus productos, para debilitar su economía, pero Portugal no acató sus deseos y Napoleón envió un ejército a través de España, que se consideraba su aliada, para someterla. Sin embargo el emperador francés dejó guarniciones a lo largo de toda España con la intención de sojuzgarla también.

España por su parte, debido a la mala administración que tenía no se encontraba en condiciones de poder defenderse y en Marzo de 1808 el soberano español Carlos IV abdicó en favor de su hijo Fernando VII que tenía gran simpatía entre el pue-

blo, pero Napoleón obligó también a éste a renunciar a la corona, y la cedió inmediatamente a su hermano José Bonaparte.

El pueblo español, mientras tanto se levantó en armas contra los invasores para rescatar a los monarcas presos, y los ideólogos españoles a su vez, formaron juntas de gobierno para redactar nuevas leyes y poder sacar al país de tan crítica situación.

Cuando éstas noticias llegaron a la Nueva España, los peninsulares desconocieron al soberano intruso y los criollos vieron llegada la oportunidad de volver el poder al pueblo y establecieron juntas similares a las españolas.

De esta manera los novohispanos empezaron a contemplar la posibilidad de romper con el dominio español en la Colonia.

CAPITULO 3.

PROCESO DE INDEPENDENCIA.

1.- CAUSAS INTERNAS.

A fin de delimitar algunas de las principales causas internas del proceso de independencia de Nueva España debemos primero precisar cuales eran los grupos sociales que prevalecían a fines del siglo XVIII y principios del XIX.

La población se integraba básicamente de cuatro grupos sociales que eran: los peninsulares, los criollos, los mestizos, las castas y los indios.

Los llamados Peninsulares eran los españoles nacidos en la península Ibérica.

Los criollos, eran los hijos de españoles nacidos en la Nueva España.

Los mestizos, eran los hijos de españoles e indios nacidos en la colonia, cuyas relaciones eran consideradas ilegítimas.

Las castas que se formaba por el grupo heterogéneo de individuos producto de la mezcla de españoles, criollos, indios, mestizos, mulatos y negros.

blo, pero Napoleón obligó también a éste a renunciar a la corona, y la cedió inmediatamente a su hermano José Bonaparte.

El pueblo español, mientras tanto se levantó en armas contra los invasores para rescatar a los monarcas presos, y los ideólogos españoles a su vez, formaron juntas de gobierno para redactar nuevas leyes y poder sacar al país de tan crítica situación.

Cuando éstas noticias llegaron a la Nueva España, los peninsulares desconocieron al soberano intruso y los criollos vieron llegada la oportunidad de volver el poder al pueblo y establecieron juntas similares a las españolas.

De esta manera los novohispanos empezaron a contemplar la posibilidad de romper con el dominio español en la Colonia.

CAPITULO 3.

PROCESO DE INDEPENDENCIA.

1.- CAUSAS INTERNAS.

A fin de delimitar algunas de las principales causas internas del proceso de independencia de Nueva España debemos primero precisar cuales eran los grupos sociales que prevalecían a fines del siglo XVIII y principios del XIX.

La población se integraba básicamente de cuatro grupos sociales que eran: los peninsulares, los criollos, los mestizos, las castas y los indios.

Los llamados Peninsulares eran los españoles nacidos en la península Ibérica.

Los criollos, eran los hijos de españoles nacidos en la Nueva España.

Los mestizos, eran los hijos de españoles e indios nacidos en la colonia, cuyas relaciones eran consideradas ilegítimas.

Las castas que se formaba por el grupo heterogéneo de individuos producto de la mezcla de españoles, criollos, indios, mestizos, mulatos y negros.

Los indios eran el grupo más numeroso que existía en la colonia y eran despreciados y explotados por las demás clases sociales, de las que estaban separados por el idioma y la civilización.

Una vez establecido el antecedente de los grupos sociales, podemos señalar que una de las principales causas era la desigualdad social. Desigualdad que existía entre peninsulares y criollos, ya que los primeros relegaban a los segundos.

Los mestizos y las castas, no eran tomados en cuenta debido a que a los primeros se les consideraba hijos ilegítimos y a los segundos por su condición natural además de que se les marcaba para que jamás abandonaran esta condición. Los mestizos se consideraban denigrados por los blancos y superiores a los indios a quienes tiranizaban, y las castas eran las que pagaban tributo.

Como puede apreciarse cada grupo tenía motivos para estar inconforme con el sistema de vida que prevalecía en esa época.

Otra causa también considerada muy importante internamente en la Nueva España era la situación económica imperante, ya que España consideraba la colonia como parte de ella misma, manteniendo un sistema de monopolios y estancos que no permitía el libre comercio exterior, además de que los impuestos eran muy elevados; agregando a esto la prohibición de fabricar determinadas mercancías y cultivar ciertas plantas con el fin de favorecer el comercio de España.

El territorio tenía una distribución muy irregular ya que existían numerosos latifundios sin explotar que estaban en poder de los peninsulares y la mayoría del pueblo carecía de tierra.

Los indios no podían disponer de su propiedad comunal sin la autorización de la Real Hacienda, y aunado a todo esto la mala administración de quienes eran nombrados como virreyes de la Nueva España, y solo venían a llenarse de riqueza para volver a su patria.

Como se puede observar la Nueva España presentaba un panorama de desigualdad social y de despotismo político, aunado a ello la dependencia de España.

Los criollos proponían terminar con la desigualdad al acabar con el sistema de tutela para los indios y establecer una igualdad humana ante la ley. Al respecto del despotismo político sostenían la doctrina de la soberanía popular, y contra la dependencia esgrimieron las ventajas que tendría la Nueva España al separarse del tutelaje Ibérico.

Ya habían existido desde principios del siglo XVII algunas manifestaciones de descontento del grupo negro llamado *Yanga* pero que no tuvo mayores consecuencias políticas. Por 1642 el aventurero Irlandés Lampart, ideó un plan para independizar a la Nueva España y proclamarse rey de la América y emperador de los mexicanos pero fue encarcelado y ejecutado en 1659. También en 1761 en Yucatán el indio maya Jacinto Canek lo intentó pero fue derrotado y ajusticiado.

En 1800 un grupo de indígenas en Nayarit pretendió coronar al indio Mariano apodado "máscara de oro".

Puede notarse en la descripción anterior que en diferentes regiones del país se intentaron establecer nuevas formas de gobierno motivados por el sistema establecido.

2.- INICIO DEL MOVIMIENTO.

En 1808 el entonces Ayuntamiento de la ciudad de México representado por el Lic. Primo Feliciano Verdad y el Lic. Juan Francisco Azcárate desconocieron la abdicación de Carlos IV en manos de Napoleón en España, esgrimiendo los argumentos de que ésta había sido hecha con violencia contra la voluntad de Carlos IV y contra la voluntad del pueblo mismo, de esta manera el 19 de Julio de 1808 el Ayuntamiento de la ciudad de México señala "Como el sistema monárquico, luego que muere civil o naturalmente el poseedor de la corona pasa la posesión civil, natural y alto dominio de ella, en toda su integridad, al legítimo sucesor, y no habiendo posibilidad, de momento, para

que ninguno de sus herederos legítimos asumiera el poder, la soberanía recae en todo el reino y las clases que lo forman, fundamentalmente en sus gobernantes y en los cuerpos que llevan la voz pública". Los criollos que dominaban el Ayuntamiento de la ciudad de México habían considerado llegado el momento de asumir la representación y organizar un gobierno autónomo en la Nueva España. El Virrey Iturrigaray auspició esta idea pero los españoles que predominaban en la Audencia, el Tribunal de la Inquisición y los comerciantes del Consulado prepararon la destitución del virrey, quien fue en la noche del 15 de Septiembre de 1808, preso junto con su familia y enviado a España para ser juzgado como rebelde.

3.- LA CONSPIRACION DE QUERETARO.

El ideal de independencia que prevelece en el ambiente era compartido por oficiales y algunos eclesiásticos inspirando a los conjurados de Valladolid, hoy Morelia, en 1809, que estaban encabezados por los tenientes José María de Michelena y José María García Obeso, contaban estos con el apoyo de la mayor parte de los soldados de algunos regimientos de Valladolid y de México; su plan consistía en formar una junta que gobernara en nombre de Fernando VII y despojara a los españoles de sus bienes, pero la conjura fue descubierta y el arzobispo-virrey se conformó con trasladar a los jefes de la conjura a otras plazas, propagando de esta manera las ideas de independencia.

En San Miguel el Grande se integró una de las Juntas más notables por los hechos en que participó. Ignacio Allende capitán del regimiento de la reina, como patriota había organizado un plan para hacer la independencia de la Nueva España, a sus reuniones asistían los hermanos Juan e Ignacio Aldama y en estas se proponían crear un movimiento a favor de Fernando VII buscando no correr la suerte de los conjurados de Valladolid.

La principal insurrección se gestaba en Querétaro a cuya reunión se le llama históricamente la Conspiración de Querétaro, a ella asistían criollos encabezados por el Cura de Dolo-

res, Don Miguel Hidalgo y Costilla, (quién nació el 8 de mayo de 1753 en el Rancho Viejo de San Vicente, adscrito a la hacienda de San Diego de Corralejo, cerca de Pénjamo, Estado de Guanajuato) Allende, Aldama, Arias, el presbítero José María Sánchez, el doctor Iturriaga y los comerciantes Epignio y Eleuterio González, así como el corregidor Miguel Domínguez que protegía la conjura, y su esposa Josefa Ortiz de Domínguez que era entusiasta colaboradora de la Conspiración.

La Conspiración de Querétaro es descubierta cuando algunos de sus participantes, al ver el giro que tomaba la situación la delataron. Entre ellos José Mariano Galván, el capitán Joaquín Arias, del regimiento de Celaya y el sargento Ignacio Garrido. El Corregidor de Querétaro a fin de calmar a las autoridades arresta a los hermanos González, pero él mismo es denunciado por Arias, siendo arrestado también, pero la Corregidora que se encontraba confinada en su casa pide a Ignacio Pérez que haga llegar hasta los que encabezan el movimiento, la noticia de que habían sido descubiertos.

Hidalgo en compañía de Allende recibe la noticia por parte de Aldama, la madrugada del domingo 16 de Septiembre de 1810, decide iniciar el movimiento de independencia, que originalmente estaba programado para los primeros días de Octubre, en ese momento. De esa forma a las cinco de la mañana, al repicar las campanas llamando a misa, Hidalgo instó a todos los que acudieron, a participar en el movimiento de independencia arguyendo que había que quitar del poder a los españoles que trataban de entregar el reino a los franceses, y que en adelante no pagarían ningún tributo, terminando su arenga con el grito de ¡Viva la Independencia! ¡Viva América! ¡Viva la Virgen de Guadalupe! ¡Muera el mal gobierno!

Aquel pequeño grupo que se encontraba en el atrio de la iglesia de Dolores al poco tiempo se convirtió en un ejército de 600 hombres que armados como pudieron de lanzas, hondas, machetes, palos y piedras, se dirigieron con Hidalgo a Atotonilco, donde éste tomó como estandarte una imagen de la Virgen de Guadalupe, continuando su marcha hacia San Miguel el Grande. Para cuando llegó a éste lugar el grupo ya había aumentado a 5,000 a los cuales se unió el ejército de Dragones de la Reina, que era la única tropa organizada.

El 21 de Septiembre al llegar a Celaya, Guanajuato, ya contaban los activos con la cantidad de 20,000 miembros y a fin de organizarlos de mejor forma Hidalgo tomó el nombre de Capitán general, dándole a Allende el de Teniente general y a Aldama el de Mariscal, designando además otros jefes, continuando su camino hacia la capital de Guanajuato, que estaba bajo la autoridad del intendente Riaño, amigo personal de Hidalgo, quién recibió la petición del capitán general del ejército insurgente de rendir la plaza, pero aquel se fortificó en la Alhóndiga de Granaditas, lugar que fué tomado por Hidalgo ayudado por un joven apodado "el Pípila" quién prendió fuego a la puerta del edificio, cubierto con una loza, permitiendo así la entrada de los insurgentes, quienes dieron cauce a su odio contenido realizando toda clase de desmanes y matanzas, razón por la cual Hidalgo promulgó la pena de muerte para los que saquearan y mataran a mansalva, y dejó libertad a todos los criollos y españoles supervivientes.

De Guanajuato se dirigió el ejército insurgente a Valladolid, la que tomaron sin gran problema, y donde Hidalgo publicó un decreto aboliendo la esclavitud en esa zona. Después siguieron camino hacia la Ciudad de México, la cual pensaban tomar. En Indaparapeo se entrevistó con Hidalgo don José Ma. Morelos que era el Cura de Carácuaro, para pedirle formar parte de su ejército, y fué designado por éste para coordinar los levantamientos en el sur del país, especialmente fue encargado de tomar Acapulco para poder darle al movimiento "una salida al mar".

Cerca de la Capital, en el Monte de las Cruces, en un crudo enfrentamiento entre los insurgentes y las tropas realistas, y que dió por resultado la pérdida de muchos hombres por ambos ejércitos, Hidalgo derrotó a sus contrarios, pero hubo de cambiar sus planes de tomar la ciudad de México, tanto por las considerables bajas que acababa de sufrir su ejército, como por la inminente llegada de refuerzos realistas al mando de Calleja y Flon, y que obligaron a Hidalgo a retroceder, a dividir su gente en dos partes, una de las cuales quedó a su mando y la otra a cargo de Allende, para después reunirse en Guadalajara, que estaba en posesión de los insurgentes.

Al mismo tiempo que ésto sucedía en otras partes del país se habían iniciado ya movimientos libertarios de caudillos que en forma independiente sin coordinación entre ellos y sin órdenes del centro perseguían el mismo objetivo: la independencia. En el centro del país Villagrán en Querétaro y Huichapan; Benedicto López y Tomás Ortiz en Toluca y Zitácuaro, y en Guanajuato Zacatecas y San Luis Rafael Iriarte; en Nueva Galicia el "Amo Torres", Godínez y Alatorres; en Nayarit el cura Mercado. En el norte del país, en Sinaloa José Ma. González; Gutierrez de Lara en Tamaulipas y Texas; Mariano Jiménez en Coahuila y Nuevo León.

4.- EL PRIMER GOBIERNO INSURGENTE.

Hidalgo al llegar a Guadalajara inició la organización del primer gobierno insurgente, el cual contó con dos ministros: el primero que era el ministro de Estado y Despacho, cuyo nombramiento recayó en Ignacio López Rayón, y el segundo nombramiento de ministro de Gracia y Justicia que recayó en Don José Ma. Chico y Linares.

Entre los actos más importantes de este Gobierno, así constituido, fue la proclamación del 29 de Noviembre de 1810 en la que se abolió la esclavitud en todo el país.

Fué en Guadalajara donde los insurgentes trataron de organizar su ejército, y Allende y Abasolo trataron, aunque en vano, de evitar que Hidalgo decretara pena de muerte para los españoles prisioneros.

5.- LA BATALLA DEL PUENTE DE CALDERON.

Calleja, persiguiendo a los insurgentes había recuperado ya Guanajuato y Valladolid y decidió un plan que consistía en hacer converger todas las tropas realistas en Guadalajara, partiendo él desde Guanajuato y Cruz, desde Valladolid, para reunirse el 15 de Enero de 1811, en el puente de Calderón.

Los insurgentes se decidieron a presentar batalla a los realistas aunque Allende no estuvo de acuerdo porque la capacidad del ejército de ellos técnicamente era menor a la de las tropas realistas, pero prevaleció la idea de Hidalgo de enfrentarse en el Puente de Calderón, la cual tuvo lugar el 17 de Enero de 1811. Al principio el número de los insurgentes prevaleció en la batalla pero la preparación del ejército de Calleja y Cruz sobresalió y la batalla, al fin, correspondió a los realistas. Las tropas de Hidalgo se dispersaron y se replegó en Zacatecas, y en el trayecto al llegar a Aguascalientes los jefes insurgentes Allende, Arias, Casas, Arroyo y otros oficiales superiores quitaron del cargo de generalísimo a Hidalgo y se lo confirieron a Allende; éste último consideró que Zacatecas no era terreno propicio para intentar resistencia por lo que emprendieron la marcha hacia Saltillo y Nuevo León, uniéndoseles Jiménez en la primera donde se les comunicó del indulto ofrecido por el virrey, el cual rehusaron, marchando hacia Estados Unidos para hacerse de armas y dinero y poder continuar la lucha. El 16 de Marzo en una reunión celebrada en Saltillo se le nombró jefe supremo de las tropas que quedaban en ese lugar a Don Ignacio López Rayón. En ésta ciudad, Ignacio Elizondo que era el Jefe del movimiento libertador en Coahuila hizo fracasar el avance de los insurgentes, los cuales fueron arrestados en Acatita de Baján, para ser enviados a Monclova y posteriormente a Chihuahua. Los detenidos eran Hidalgo, Allende, Aldama, Mariano Hidalgo, hermano del cura, Balleza, José Santos Villa, José Mariano Jiménez, Abasolo, José Ma. Chico, Portugal, y Manuel Ignacio Solís, entre otros. Todos, con excepción de Hidalgo fueron fusilados entre el 10 de Mayo y el 27 de Junio.

El proceso de Hidalgo se pospuso para ser sometido a tribunal eclesiástico, donde fue despojado de su carácter religioso y un tribunal civil lo condenó a muerte, siendo fusilado el 30 de Julio de 1811.

Las cabezas de Hidalgo, Allende, Aldama y Jimenéz fueron llevadas a Guanajuato y colocadas en jaulas de hierro en cada una de las esquinas de la Alhóndiga de Granaditas.

6.- JOSE MA. MORELOS Y PAVON.

A la muerte de los caudillos iniciadores el movimiento se diseminó por todo el territorio de la Nueva España. El caudillo que continuó la lucha de Hidalgo y Allende fué Don José Ma. Morelos y Pavón, que nació el 30 de Septiembre de 1765 en la ciudad de Valladolid que hoy se llama en su honor Morelia. Sus padres fueron Manuel Morelos y Juana Pavón; en su infancia al quedar huérfano trabajó primeramente como pastor y luego como arriero. A los 25 años ingresó al colegio de San Nicolás de Valladolid, donde conoció y trató al cura Hidalgo y más tarde continuó estudiando en la Ciudad de México, donde se graduó de bachiller en artes. En la entrevista que tuvieron Hidalgo y Morelos, éste recibió órdenes de lograr la liberación del sur del país, iniciando su campaña en octubre de 1810. A su ejército se unieron los hermanos Galeana que eran ricos hacendados de Tecpan. Morelos había decidido como su primer objetivo tomar Acapulco, durante el trayecto consiguió sus primeras victorias al derrotar a las tropas realistas. Su primer cuartel general lo ubicó en el cerro de Aguacatillo, donde hizo los preparativos para la toma del fuerte de San Diego, pero el lugar estaba bien defendido y tuvo que abandonar su empresa, adentrándose por el actual estado de Guerrero y fue en Chichihualco donde se le incorporaron los hermanos Bravo, Consiguio la rendición de Chilpancingo y continuó a Tixtla donde se le unió Vicente Guerrero, y finalmente en Chilapa hizo alto para reorganizar su ejército y proveerse de armas y alimentos.

La segunda campaña de Morelos se inició en Noviembre de 1811, mientras tanto Calleja esperaba que éste dividiera sus tropas para combatirlo de un modo más eficaz. Morelos dividió sus tropas en tres ejércitos: el de Nicolás Bravo que salía rumbo a Oaxaca y fue derrotado; el de Hermenegildo Galeana que tomó la ciudad de Taxco; y el de Morelos que tomó Izúcar, cuya guarnición huyó a Oaxaca y que fue el lugar donde se le unió el cura don Mariano Matamoros que desde entonces y hasta su muerte fue su lugarteniente más valioso.

7.- EL SITIO DE CUAUTLA.

Morelos instauró su cuartel general en Cuautla, donde Calleja reforzado por las tropas de Llano puso sitio a la ciudad con un número aproximado de 7,000 soldados, el sitio duró 72 días, del 18 de Febrero al 2 de Mayo de 1812, día éste en que al amanecer las tropas sitiadas simularon por un lado un asalto, mientras por otro el grueso del ejército rompía el cerco, muriendo más realistas que insurgentes. Durante esta batalla fue hecho prisionero Leonardo Bravo que fue trasladado a México y condenado a muerte. Morelos se dirigió a Chiautla en compañía de Galeana y Miguel Bravo, donde rehizo su ejército y mejoró sus medios de ataque, en Junio del mismo año emprendió su camino hacia Oaxaca y Acapulco, tomando primero Orizaba. El 24 de Noviembre acampó en las orillas de Oaxaca mandando ultimátum al Cabildo conminándolo a rendirse en un plazo no mayor de 24 horas, y al no obtener respuesta, mandó el asalto, tomando la plaza en tres horas. De ahí se dirigió a Acapulco a través de la sierra, donde dejó la mitad de su ejército por hambre y cansancio. Tomó la Ciudad por sorpresa y puso sitio al fuerte de San Diego el cual duró cuatro meses y medio y al fin el Comandante Pedro Antonio Velez convino en capitular y entregar la plaza.

Morelos llegó así a la cúspide de sus triunfos militares, pero su trascendencia en la historia no solo se debe a eso, sino por haber dado al movimiento de independencia un carácter eminentemente social e intentar democratizar el mismo.

8.- CONGRESO DE CHILPANCINGO.

Uno de los actos más importantes para la historia fue el que realizó Don José Ma. Morelos al citar el 13 de Septiembre de 1813 el primer Congreso Independiente que sustituía a la Junta de Zitácuaro, y en este suceso quedó en documento escrito por primera vez el concepto de: total independencia de España, manifestando además que quedaba rota para siempre y disuelta la dependencia del trono español.

Este congreso ratificó a Morelos como Jefe del ejército y del ejecutivo, pues era sin duda el político y precursor del movimiento socialista y agrario de México, se autodenominaba "siervo de la nación". Manifestaba que "...quería que el país tuviera un gobierno emanado del pueblo, en el que todos sean iguales, pues procedemos del mismo origen, que no haya privilegios ni abolengos..." Mencionaba además que el movimiento libertario debía de tener como propósito también la repartición de las tierras, la desaparición del sistema latifundista que promovía la miseria y explotación de los peones.

En este congreso estaban representadas las provincias de Valladolid, Guadalajara, México, Guanajuato, Veracruz, Oaxaca y Tecpan. En éste Morelos leyó un documento conocido con el nombre de "Sentimientos de la nación" y entre los conceptos más importantes se encuentran: 1o. Que América es libre e independiente; 2o. Que se declare la religión católica como única; 3o. La soberanía dimana del pueblo que la depositó en sus gobernantes; 4o. Que los empleos los obtengan únicamente los americanos; 5o. Que nuestras leyes obliguen a constancia y patriotismo, moderen la opulencia y la indigencia; 6o. Que se proscriba para siempre la esclavitud; 7o. Que se quiten los tributos y demás gabelas; 8o. Que se solemnice el 16 de Septiembre de cada año, recordándose a los héroes.

El Congreso aprobó estas proposiciones y nombró a Morelos generalísimo y lo encargó del poder ejecutivo y le propusieron el nombramiento de Alteza Serenísima pero no lo aceptó y lo cambió por el de Siervo de la Nación.

El mismo Congreso redactó el acta de independencia de México, por lo cual se declara disuelta la dependencia del trono español.

9.- LA CONSTITUCION DE APATZINGAN.

Los integrantes del Congreso de Anáhuac se trasladaron a Apatzingán donde el 22 de Octubre de 1814 dieron por concluida la primer Constitución política de nuestro país la cual en

242 artículos contenía: que la autonomía del país para gobernarse era absoluta, que la ley era una e igual para todos, la igualdad de los hombres ante la ley, la soberanía del pueblo, proponía la moderación de la opulencia y de la extrema pobreza, incluía además el reparto de tierra y una mayor retribución del trabajo; se instituía la república, gobernada por tres poderes: ejecutivo, legislativo y judicial. El poder ejecutivo recaería en un triunvirato que se renovarí­a cada seis meses; el poder legislativo, a su vez, estaría compuesto por una Cámara de Diputados, electos de acuerdo a la cantidad de habitantes de cada región, y el poder judicial recaería en un Tribunal Supremo que interpretaría las leyes y se encargaría de aplicarlas.

La Constitución fue firmada por José María Liceaga diputado por Guanajuato; José Sixto Berduzco, por Michoacán; José María Morelos, por Nuevo León; José Manuel de Herrera, por Tecpan; José María Cos, por Zacatecas; José Sotero de Castañeda, por Durango; Cornelio Ortiz de Zarate, por Tlaxcala; Manuel de Aldrete y Soria, por Querétaro; Antonio José Moctezuma, por Coahuila, José María Ponce de León, por Sonora; Francisco de Argándor, por San Luis Potosí; y como secretario Temigio Yarza y Pedro J. Bermeo. Una nota al final del escrito señala que los diputados Ignacio López Rayón, Manuel Sabino Crespo, Andrés Quintana Roo, Carlos M. de Bustamante y Antonio de Sesma no pudieron firmarla por hallarse enfermos o ausentes en comisiones de servicio.

Durante el tiempo que siguió a la proclamación de la Constitución de Apatzingán, el ejército realista trató en infinidad de ocasiones de sorprender al Congreso para disolverlo, orden que había girado el virrey, además de haber pasado a consulta el documento al Real Acuerdo y publicó en mayo de 1815 que la Constitución se quemara junto con otros papeles que el Congreso le había mandado. A su vez el cabildo eclesiástico de México publicó un edicto en el que se imponía la excomunió­n a los que leyeran la Constitución, tuvieran un ejemplar de ella, o a los que no delataran a quien lo tuviera.

Ante esta situación el Congreso decidió que no podía continuar en Michoacán y que debería trasladarse al oriente.

10.- MUERTE DE MORELOS.

Debido a las derrotas que el ejército al mando de Morelos sufrió, el Congreso le había quitado a éste el grado de generalísimo y lo encomendó para trasladarlo, reuniéndose en Uruapan con destino a Tehuacán, pero fueron sorprendidos y derrotados por los realistas en Tetsmalaca, ciudad del actual estado de Guerrero.

La comitiva estaba integrada por cuatro diputados, tres representantes del poder judicial y dos del ejecutivo, que eran escoltados por cerca de mil doscientos hombres.

A raíz de este enfrentamiento Morelos cae prisionero de Matías Carranco quien era desertor del ejército insurgente, y que lo condujo ante Manuel de la Concha encargado éste de conducirlo a México.

Por su parte la comitiva se dispersó para reunirse de nuevo cerca de Tehuacán, que estaba bajo las órdenes del general insurgente Manuel Mier y Terán, unos oficiales los detuvieron y los condujeron a Tehuacán para posteriormente dejarlos presos en el convento del Carmen hasta el día 24 en que Terán los puso en libertad con la condición de que abandonaran de inmediato la ciudad.

Morelos fue procesado por un tribunal eclesiástico que dictaminó la degradación sacerdotal y que lo puso en enseguida a disposición del tribunal civil que lo condenó a ser fusilado. La sentencia se ejecutó el 22 de Diciembre de 1815 en el pueblo de San Cristobal Ecatepec, al norte de la ciudad de México. Con la muerte de Morelos terminó la segunda época de la guerra de Independencia.

11.- FRANCISCO MINA.

A la muerte de José María Morelos, el movimiento libertario cayó en decadencia, por la falta de caudillos que lo encasaron. Los que existían carecían de unión entre ellos y les

faltaba don de mando, así como preparación y disciplina militar.

Los excesos de Calleja en su conducta sanguinaria sobre los liberales y el permitir el enriquecimiento de los que le eran adictos, fue lo que determinó a la Corona Española destituir al Virrey y nombrar a Don Juan Ruiz de Apodaca que era Gobernador de Cuba como nuevo Virrey en la Nueva España, una de sus primeras disposiciones fué la de prohibir el fusilamiento de los insurgentes, y otorgarles indulto a aquellos que depusieran las armas, esto vino a debilitar más el movimiento insurgente, porque algunos ya cansados lo que querían era volver a sus hogares y no ser perseguidos.

Al regresar Fernando VII al poder, mediante el tratado de Valencial suprimió la Constitución de Cádiz en la que había incluidos los principios liberales como parte de sus postulados.

A Francisco Xavier Mina le fué ofrecido el mando del ejército Español en Nueva España, pero este prefirió atacar el absolutismo y el despotismo de Fernando VII razón por la que fue desterrado de España, buscando refugio en Inglaterra, donde conoció a Fray Servando Teresa de Mier quien le aconsejó convertirse en el caudilo de los liberales ya que era conocido por sus ideales y convencido a seguir su lucha contra Fernando VII desde Nueva España.

Mina se embarcó en compañía de Fray Servando hacia Estados Unidos donde consiguió dinero y armas para la lucha, desembarcando después en Soto la Marina del Nuevo Santander hoy Tamaulipas el 15 de Abril de 1817 al mando de un ejército de aproximadamente 300 hombres, a partir de aquí inició una brillante aunque breve campaña, se interno en el país venciendo en Valle del Maíz a los realistas, continuando hacia Peotillos donde Armiñan le hizo frente, pero Mina logro derrotarlo, más adelante en Real de Pinas, Zacatecas también derrotó a los realistas. Mina realiza el primer contacto con el ejército insurgente al reunirse con Cristóbal Nava, quien le comunica que el Fuerte de Sombrero cerca de donde se encontraban, era defendido por el patriota Pedro Moreno, reuniéndose con él. Mientras tanto el realista Arredondo quien había salido de Monterrey tomó el Fuerte de Soto la Marina y es preso el Padre Mier.

El Virrey Apodaca destacó un ejército de 4,000 realistas para hacerlo frente a Mina y sorprendidos por sus enemigos sufrió grandes bajas. El realista Liñan atacó después el fuerte de los Remedios donde se encontraba el Padre Torres y Mina trató de auxiliarlos pero no lo logró, intentando entonces tomar por sorpresa Guanajuato pero también falló y por fin en el Rancho del Venadito fueron sorprendidos Mina y Moreno por el realista Orrantia muriendo en la lucha el segundo y hecho prisionero el primero, el 27 de Octubre de 1817. Preso Mina fué llevado al fuerte de los Remedios donde fué fusilado el 11 de Noviembre de 1817.

12.- DON VICENTE GUERRERO.

Vicente Guerrero en el sur del país se había dedicado a reunir a los dispersos elementos de la Independencia. El virrey había encomendado al general Armijo la persecución de Guerrero, pero no logro derrotarlo se le ofreció indulto y Vicente Guerrero ante las suplicas de su padre de aceptar el indulto respondió con aquella frase hoy famosa "Mi Patria es Primero", Pedro Ascensio era otro incansable peleador por la independencia que junto a Guerrero simbolizaban la lucha por la libertad.

13.- LA CONSUMACION.

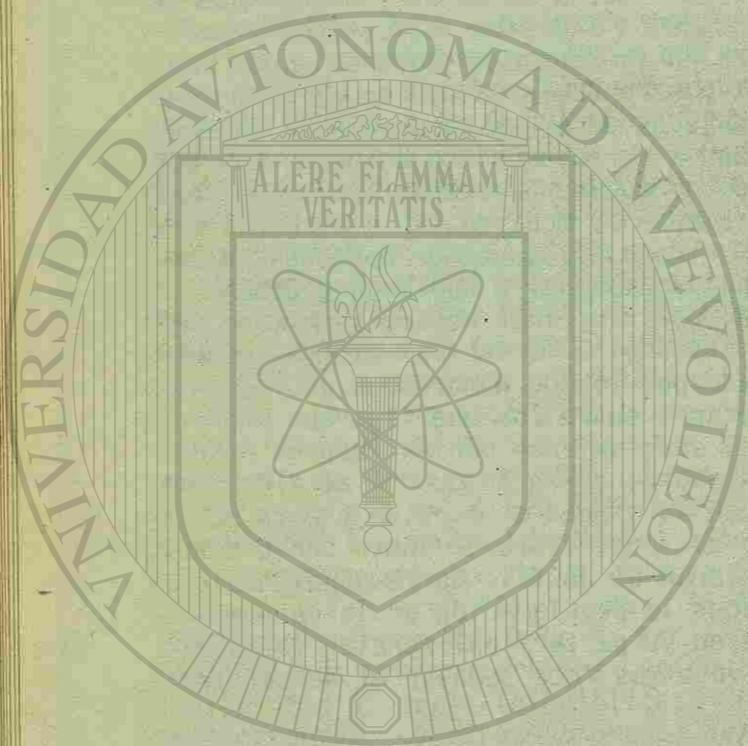
Como ya señalamos Fernando VII había suprimido la Constitución de 1812 en España así como las Cortes y envió a la Nueva España a Cabezas de San Juan a Riego y Quiroga para que prepararan un movimiento que acabará con la lucha, pero éstos se levantaron en armas y obligaron al monarca a aceptar la Constitución y a convocar a las Cortes, por lo que España volvió al camino Constitucional. En la Nueva España la concentración de la propiedad inmueble en manos del clero se calculaba en la mitad de los bienes totales del país y como la Constitución combatía que la Iglesia y las corporaciones religiosas adquirieran bienes inmuebles, estos sectores se declararon en contra de la mencionada Constitución.

El Virrey Apodaca en Nueva España se limitó a cumplir las órdenes y juró la Constitución, aboliendo la Inquisición y convocó a elecciones para el Ayuntamiento de la ciudad de México, además se abolió el fuero eclesiástico y varias órdenes monacales, todo esto hacía crecer el entusiasmo de los criollos y los mestizos y veían una nueva esperanza para la independencia. El clero preparó con plan llamado de la Profesía donde buscaban la independencia para establecer una Monarquía absoluta que conservara los privilegios eclesiásticos y de ésta forma los enemigos del movimiento insurgente ahora lo apoyaban pero bajo sus propios fines. El canónigo Matías Monteagudo propuso que la parte militar del plan fuera ejecutada por Agustín de Iturbide sustituyendo a Armijo en las Campañas del Sur donde Vicente Guerrero dominaba, Iturbide al comprender la fortaleza de Guerrero decidió entablar negociaciones con el líder insurgente, escribiéndole una carta donde le solicitaba una entrevista para tratar lo relativo a la independencia, después de varios intentos se reúnen por fin en Acatempan el 10 de Febrero de 1821, donde discutieron el plan que se llamó de Iguala en el que los puntos fundamentales eran: 1o. Independencia absoluta de México con respecto a España. 2do. Establecimiento de un Imperio Constitucional que se entregaría a Fernando VII. 3ero. Si éste no lo aceptara pasaría a cualquier miembro de la Familia Borbón. 4o. Los puestos públicos serían para los nacidos en el país. 5o. La religión oficial sería la católica. 6o. Se simbolizarían las tres garantías con tres colores: Verde la Independencia, blanco la religión, y Rojo la Unión.

El Plan de Iguala daba el punto de conciliación entre criollos y españoles, liberales y conservadores. Agustín de Iturbide fué nombrado Jefe del Ejército trigarante y el 1o. de Marzo de 1821 reunió a sus tropas y juró ante ellas cumplir con los postulados de las tres garantías.

A medida que va dándose a conocer el Plan de Iguala por todas partes del país van adhiriéndose, oficiales del ejército, Filisola en Zitácuaro, Barragán en Ario, Bustamante y Cortazar en Guanajuato, Herrera y Santa Anna en Veracruz, además de las ciudades de Queretaro y Valladolid.

El virrey Apodaca fué obligado a abandonar el país y mandando en su lugar Don Juan O'Donoju que fué el último virrey de la Nueva España, al llegar éste a Veracruz y percatarse de la realidad del país, escribió a Iturbide solicitándole una conferencia que se celebró en la ciudad de Cordoba donde realizaron un tratado con el nombre de la ciudad en el cual se ratificaba el Plan de Iguala es decir se reconocía la Independencia, se llamaba al trono a Fernando VII o a uno de sus hermanos o sobrinos y en caso de que no aceptaran la nación sería soberana para elegir libremente el monarca, a la nación se le da el nombre de Imperio Mexicano; la junta de notables quedaría encargada del gobierno provisional y Don Juan O'Donoju tendría un puesto en ella, por fin el 27 de Septiembre de 1821 Iturbide hizo la entrada triunfal a la capital al frente del ejército Trigarante formado por 16,000 hombres, y al frente de cada división sus capitanes entre los que figuraba Guerrero al mando de los Pintos del sur, quienes habían luchado desde el inicio del movimiento insurgente en 1810. El alcalde Ormaechea entrega las llaves de la ciudad a Iturbide y éste se las regresa; desde el palacio nacional Iturbide junto con O'Donoju y otras autoridades apreciaron el desfile correspondiéndole al Jefe del Trigarante hacer la proclamación de la consumación de Independencia que en su parte final señala "Ya sabeis el modo de ser libres, a vosotros toca señalar el de ser felices".



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN

3er. SEMESTRE.

HISTORIA DE MÉXICO.

UNIDAD 3.

MÉXICO INDEPENDIENTE.

INTRODUCCIÓN.

El evento más importante de un país, lo es sin duda el de su declaración, autónoma, legal, libre y natural manifestación de *Independencia*. Para México los 400 años de colonia, los once de lucha interna, el gran sacrificio social y económico, parecen nada ante lo majestuoso, lo inmenso, lo hermoso del acto de *Independencia*.

En esta unidad estudiaremos la consumación de *Independencia* de nuestro país, lucha e historia que no debemos olvidar o más aún, que no debemos desconocer.

Lo azaroso, lo difícil, lo pobre y problemático que se presentaron los años posteriores a la consumación, son experiencia que un país vive, pero que en México son utilidad de conocimientos aprendidos, que nos lleva a seguir cada día luchando y esforzándonos por acrecentar, por ensanchar, por preservar en cada momento nuestra *Independencia*.

OBJETIVOS.

- 1.- Explicar los aspectos económico, social y político al momento de la independencia.
- 2.- Señalar cuándo, por quiénes y cómo se integró la Junta de Notables y la Regencia en México.
- 3.- Señalar las características del Primer Congreso Constituyente de la vida independiente y del Primer Imperio.

- 4.- Explicar el proceso de disolución y reinstalación del Congreso por Iturbide, así como su abdicación y muerte.
- 5.- Describir las características esenciales señaladas en la Constitución de 1824 y la Primer Presidencia.
- 6.- Narrar lo esencial de los gobiernos de Vicente Guerrero y de Anastasio Bustamante.
- 7.- Narrar el gobierno de Santa Anna y Gómez Farías, hasta el final de la Guerra de Texas.
- 8.- Explicar el reconocimiento de España y la guerra con Francia.
- 9.- Explicar el Plan de Tacubaya y el segundo período de gobierno de Bustamante.
- 10.- Describir los aspectos importantes de la guerra con Estados Unidos.
- 11.- Narrar los aspectos de segundo período de gobierno de Herrera y el de Arista, así como el regreso de Santa Anna.
- 12.- Explicar el Plan de Ayutla y sus consecuencias.

PROCEDIMIENTO.

- 1.- Leer el capítulo 4 del libro de texto.
- 2.- Realizar un cuadro sinóptico de los períodos de gobierno, así como de los hechos más relevantes de esta época.
- 3.- Resolver la autoevaluación de esta unidad.
- 4.- Preguntar a tu maestro las dudas que tengas.

REQUISITO.

El punto número 2 del procedimiento es el requisito de esta unidad.

AUTOEVALUACIÓN.

- 1.- ¿En qué año proclamó México su independencia?
- 2.- ¿Cómo era el aspecto económico al momento de la consumación de la Independencia?
- 3.- ¿Qué aconteció en el aspecto social en este momento?
- 4.- ¿Cuál fue la actitud de los criollos al momento de la proclamación de la Independencia?
- 5.- ¿A qué se le llamó la Junta de Notables?
- 6.- ¿Qué era la Regencia y cuáles eran sus funciones?
- 7.- ¿Cuáles grupos se formaron a raíz del Congreso Constituyente de 1822?
- 8.- ¿Cómo y por qué se creó el Primer Imperio?
- 9.- ¿Quién fue el primer emperador?
- 10.- ¿Qué partidos se formaron dentro del Congreso ya en el Imperio?
- 11.- ¿Cuándo se disolvió el Congreso y qué se formó en su lugar?
- 12.- ¿Cuándo reinstala Iturbide el Congreso?
- 13.- ¿Cuándo abdica Iturbide al trono?
- 14.- ¿Cuándo y por qué muere Iturbide?
- 15.- ¿Qué proclamaba la Constitución de 1824?
- 16.- ¿Quién ocupó la primer presidencia?

- 17.- A la salida de Gómez Pedraza, el Congreso ¿a quién nombra presidente?
- 18.- ¿Quiénes integraban el triunvirato que formó el ejército?
- 19.- ¿Cuándo fue nombrado Bustamante por primera vez presidente?
- 20.- ¿Cuál fue la principal consecuencia de la guerra de Texas?
- 21.- ¿En qué fecha reconoce España la independencia de México?
- 22.- En el segundo período de Bustamante, ¿qué plan lo derroca?
- 23.- ¿En la guerra contra qué país se dio la Gesta Heroica de Chapultepec y en qué fecha?
- 24.- ¿Cuál fue la consecuencia de la guerra con Estados Unidos?
- 25.- ¿Cuándo ocupó por segunda vez Joaquín Herrera la presidencia de la República?
- 26.- ¿En qué fecha ocupó la presidencia y cuándo renunció Mariano Arista?
- 27.- ¿Quién encabezó el Plan de Ayutla?
- 28.- ¿Cuáles eran los tres puntos básicos del Plan de Ayutla?
- 29.- ¿Cuáles fueron las consecuencias del Plan de Ayutla?
- 30.- ¿Cuántas veces ocupó Santa Anna la presidencia?

CAPITULO 4

MEXICO INDEPENDIENTE.

En el año de 1821 alcanzaba México su independencia en medio de una situación económica, política y social poco favorable.

En el aspecto económico todos los ramos de la producción se hallaban desorganizados: la agricultura se había descuidado y el pueblo se encontraba en la miseria; la industria, el comercio y la minería estaban detenidos por efecto de la lucha.

En el aspecto social, se habían hecho más sensibles las diferencias raciales y de clase social.

En el aspecto político los criollos aristócratas habían despojado a los peninsulares de los puestos públicos, pero bus-

- 17.- A la salida de Gómez Pedraza, el Congreso ¿a quién nombra presidente?
- 18.- ¿Quiénes integraban el triunvirato que formó el ejército?
- 19.- ¿Cuándo fue nombrado Bustamante por primera vez presidente?
- 20.- ¿Cuál fue la principal consecuencia de la guerra de Texas?
- 21.- ¿En qué fecha reconoce España la independencia de México?
- 22.- En el segundo período de Bustamante, ¿qué plan lo derroca?
- 23.- ¿En la guerra contra qué país se dio la Gesta Heroica de Chapultepec y en qué fecha?
- 24.- ¿Cuál fue la consecuencia de la guerra con Estados Unidos?
- 25.- ¿Cuándo ocupó por segunda vez Joaquín Herrera la presidencia de la República?
- 26.- ¿En qué fecha ocupó la presidencia y cuándo renunció Mariano Arista?
- 27.- ¿Quién encabezó el Plan de Ayutla?
- 28.- ¿Cuáles eran los tres puntos básicos del Plan de Ayutla?
- 29.- ¿Cuáles fueron las consecuencias del Plan de Ayutla?
- 30.- ¿Cuántas veces ocupó Santa Anna la presidencia?

CAPITULO 4

MEXICO INDEPENDIENTE.

En el año de 1821 alcanzaba México su independencia en medio de una situación económica, política y social poco favorable.

En el aspecto económico todos los ramos de la producción se hallaban desorganizados: la agricultura se había descuidado y el pueblo se encontraba en la miseria; la industria, el comercio y la minería estaban detenidos por efecto de la lucha.

En el aspecto social, se habían hecho más sensibles las diferencias raciales y de clase social.

En el aspecto político los criollos aristócratas habían despojado a los peninsulares de los puestos públicos, pero bus-

caban sus propios intereses, mientras que los criollos intelectuales, que eran los antiguos insurgentes pensaban no permitir que los ideales por los que se había luchado poco más de once años se perdieran.

1.- LA JUNTA DE NOTABLES Y LA REGENCIA.

Cumpliendo con los tratados de Córdoba y el Plan de Iguala el 28 de Septiembre de 1821 se instaló la Junta Provisional de Gobierno, que estaba integrada por 38 personas, entre las que destacaban Iturbide, el ex- virrey O'Donojú, clérigos, abogados, nobles, comerciantes, militares y hacendados, pero no figuraba éstos ningún antiguo insurgente.

Por unanimidad fué electo Iturbide presidente de la Junta, la cual actuaría como Poder Legislativo y que redactó el Acta de Independencia, nombró la Regencia que sería integrada por cinco personas: O'Donojú, Manuel de la Bârcena, José Isidro Yañez, Manuel Velázquez de León e Iturbide, siendo este último nombrado Presidente de la Regencia.

La Regencia tenía dos objetivos: gobernar mientras el monarca ocupaba el trono imperial mexicano y lanzar la Convocatoria para el Congreso Constituyente. Así mismo nombró cuatro ministerios Ejecutivos que fueron los de Hacienda, Justicia y Asuntos eclesiásticos, Relaciones Exteriores e Interiores, y el de Guerra y Marina.

2. EL CONGRESO CONSTITUYENTE.

El Congreso quedó instalado el 24 de Febrero de 1822, pero no redactó una Constitución, ni decidió la división de Cámaras apartándose de los principios que alentaron el Plan de Iguala y los tratados de Córdoba y comenzó a hacerse visible la decisión política existente entre sus miembros, pues mientras una parte de ellos, los antiguos realistas, apoyaban a Iturbide para que ocupara el trono, otros, los borbonistas deseaban el trono para Fernando VII pero al enterarse de que és-

te había desconocido al Plan de Iguala y los Tratados de Córdoba, terminaron por unirse el tercer grupo: el de los republicanos integrado por antiguos insurgentes e intelectuales, pero aún y con ésto, el grupo dominante seguía siendo el iturbidista.

3.- EL PRIMER IMPERIO.

Debido al fuerte apoyo que los iturbidistas estaban aportando a la causa de Iturbide por el trono, el Congreso comenzó a verlos con desconfianza, llegando incluso a destituir a algunos de ellos de la Regencia, por otros no iturbidistas. Esta situación provocó un distanciamiento cada vez mayor entre Iturbide y el Congreso, además de que la solicitud del primero de mantener un ejército de 35,000 hombres fue denegada, lo decidió a dimitir de la Regencia y del puesto de generalísimo, el 18 de Mayo de 1822.

Pero los iturbidistas se movieron rápidamente y la misma noche de ese día se lanzaron a las calles aclamando a Agustín de Iturbide como emperador de México, mientras que el Ministro de Guerra comunicaba al Presidente del Congreso la necesidad de convocar a junta urgentemente.

El Congreso se reunió el 19 de mayo a las siete de la mañana con la asistencia de más de 90 diputados, que eran la mayoría, y después de larga discusión mandó llamar a Iturbide quien acudió al medio día seguido por una multitud que llenó el lugar.

Primero se propuso que la decisión debería consultarse a las provincias pero el diputado Valentín Gómez Farfás presentó un documento firmado por él y 46 diputados más, en el que mencionaban que habiendo sido anulados el Plan de Iguala y los tratados de Córdoba el Congreso quedaba libre para decidir la coronación del emperador. Después del debate se llevó a cabo la votación que arrojó un resultado de 67 votos a favor de la inmediata proclamación y 15 en contra. De esta forma Iturbide fue nombrado emperador de México con la designación de Agustín I

y fue coronado junto con su esposa la Emperatriz Ana María Huarte, en una ceremonia llena de esplendor y solemnidad en la Catedral de México el 21 de Julio de 1822, y se convirtió en gobernante de un imperio que se alargaba desde California hasta el istmo de Panamá.

4.- DISOLUCION DEL CONGRESO.

Ya nombrado el emperador, dentro del Congreso se reinició la lucha política, destacándose dos partidos: *el conservador*, que lo formaban clérigos y nobles, y *el liberal* compuesto por antiguos insurgentes y criollos intelectuales.

Los conservadores se organizaron bajo los auspicios de las logias masónicas del rito escocés, mientras que los liberales se afiliaban al rito yorkino. El ejército, por su parte, se convirtió en el instrumento ejecutivo de los planes de uno y otros, a base de cuartelazos y golpes de Estado.

Pero los enfrentamientos entre el Congreso y el emperador no terminaron, pues el descontento seguía imperando entre los partidarios del sistema republicano y como se corriera el rumor de una Conspiración en contra de él, Iturbide fraguó el arresto y encarcelamiento de varios miembros del Congreso, en una orden firmada por el entonces sub-secretario de Estado Andrés Quintana Roo, al tiempo que el diputado Gómez Farías, proponía la disolución del Congreso.

Así el 31 de Octubre Agustín I dictó la disolución del Congreso, y en su lugar estableció una Junta Nacional Instituyente, que se formaría con dos diputados de cada provincia que tuviera mayor población y uno por cada una que tuviera menor población.

La junta compuesta de 45 miembros y 8 suplentes tendría funciones legislativas y el 13 de noviembre de 1822 comenzó a redactar una Constitución que pondría en manos del Congreso cuando se volviera a formar.

La disolución del Congreso, la conducta despótica y arbitraria por parte de Iturbide, provocaron que algunos se pronunciaran contra su Imperio. Don Antonio López de Santa Anna se rebeló contra el Imperio y proclamó la República en diciembre de 1822 en Veracruz, proclamando junto con el General Guadalupe Victoria el plan de Veracruz, en el que se pedía la reinstalación del Congreso, y al que se pronunciaron a favor, días después, los generales Vicente Guerrero y Nicolás Bravo. Iturbide, entonces mandó a Don José Ma. Echávarri a dominar a Santa Anna, pero este resistió en Veracruz y ambos entraron en arreglos, y formaron lo que se llamó el Acta de Casa Mata, que contenía once artículos y que entre los más importantes señalaba la inmediata reinstalación del Congreso, el reconocimiento de la soberanía de la nación, y el respeto de la persona del emperador. Aún así Iturbide intentó aun afirmarse en el poder, pero aquellos que lo habían apoyado comenzaban a abandonarlo, hasta los soldados de su ejército desertaban en masas. Ante esta situación, y sintiéndose perdido, Iturbide decretó que debía reinstalarse el Congreso en la ciudad de México el 4 de Marzo de 1823, y para el día 7 ya se habían reunido cerca de cincuenta diputados. La junta Revolucionaria que se había establecido, no estaba dispuesta a aceptar la autoridad del Congreso si el emperador no salía de la capital o el Congreso se trasladaba a Puebla, pues mientras estuvieran ambos en la misma ciudad el Congreso no podría actuar libremente.

La situación volvióse para Iturbide cada vez más difícil y el 20 de Marzo de 1823 presentó ante el Congreso su acta de abdicación la que el Congreso decidió que debería someterse a deliberación y fijó la residencia de Iturbide en Telancingo mientras se llevaba a cabo, al tiempo que declaraba que el poder ejecutivo que regía desde el 19 de mayo de 1822 había cesado, y nombraba en su lugar un triunvirato que regiría provisionalmente y que lo formaron Nicolás Bravo, Guadalupe Victoria y Pedro Celestino Negrete.

Con respecto a la abdicación del emperador, el Congreso contestó: "siento la coronación de D. Agustín de Iturbide obra de violencia y de la fuerza y nula de derecho, no da lugar para discutir sobre la abdicación que hace de la corona. De consiguiente, también declara nula la sucesión hereditaria y

títulos emanados de la coronación..." De esta forma el 11 de Mayo de 1823 Iturbide abandona el país rumbo al desierto.

5.- MUERTE DE ITURBIDE.

Al salir del país, Iturbide había sido condicionado a residir en Italia, y se le asignó una pensión de \$ 25,000 anuales, pero los iturbidistas que aun quedaban en el país le escribían alentándolo a regresar, y provocaron en él que tomara la decisión de hacerlo, trasladándose, para poder hacerlo, de Italia a Inglaterra. Al enterarse el Congreso de esta situación y para tratar de disuadirlo, el 7 de Mayo de 1824 promulgó un decreto en el que lo declaraban traidor y fuera de la ley, siempre que se presentara en el país bajo cualquier título.

Ignorante Iturbide del Decreto salió de Londres rumbo a México, desembarcando en Soto la Marina, Tamaulipas el 15 de Julio de 1824. Fue reconocido por De la Garza y conducido por este ante el Soberano Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas que lo juzgó y condenó a muerte, siendo fusilado el 19 de Julio de 1824 en la plaza de Padilla.

6.- LA CONSTITUCION DE 1824.

Después de la caída de Iturbide el país tenía que organizarse para recomenzar como nación independiente. Hacia fines de 1823 se reunió el nuevo Congreso Constituyente en el cual comenzaron a perfilarse dos tendencias: la federalista y la centralista. Entre los primeros se encontraban Miguel Ramos Arizpe, y Vicente Guerrero; y entre los segundos Carlos Ma. de Bustamante y Don Nicolás Bravo.

El 31 de Enero de 1824 el Congreso aprobó el acta Constitutiva de la Federación, que contenía las leyes que regirían provisionalmente el país, y después de largos debates entre sus miembros sobre la política que debía seguirse para organizar el país, el 4 de Octubre de 1824 se firmó por fin, la Constitución que sostenía la República Federal con 19 estados

libres y soberanos y cuatro territorios, que dependían del centro, y un distrito federal, y que el sistema de gobierno sería republicano, representativo, popular y federal, pues los estados serían autónomos por lo que a su administración y gobierno interior toque. Asimismo el poder se dividió en Ejecutivo, Legislativo y Judicial. El ejecutivo lo integrarían un presidente y un vice-presidente; el legislativo contaría con dos Cámaras una de Diputados y otra de Senadores; y el Judicial estaría integrado por la Suprema Corte de Justicia, los tribunales de Circuito y los Jueces de Distrito. Además la Constitución estableció la religión católica como única, y prohibió la práctica de cualesquier otra.

7.- LA PRIMERA PRESIDENCIA.

De acuerdo al nuevo régimen de gobierno, se llevaron a cabo las primeras elecciones, resultando elegidos para Presidente de la República y Vicepresidente, Don Guadalupe Victoria y Nicolás Bravo respectivamente.

El Gobierno de Victoria tuvo que enfrentar la tremenda crisis económica por la que atravesaba el país, y negoció con Inglaterra dos empréstitos por un valor total de 32 millones.

Además en esta época se buscó y logró la rendición de la última guarnición española que estaba en San Juan de Ulúa.

La situación social fue caótica pues los criollos además de destituir a los peninsulares de los puestos públicos, los expulsaron del país, partiendo éstos y llevándose sus caudales, privando al país de una fuente de riqueza.

Durante el Gobierno de Victoria fue reconocida la Independencia del país por Inglaterra y Estados Unidos, éste último con la mira puesta en la extensión de sus mercados y su territorio.

8.- GOBIERNO DE GUERRERO.

Al llegar a su fin el período de Don Guadalupe Victoria se llevaron a cabo nuevas elecciones surgiendo como candidatos por parte de la élite yorkina Manuel Gómez Pedraza y por parte de los yorkinos de la baja democracia Don Vicente Guerrero. Al registrarse las votaciones de las legislaturas estatales resultó electo Gómez Pedraza. Pero los yorkinos que apoyaban a Guerrero, inconformes con el resultado, se levantaron en armas, con Santa Anna al frente de Veracruz, el General Juan Alvarez en Acapulco y Lorenzo de Zavala y José Ma. Lobato en la ciudad de México.

Ante esta situación Gómez Pedraza decidió que había perdido apoyo y resolvió renunciar al Poder y salir del país. La decisión entonces del rumbo a tomar estaba en manos del Congreso pues de su resolución dependía el mantenimiento del orden constitucional, por lo tanto declaró que la elección de Gómez Pedraza no representaba la voz popular y que por lo tanto se declaraban vencedores a los generales Vicente Guerrero como Presidente y Anastacio Bustamante como Vice-Presidente.

Poco tiempo después el monarca español intentó reconquistar el territorio, llegando al país al frente de tres mil hombres y contando con la ayuda de los simpatizadores de Fernando VII que aún quedaban, el Brigadier Isidro Barradas que desembarcó en Tampico. Guerrero mandó a Santa Anna y Mier y Terán a combatirlo, y juntos lograron su rendición, y a quienes después premió por el triunfo ascendiéndolos a generales de división. A pesar de este triunfo los contrarios de Guerrero continuaron provocando disturbios y levantamientos armados, y Bustamante, a quien el presidente había mandado a vigilar algunas villas de Veracruz durante la invasión, en Jalapa elaboró el Plan de ese nombre que pedía: el restablecimiento del orden constitucional, la suspensión de facultades extraordinarias concedidas al Presidente por la invasión, y que se removieran los funcionarios impopulares. El mismo Guerrero salió a combatirlos dejando en su lugar a don José Ma. Bocanegra a quien atacaron en la ciudad y el ejército nombró un triunvira-

formado por Pedro Vélez, Luis Quintanar y Lucas Alamán. El presidente no logró vencer la rebelión y se refugió en el sur, mientras que Bustamante entraba victorioso en la ciudad de México, Conde al día siguiente el Congreso declaró incapacitado a Guerrero para Gobernar y nombró a Bustamante Presidente de la República.

9.- EL GOBIERNO DE BUSTAMANTE.

El primero de enero de 1830 Anastacio Bustamante ocupa el puesto de Presidente de la República, caracterizándose su gobierno desde el inicio como temible, pues estaba dispuesto a hacerse obedecer. Formó parte de su gabinete Lucas Alamán y junto con él, Bustamante intentaba mejorar la situación económica del país, tratando de impulsar la industria nacional pero con la intención de modificar la estructura del país. Por lo tanto en el interior del país los defensores del federalismo se levantaron en armas, entre ellos Guerrero y Juan Alvarez; y Bustamante aconsejado por sus más cercanos colaboradores y por medio de ellos, concentró con Francisco Pitaluga, capitán de un buque italiano al servicio de Guerrero en el puerto de Acapulco, la traición a Guerrero, siendo conducido este con engaños al buque, y más tarde llevado ante un tribunal militar en Oaxaca que lo juzgó y sentenció a muerte, siendo fusilado en el pueblo de Cuilapa el 14 de Febrero de 1831.

La muerte de Guerrero provocó gran malestar entre la población dando por resultado nuevos levantamientos contra el gobierno, a pesar de que éste había dedicado muchos esfuerzos a la defensa del territorio de Texas que Estados Unidos trataba de absorber. Bustamante mismo los combatió y obtuvo algunos triunfos pero fue derrotado a su vez por Santa Anna quien lo obligó a firmar un convenio en el que reconocía a don Manuel Gómez Pedraza como Presidente y aceptaba se llevaran a cabo las elecciones y se reestableciera el sistema federal, pero el gobierno de éste duró solo tres meses y al realizarse nuevas elecciones resultó electo Don Antonio López de Santa Anna y a su lado, ocupando la Vice-presidencia, el doctor don Valentín Gómez Farías.

10.- SANTA ANNA Y GOMEZ FARIAS.

Poco tiempo hacía que Santa Anna ocupara la Presidencia de la República cuando abandonó el cargo para dejarlo en manos del Vice-Presidente que era ardiente federalista y anticlerical. Los principales problemas que tuvo que afrontar Gómez Farías se referían precisamente a las relaciones entre la Iglesia, que no aceptaba la autoridad del gobierno arguyendo que debía obediencia solamente al Papa, y el ejército con el Estado; y apoyado por los liberales llevó a cabo la primera reforma que en el aspecto eclesiástico, decretaba que los nombramientos de obispos los realizaría el gobierno, desapareciendo el uso de la fuerza civil para el cumplimiento de los votos religiosos, y la libertad para pagar los diezmos. En cuanto a la milicia decretó la disminución del ejército permanente y la supresión de los fueros militares. Esta decisión provocó nuevos levantamientos y protestas por parte de los sectores afectados, y el regreso de Santa Anna a la Presidencia, que lo destituyó y desterró, en Septiembre de 1835, declaró su gobierno centralista, disolvió el Congreso y derogó las disposiciones de reforma que Gómez Farías había decretado. Esto provocó rebeliones por parte de los federalistas, las cuales fueron combatidas por hombres de Santa Anna, resistiéndose solamente el estado de Zacatecas, al que Santa Anna salió a batir y al que venció sin mayor problema. Acto seguido, el partido conservador se hizo fuerte y en Octubre de 1835 el Congreso se instituyó Constituyente y determinó la forma de gobierno centralista por la que los estados se convertían en departamentos gubernamentales dependientes del gobierno central, además se prolongaba el período presidencial a ocho años y se creaba el cuarto poder ó el conservador, que se encargaría de vigilar el exacto cumplimiento de la Constitución que anuló la de 1824, junto con el Acta Constitutiva.

11.- LA GUERRA DE TEXAS.

Desde que Estados Unidos lograra su independencia comenzó a buscar la manera de extender su territorio y ambicionaba que sus límites llegaran hasta el río Bravo, motivo por el que frecuentemente invadió nuestro país, al tiempo que promovía el que colonos de ese país se establecieran en Texas llegando a formar una gran mayoría, pues solo unos cuantos mexicanos habitaban ahí. Además los gobiernos del país no dieron gran solución al problema de la colonización americana en Texas, siendo durante la administración de Bustamante que Lucas Alamany Mier y Terán idearon un plan para resolverlo, pero los movimientos de 1832 que derrocaron a éste gobierno no permitieron que se pusiera en práctica. Así los colonos fueron aumentando su número y tomando fuerza, así cuando el gobierno de Bustamante pasó a ser centralista la inconformidad comenzó a provocar que los texanos se insurreccionaran, primero por la restauración del federalismo y contra el despotismo militar y más tarde con la intención de independizarse por completo de México. De esta manera en octubre de 1835 se inició la lucha de los texanos en busca de su autonomía, que poco a poco vencieron a las tropas que trataban de combatirlos y Santa Anna que había salido al frente de poco más de 1200 hombres a enfrentarlos fue derrotado y hecho prisionero en abril de 1836; lo condujeron a la Bahía de Galveston donde lo obligaron a firmar los Tratados de Velazco. En el primer Tratado Santa Anna se comprometía a retirar las tropas mexicanas de Texas, y a no volver a luchar contra ellos. En el segundo tratado se comprometía a gestionar que el gobierno mexicano aceptara la independencia de Texas.

El Congreso Mexicano desconoció los compromisos que Santa Anna contrajo al estar prisionero, pero la situación económica por la que atravesaba el país no permitió la organización de un ejército que combatiera contra los texanos y en 1837 Estados Unidos reconoció la independencia de Texas, en 1839 la reconocía Francia y Gran Bretaña en 1840. Y finalmente en el año de 1845 Estados Unidos se anexó el territorio de Texas, alcanzando uno de sus más anhelados objetivos.

12.- RECONOCIMIENTO DE ESPAÑA.

El 28 de diciembre de 1836 España reconoció la Independencia de México, y se firmó un tratado de paz entre ambos países, y el 24 de Febrero del siguiente año el ministro de Relaciones en una sesión de la Cámara leyó un comunicado de Roma en que se reconocía la Independencia por la Santa Sede.

13.- LA GUERRA DE FRANCIA.

Durante el gobierno de Bustamante tuvo lugar el conflicto con Francia, el cual se inició cuando el gobierno de ese país hizo reclamación de daños causados a los franceses que vivían en nuestro país, con motivo de las continuas luchas, y pedían se les indemnizaran. El gobierno mexicano había establecido ya que no se indemnizara a nadie que fuera perjudicado por los movimientos propios de la revolución. Ante esto, el Gobierno francés mandó una escuadra que bloqueó los puertos del Golfo de México, al tiempo que mandaba un ultimátum a nuestro gobierno que se negó a negociar mientras el bloqueo continuara. Por lo tanto se entabló la lucha sin gran futuro para el gobierno mexicano, pues las condiciones del país en ese momento no eran muy satisfactorias.

Fue en este momento, en el que Santa Anna hizo su reaparición poniéndose a las órdenes del gobierno y siendo enviado por este a enfrentar a los franceses, sin obtener el triunfo y perdiendo además una pierna, esto último le granjeó simpatías entre la población.

El 9 de marzo de 1839 el gobierno mexicano se vio obligado a firmar un tratado de paz con los franceses y se comprometió a concederles todo lo que habían reclamado.

14.- PLAN DE TACUBAYA.

En el año de 1849 nuevos levantamientos tuvieron lugar en el país destacando entre ellos el Gral. Paredes y Arrillaga en Guadalajara, el Gral. Valencia en la ciudad de México y Santa Anna en Perote, movimiento que alcanzó tan altas proporciones que Bustamante entró en trato con ellos y firmaron el Plan Bases de Tacubaya que comprendía: se desconocieran los Poderes Ejecutivo y Legislativo, se estableciera una Junta de Notables que designara un nuevo Presidente y se convocara la integración de un nuevo Congreso. Después de esto Bustamante renunció a la Presidencia y la Junta de Notables nombró a Santa Anna presidente de la República, quien al ver que el nuevo congreso se componía en gran parte de liberales, organizó junto con su ministro de Guerra, el general Tornel, una rebelión encabezada por este último, que reclamaba la disolución del Congreso, y que supuestamente obligó al gobierno a disolverlo "obedeciendo la voluntad del pueblo", y se nombró en su lugar una Junta Nacional Legislativa que elaboró una constitución llamada Bases Orgánicas, promulgada en 1843, de carácter completamente centralista. Las elecciones que se hicieron con esta nueva ley dieron el título de presidente de la República, otra vez a Santa Anna quien gobernó de ahí en adelante como todo un dictador, imponiendo al pueblo gabelas indebidas, y restringiendo las libertades, así como gastando en sí mismo el presupuesto. Ante esto la provincia de Yucatán resolvió independizarse hasta que la República no volviera a ser federal, pero después de algunos enfrentamientos con el ejército del gobierno, firmaron un convenio en el que se reconocía el centralismo y se integraba de nuevo a la República.

La situación del país era cada vez más desastrosa, y nuevos levantamientos surgieron, mismos que se extendieron por todo el país, desconociendo al Presidente, el cual después de varios intentos por dominarlos, abandonó la Presidencia y se dirigió a Veracruz, donde fue hecho preso hasta que el Congreso decidió desterrarlo y confinarlo en Venezuela. Después de Santa Anna Don José Joaquín Herrera ocupó la Presidencia, siendo derrocado y sustituido por Paredes y Arrillaga que se ocupó en preparar el ejército y deseaba un gobierno monárqui-

co, siendo destituido de la Presidencia cuando la guerra con Estados Unidos ya se había iniciado. El poder lo ocupó entonces Gómez Farfás.

15.- LA GUERRA CON ESTADOS UNIDOS.

Después de la anexión de Texas a los Estados Unidos, este país decidió combatir con México para adueñarse de todo el territorio, y para ésto mandó tropas a invadir el Norte del país y flotas que atacaban en ambos mares del territorio mexicano. El General Taylor fue enviado a ocupar el norte del país y poco a poco fué lográndolo, ocupando Monterrey en septiembre de 1846 al vencer al Gral. Ampudia que inútilmente trató de defender la plaza. En medio de esta situación el Gral. Santa Anna regresó de su destierro y se encargó del ejército en la defensa del territorio. Mientras que Gómez Farfás en un esfuerzo por conseguir recursos para hacer frente a la lucha armada, dictaba resoluciones contra los bienes eclesiásticos, provocando que los conservadores se sublevaran y terminaran por derrocarlo, poniendo a Santa Anna al frente del gobierno.

Los invasores norteamericanos decidieron atacar duramente a Veracruz venciendo a los defensores de la ciudad, y como no le pareciera a Santa Anna esta derrota salió él mismo a combatirlo, dejando en su lugar al Gral. Anaya, y enfrentándolos en Cerro Gordo, cerca de Jalapa y donde fué vencido. Después de este triunfo las tropas invasoras al mando del Gral. Scott ocuparon Perote y posteriormente Puebla, dirigiéndose entonces a la capital, donde mientras tanto Taylor la atacaba por el sur venciendo al Gral. Valencia en Padierna, y a los Generales Manuel Rincón y Anaya quienes lucharon hasta donde la reserva de parque les permitió. Se acordó entonces un armisticio que duró del 24 de Agosto al 7 de Septiembre de 1847, pero eran tantas las exigencias de los invasores que no se pudo celebrar ningún acuerdo. El siguiente paso fue el ataque a Chapultepec donde los jóvenes cadetes de la Escuela militar, lucharon denodadamente contra los invasores hasta encontrar la muerte en las armas del enemigo, escribiendo así una heroica página de nuestra historia el día 13 de septiembre de 1847. Los jóve-

nes cadetes que se encontraban bajo el mando de Nicolás Bravo en el Castillo de Chapultepec y que en esta fecha perdieron la vida, son conocidos en nuestra historia como Los Niños Héroes: Juan de la Barrera, Fernando Montes de Oca, Francisco Márquez, Agustín Melgar, Vicente Juárez y Juan Escutia. En esta epopeya también murió el Comandante del Batallón de San Blas, Santiago Xicoténcatl.

Tras de ocupar el ejército norteamericano la capital, Santa Anna renunció a la Presidencia sustituido por el Presidente de la Suprema Corte, Don Manuel de la Peña y Peña quien se retiró con el Congreso a Querétaro, y firmó el 2 de febrero de 1848 el Tratado de Guadalupe en el que México perdía además de Texas, el territorio que se encontraba entre el río Nueces y el Bravo, que pertenecía a Tamaulipas, todo el territorio de Nuevo México y toda la Alta California, pero la Baja quedó unida al territorio por Sonora. En la cesión no se incluía terreno en este Estado ni de Chihuahua y la línea de división quedó, en su mayor parte señalada por los ríos Bravo y Gila; y la indemnización se fijó en 15 millones de pesos.

16.- GOBIERNO DE HERRERA.

En Junio de 1848 ocupó nuevamente la Presidencia don José Joaquín de Herrera quien trató de resolver la precaria situación económica en que se hallaba el país, fundando el Banco Nacional con dinero recibido de la indemnización que Estados Unidos pagó a México, además de iniciar la construcción de ferrocarriles, y limitó los fueros del ejército.

El 30 de Julio de 1847 los indios habían iniciado una rebelión en el centro de la Península de Yucatán; rebelión que fue provocada por las condiciones de sojuzgamiento y explotación de que eran víctimas y en la cual intentaban exterminar a todos los blancos, que en menor número que ellos, se refugiaron en Campeche y Mérida al tiempo que pedían la paz y que no les fue otorgada por los indios. Fue el Gobernador Don Miguel Barbachano quien pudo reconciliarlos con la ayuda económica que le dió el Congreso general con dinero de la indemnización, lográndose también la reincorporación de Yucatán a

co, siendo destituido de la Presidencia cuando la guerra con Estados Unidos ya se había iniciado. El poder lo ocupó entonces Gómez Farfás.

15.- LA GUERRA CON ESTADOS UNIDOS.

Después de la anexión de Texas a los Estados Unidos, este país decidió combatir con México para adueñarse de todo el territorio, y para esto mandó tropas a invadir el Norte del país y flotas que atacaban en ambos mares del territorio mexicano. El General Taylor fue enviado a ocupar el norte del país y poco a poco fué lográndolo, ocupando Monterrey en septiembre de 1846 al vencer al Gral. Ampudia que inútilmente trató de defender la plaza. En medio de esta situación el Gral. Santa Anna regresó de su destierro y se encargó del ejército en la defensa del territorio. Mientras que Gómez Farfás en un esfuerzo por conseguir recursos para hacer frente a la lucha armada, dictaba resoluciones contra los bienes eclesiásticos, provocando que los conservadores se sublevaran y terminaran por derrocarlo, poniendo a Santa Anna al frente del gobierno.

Los invasores norteamericanos decidieron atacar duramente a Veracruz venciendo a los defensores de la ciudad, y como no le pareciera a Santa Anna esta derrota salió él mismo a combatirlo, dejando en su lugar al Gral. Anaya, y enfrentándolos en Cerro Gordo, cerca de Jalapa y donde fué vencido. Después de este triunfo las tropas invasoras al mando del Gral. Scott ocuparon Perote y posteriormente Puebla, dirigiéndose entonces a la capital, donde mientras tanto Taylor la atacaba por el sur venciendo al Gral. Valencia en Padierna, y a los Generales Manuel Rincón y Anaya quienes lucharon hasta donde la reserva de parque les permitió. Se acordó entonces un armisticio que duró del 24 de Agosto al 7 de Septiembre de 1847, pero eran tantas las exigencias de los invasores que no se pudo celebrar ningún acuerdo. El siguiente paso fue el ataque a Chapultepec donde los jóvenes cadetes de la Escuela militar, lucharon denodadamente contra los invasores hasta encontrar la muerte en las armas del enemigo, escribiendo así una heroica página de nuestra historia el día 13 de septiembre de 1847. Los jóve-

nes cadetes que se encontraban bajo el mando de Nicolás Bravo en el Castillo de Chapultepec y que en esta fecha perdieron la vida, son conocidos en nuestra historia como Los Niños Héroes: Juan de la Barrera, Fernando Montes de Oca, Francisco Márquez, Agustín Melgar, Vicente Juárez y Juan Escutia. En esta epopeya también murió el Comandante del Batallón de San Blas, Santiago Xicoténcatl.

Tras de ocupar el ejército norteamericano la capital, Santa Anna renunció a la Presidencia sustituido por el Presidente de la Suprema Corte, Don Manuel de la Peña y Peña quien se retiró con el Congreso a Querétaro, y firmó el 2 de febrero de 1848 el Tratado de Guadalupe en el que México perdía además de Texas, el territorio que se encontraba entre el río Nueces y el Bravo, que pertenecía a Tamaulipas, todo el territorio de Nuevo México y toda la Alta California, pero la Baja quedó unida al territorio por Sonora. En la cesión no se incluía terreno en este Estado ni de Chihuahua y la línea de división quedó, en su mayor parte señalada por los ríos Bravo y Gila; y la indemnización se fijó en 15 millones de pesos.

16.- GOBIERNO DE HERRERA.

En Junio de 1848 ocupó nuevamente la Presidencia don José Joaquín de Herrera quien trató de resolver la precaria situación económica en que se hallaba el país, fundando el Banco Nacional con dinero recibido de la indemnización que Estados Unidos pagó a México, además de iniciar la construcción de ferrocarriles, y limitó los fueros del ejército.

El 30 de Julio de 1847 los indios habían iniciado una rebelión en el centro de la Península de Yucatán; rebelión que fue provocada por las condiciones de sojuzgamiento y explotación de que eran víctimas y en la cual intentaban exterminar a todos los blancos, que en menor número que ellos, se refugiaron en Campeche y Mérida al tiempo que pedían la paz y que no les fue otorgada por los indios. Fue el Gobernador Don Miguel Barbachano quien pudo reconciliarlos con la ayuda económica que le dió el Congreso general con dinero de la indemnización, lográndose también la reincorporación de Yucatán a

nuestro territorio.

17.- GOBIERNO DE ARISTA Y RETORNO DE SANTA ANNA.

El 15 de Enero de 1851 el General Mariano Arista ocupó la Presidencia de la República continuando con el mismo sistema de Herrera de sacar a la administración de la crisis en que se encontraba. A pesar de esto, los militares iniciaron una rebelión en Julio de 1852, y en octubre del mismo año elaboraron un Plan en el que desconocían el Gobierno de Arista, llamaban a Santa Anna al Poder y solicitaban que se instalara un Congreso que reformara la Constitución. El Presidente Arista no pudo combatir la rebelión y renunció al poder, saliendo del país, con destino, a Europa, y el 20 de Abril de 1853 Santa Anna fue nombrado Presidente. Apenas tomó cargo de la Presidencia, el Gral. Santa Anna nombró su ministerio, que integraron: Lucas Alamán en Relaciones Exteriores; Teodosio Lares de Justicia; José Ma. Tornel, de Guerra; Antonio Haro y Tamariz, de Hacienda; y Joaquín Velázquez de León, de Fomento.

El inicio de este gobierno de Santa Anna se caracterizó por haber sido moderado por algunos políticos conservadores, pero la muerte de Don Lucas Alamán el 2 de Junio del mismo año, provocó que los miembros de la ideología conservadora se retiraran de la política, ocupándose el gabinete entonces por militares y aduladores, y de aquí en adelante Santa Anna se convirtió en tirano, de una forma más intensa que en las anteriores administraciones; los abusos y arbitrariedades estuvieron a la orden del día; debido a los despilfarros de la corte, en poco tiempo se agotó el presupuesto y se decretaron nuevos impuestos para rehabilitarlo, algunos de ellos ridículos, como el de perros, el de puertas, ventanas, balcones, etc.

No se había ocupado Santa Anna de reinstalar al Congreso, y el 16 de diciembre de 1853 se decretó la autorización a Santa Anna de ocupar el Poder por todo el tiempo que creyera fuese necesario y tenía la facultad también de escoger a su sucesor, y se le otorgaba además el título de Alteza Serenísima.

Como correspondía a una dictadura, se suprimió el poder de las legistauras de los estados y se establecieron los departamentos. Fue en esta época cuando se escribió nuestro himno nacional, con música de Don Jaime Nunó y Letra de Don Francisco González Bocanegra, el cual se cantó por primera vez en el teatro Santa Anna de la capital el 15 de Septiembre de 1854.

Mientras tanto Estados Unidos no cejaba en su empeño de expandir su territorio y envió a James Gadsden a tratar con el gobierno mexicano la adquisición de la Baja California y parte de los Estados de Sonora, Chihuahua, Coahuila y Tamaulipas a cambio de una generosa indemnización. Don Manuel Díaz de Bonilla, que en ese momento ocupaba el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores se negó a otorgar la solicitud del gobierno norteamericano, pero no pudo evitar el ceder el territorio de la Mesilla que al cambiar de curso el Río Bravo había quedado al norte del país. De haberse negado el país a ceder la fracción de territorio que exigían los norteamericanos, probablemente se hubiera producido una guerra de consecuencias nada favorables para el país, y así se fijó el precio del territorio cedido en 10 millones de pesos, de los cuales México solo recibió siete.

18.- EL PLAN DE AYUTLA.

Los liberales no se daban descanso, y ante los abusos de Santa Anna comenzaron a organizar una Revolución que pusiera fin a la dictadura y diera comienzo a una verdadera organización política, social y económica del país. De esta forma comenzó a gestarse el movimiento que encontró en Don Juan Alvarez, que en ese momento era Jefe de Armas del Departamento de Guerrero, a la persona indicada para enfrentar al dictador y restablecer el gobierno republicano representativo popular.

El movimiento pronto reunió adeptos y en la hacienda de "La Providencia" se reunió Alvarez con Eligio Romero, Ignacio Comonfort, Diego Alvarez, Trinidad Gómez y Rafael Benavides, quienes elaboraron el Plan de Ayutla que señalaba principalmente:

- 1.- Destitución de Santa Anna.
- 2.- Designación de un presidente interino que convocara un Congreso Constituyente.
- 3.- Restablecer como forma de gobierno el sistema republicano representativo popular.

El Plan de Ayutla fué publicado el 1o. de Marzo de 1854 por el coronel Florencio Villareal en Ayutla, Gro. quién inmediatamente se levantó en armas.

Alvarez fue designado Jefe de la Revolución y rápidamente se unieron gran cantidad de personas a sus fuerzas. La buena organización de Comonfort pudo aportar recursos a los rebeldes y en lugares como Nuevo León, Tamaulipas, Michoacán y Jalisco el movimiento alcanzó gran importancia.

Santa Anna creyó tarea fácil apaciguar la rebelión y tomó él mismo el mando del ejército pero fracasó en su intento, abandonando la ciudad de México el 9 de Agosto de 1855 y tres días después redactó un manifiesto en el que renunciaba a la Presidencia. El día 13 del mismo mes el Ayuntamiento trató de aprovechar el desconcierto y nombró como Jefe al gral. Rómulo Díaz de la Vega, quién nombró una junta de Representantes para elegir un Presidente interino, resultando electo Martín Carrera, quién ocupó la Presidencia del 14 de Agosto al 12 de septiembre solamente, pues el día 22 de Agosto Comonfort expidió una circular declarando que el puesto le correspondía a don Juan Alvarez que el 4 de octubre de ese mismo año ocupó la Presidencia de la República, en carácter de provisional.

LA REFORMA.

Jurídicamente una de las épocas más importantes de nuestro país es, sin duda, la llamada de la Reforma, fructífera en una gran gama de leyes y decretos de transcendencia para la nación mexicana.

La Ley de Administración de Justicia o Ley Juárez, la Ley Lerdo o Ley de Desamortización de Fincas de Corporaciones Civiles y Eclesiásticas, la Ley de Nacionalización de Bienes Eclesiásticos y la Constitución de 1857 son sólo algunas de estas importantes leyes que en esta unidad estudiaremos.

OBJETIVOS.

- 1.- Definir a qué se le conoce como la época de la Reforma.
- 2.- Señalar cuáles son las siete más importantes legislaciones de la Reforma.
- 3.- Describir cuáles eran los principales objetivos de estas normas jurídicas.
- 4.- Explicar las características esenciales de la Constitución de 1857.
- 5.- Explicar en qué consistió la reacción sobre las leyes de Reforma.
- 6.- Explicar la Guerra de Reforma.
- 7.- Señalar los principales logros de la Reforma.
- 8.- Narrar la inervención europea.

- 9.- Explicar la intervención francesa y la batalla del 5 de mayo.
- 10.- Narrar lo más trascendente del período de Maximiliano.
- 11.- Describir a qué se le llama la República Restaurada y las principales acciones de Lerdo de Tejada.
- 12.- Señalar cómo fue el primer período de gobierno de Porfirio Díaz.
- 13.- Señalar cuántas veces fue reelecto Porfirio Díaz, y los aspectos socioeconómicos, políticos y culturales de su gobierno.

PROCEDIMIENTO.

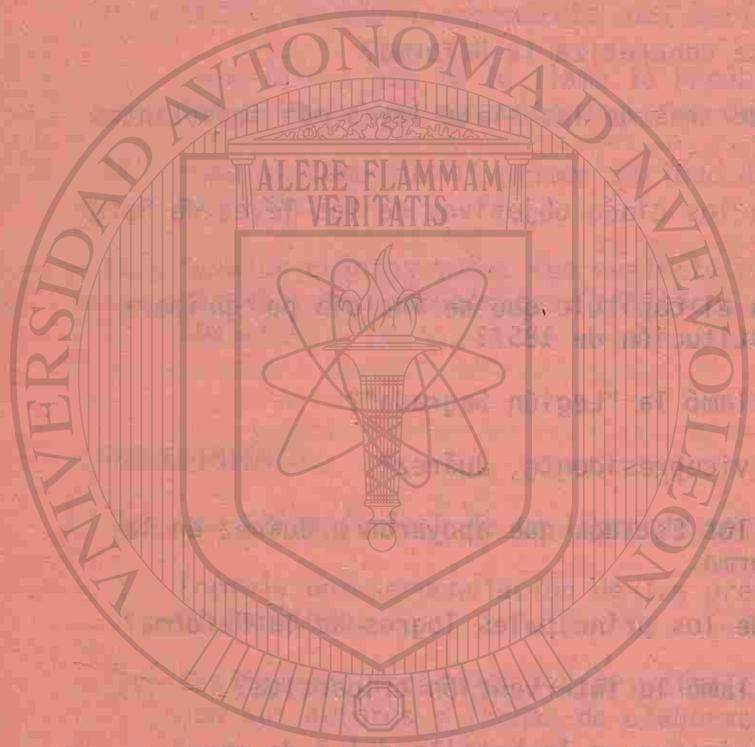
- 1.- Lee el capítulo 5 de tu libro de texto.
- 2.- Formula una secuenciación de los presidentes que abarca el capítulo.
- 3.- Realiza un listado de las principales leyes de Reforma con sus autores y fechas de elaboración.
- 4.- Contesta la autoevaluación.
- 5.- Forma parte de un equipo de trabajo que participe en clase.
- 6.- Pregunta a tu maestro las dudas que tengas.

REQUISITO.

Los puntos 2 y 3 del procedimiento son el requisito de esta unidad.

AUTOEVALUACION.

- 1.- ¿A partir de qué plan se da el período de la Reforma?
- 2.- ¿En qué años se concretiza la Reforma?
- 3.- Da el nombre de tres de las siete leyes más importantes de la Reforma.
- 4.- Explica uno de los cinco objetivos de las leyes de Reforma.
- 5.- ¿Cómo se llama el capítulo que se incluía por primera vez en la Constitución de 1857?
- 6.- ¿A qué se le llamó la "Legión Sagrada"?
- 7.- ¿De quién fue vicepresidente, Juárez?
- 8.- Señala dos de los Estados que apoyaron a Juárez en la Guerra de Reforma.
- 9.- ¿Cuál es uno de los principales logros de la Reforma?
- 10.- ¿A qué se le llamó la intervención tripartita?
- 11.- ¿Quiénes participaron en la batalla del 5 de mayo? (Países y comandantes)
- 12.- ¿Qué era la Junta Suprema de Gobierno?
- 13.- ¿Dónde y cuándo murió Maximiliano?
- 14.- ¿A qué se le llama la República Restaurada?
- 15.- ¿Cuál es una de las principales acciones de Lerdo de Tejada?
- 16.- ¿Cuántas veces fue Porfirio Díaz presidente, y por cuántos años?



UNIVERSIDAD AUTONOMA

DIRECCION GENERAL

XXVII

CAPITULO 5

LA REFORMA.

1.- LAS LEYES DE REFORMA.

Se llama época de la Reforma al período de restauración eminentemente jurídica que se da en México a partir de 1854 con el Plan de Ayutla y se concretiza entre 1855 y 1859.

Los rebeldes firmaron con Comonfort en Lagos un convenio por el cual aceptaban que sus planes no se oponían al Plan de Ayutla y reconocían a Juan Alvarez como general en Jefe de la revolución y a Comonfort como su representante. El día 2 de octubre de 1855, en Cuernavaca, expidió un Manifiesto a la Nación sobre el origen y los atentados de la dictadura de Santa Anna, del movimiento que había provocado y de las maniobras del partido conservador para convertir como suyo el triunfo del Plan de Ayutla, nombró además la junta de representantes que elegirían al presidente interino, recayendo la mayoría de los votos en él y Juan Alvarez ya presidente nombró su gabinete con Melchor Ocampo como ministro de Relaciones, Benito Juárez como el de Justicia, Guillermo Prieto ministro de Hacienda y a Ignacio Comonfort como ministro de Guerra enviando a éste último a la Capital para iniciar las reformas necesarias que permitieran la llegada pacífica del nuevo gobierno. El gabinete acordó en primera instancia la convocatoria del nuevo Congreso, donde Ocampo propinía vetar al Clero y Comon-

fort se oponía a ello.

Las diferencias entre ellos los llevaron a presentar su renuncia a Juan Alvarez, aceptando la de Ocampo a los 15 días de ocupar el ministerio aplazando la de Comonfort, Juárez se esforzaba por evitar la crisis ministerial pero Guillermo Prieto renunció el 15 de noviembre del mismo año (1855).

El movimiento reformista es el proceso mediante el cual nuestro país afianza su soberanía y transforma el sistema político, social y económico de la época.

Durante éste mismo período se le da forma a la república como régimen democrático, representativo y popular.

Melchor Ocampo señalaba en una circular enviada a los Gobernadores de los Estados: "se harán nuevos esfuerzos por todos los ramos de la administración pública... pues ésta y no otra es la resolución que tienen los que actualmente forman el gabinete".

Entre las leyes más importantes de este período están:

- 1.- Ley sobre administración y Justicia y Orgánica de los tribunales de la Nación, del Distrito y Territorios, conocida también como ley de Juárez de fecha 23 de noviembre de 1855.
- 2.- Ley de desamortización de fincas rústicas y urbanas propiedad de corporaciones civiles y eclesiásticas, llamada Ley Lerdo, del 25 de Junio de 1856.
- 3.- La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos del 5 de Febrero de 1857.
- 4.- La Ley sobre obviaciones parroquiales, llamada ley Iglesias, del 11 de abril de 1857.
- 5.- La Ley sobre nacionalización de los bienes eclesiásticos del clero secular y regular, del 12 de julio de 1859.
- 6.- La ley que establece el Registro Civil, del 28 de julio

de 1859.

- 7.- La Ley sobre reglamentación de los cementerios, del 31 de Julio de 1859.

Las finalidades principales de las Leyes de Reforma eran como su nombre lo indica, establecer un nuevo orden jurídico que sentara las bases para que el Estado Mexicano se desarrollara de mejor forma política, económica y socialmente, podemos señalar como principales objetivos de estas normas jurídicas los siguientes:

- 1.- La desamortización de la propiedad, especialmente la eclesiástica, era necesaria para poner en circulación grandes cantidades de recursos, que no eran debidamente explotados por la iglesia y los bienes de las comunidades civiles que no cumplían con el fin y destino para el que habían sido formadas.
- 2.- La nacionalización de los bienes inmuebles de la iglesia la cual depositaba el dominio de una gran propiedad en la nación ya que el pueblo había ayudado a formarla y que de su mejor utilización se obtendrían recursos económicos que eran necesarios para los grandes núcleos de población.
- 3.- Que la fuerza económica y política del Estado acrecentara y disminuir la eclesiástica. Separar las funciones de la iglesia de las del Estado, que la primera no interviniera en los asuntos políticos y se dedicara a lo religioso y que el Estado fortaleciera su actividad frente a cualquier organización, es decir que la iglesia tuviera como fin su misión espiritual y el Estado la política, sin intervenir mutuamente en sus objetivos.
- 4.- Que el Estado vigilara y controlara la población a través del Registro Civil, ya que la Iglesia establecía este control mediante el registro y la secularización de los cementerios y panteones, inhumando libremente a las personas sin importar su credo religioso o ideología política.

5.- Supresión de los fueros militar y eclesiástico esto establecía una igualdad de las personas frente a las leyes, desapareciendo los privilegios especiales con motivo de algún fuero.

2.- LA CONSTITUCION DE 1857.

De acuerdo al plan de Ayutla reformado en Acapulco, Don Juan Alvarez expidió una convocatoria para el Congreso extraordinario, que se integraría por 155 diputados propietarios e igual número de suplentes; la mayoría de éstos pertenecían al partido moderado, una minoría eran liberales puros, y no pocos eran conservadores y liberales evolucionistas. El 18 de febrero de 1856 fué el día de la apertura de sesiones en la que el presidente Comonfort pronunció un discurso en el que señalaba las esperanzas de la nación en aquella asamblea y la firme voluntad del gobierno de mantenerla como legítima expresión del pueblo. El presidente de la cámara fue Ponciano Arriga quien contestó el discurso del presidente con gran vehemencia. Desde el plan de Ayutla se había establecido que el Congreso formaría una república representativa y popular, durante varias ocasiones los diputados conservadores intentaron evitar la formación de una nueva constitución y trataron de volver a restituir la de 1824 para evitar el cambio del sistema de propiedad que las leyes de reforma planteaban. Sin duda alguna el capítulo de garantías individuales del hombre incluido en la Constitución de 1857 fué un gran logro, era la primera vez que se incluía un capítulo de tal naturaleza, de grandes avances sociales, los derechos del hombre eran considerados como naturales y superiores a la autoridad, a la ley y a la sociedad misma, y no simples limitaciones al poder público. Después de un año de debates el 5 de febrero de 1857 se proclamó la Constitución.

3.- LA REACCION.

El gobierno de Comonfort tuvo que hacer frente a los movimientos que habían provocado la reacción conservadora, bajo

el grito de "religión y fueros", el movimiento de más fuerza estalló en Puebla en Zacapoaxtlá, teniendo al frente al cura Francisco Ortega García quien desconoció el Gobierno de Comonfort y el Plan de Ayutla, la tropa que se había organizado recibió el nombre de Legión Sagrada, Severo Castillo que había sido enviado a combatirlos, defeccionó y se paso a las filas contrarias proclamando como jefe del movimiento a Antonio de Haro y Tamariz quien desde México apoyaba el levantamiento. Comonfort al mando de 12000 hombres les fué a hacer frente personalmente triunfando sobre los rebeldes, decretando que los generales, jefes y oficiales rebeldes pasaran al ejército en calidad de soldados rasos, ordenando además el secuestro de los bienes del obispo Pelagio Antonio de Labastida, para cubrir los gastos de guerra realizados. La promulgación de la Ley Lerdo provocó mas asonadas y conspiraciones pero la violencia del gobierno descubrió conspiraciones en la Iglesia de Profesa y el convento de San Francisco sofocando los levantamientos.

A mediados del año de 1857 se celebran elecciones y resulta electo Comonfort como presidente de la República y Benito Juárez fué nombrado como vice-presidente, mientras la inquietud continuaba, a mediados del mes de diciembre aparece en todas las calles de México el Plan de Tacubaya de Félix Zuloaga. Benito Juárez, el presidente de la cámara de diputados y dos diputados son hechos presos en este cambio político y dos días después, Comonfort se adhiere al plan convencido de no poder gobernar con la Constitución. Sesenta diputados firmaron una protesta por esto y exaltaban a los gobernadores y legislaturas de los estados a que se opusieran al plan, y el 11 de Enero de 1858 se corrió la noticia de quitar a Comonfort de la presidencia y se nombrara a Zuloaga, fortificándose el primero en Palacio, pero se convence de lo inútil de la resistencia, entrega el mando y parte para Veracruz donde se embarcó rumbo a Estados Unidos. Juárez ya en libertad partió hacia Guanajuato y el 19 de enero de 1858 declara establecido allí su gobierno y decreta un manifiesto que de hecho inicia la guerra de Reforma.

4.- LA GUERRA DE REFORMA.

En México el 22 de Enero de 1858 una junta de representantes nombra a Félix Zuloaga como presidente, existiendo de ésta manera dos gobiernos: uno reaccionario en la capital y uno liberal en el interior del país. Los Estados dispuestos a defender la Constitución de 1857 y ante Juárez eran: Jalisco, Guanajuato, Queretaro, Michoacán, Nuevo León, Coahila, Tamaulipas, Colima y Veracruz y por el otro lado a favor del plan de Tacubaya y los Estados de México, Puebla, San Luis Potosí, Chihuahua, Durango, Tabasco, Tlaxcala, Chiapas, Sonora, Sinaloa, Oaxaca y Yucatán.

Juárez acordó en Guanajuato establecer ahí su gobierno mientras se recuperaba la capital y convocar al Congreso de la Unión para expedir las leyes orgánicas de la Constitución y efectuar elecciones de presidente, Anastacio Parrodi quedó al mando del ejército de coalición pero al enfrentarse en Salamanca a Luis G. Osolla que comandaba el ejército conservador fué derrotado y el ejército de Guanajuato se pronunció por el Plan de Tacubaya haciendo prisionero a Juárez quién a punto de ser fusilado fué salvado por Guillermo Prieto quién convenció a los soldados de no cometer tal asesinato.

El 5 de mayo de 1858 Melchor Ocampo hace saber a los Gobernadores que el gobierno de Juárez se encontraba instalado en Veracruz. Durante el primer año de guerra los liberales fueron derrotados en varias ocasiones principalmente por tener un ejército de oficiales improvisados, frente a otro disciplinado, a fines de diciembre se forma un tercer grupo a cargo del General Miguel María Echegaray con el Plan de Navidad adhiriéndose a ellos la guarnición de la capital elevando al General Miramón a la presidencia de la República, quién partió hacia Veracruz para eliminar a Juárez, pero Degollado concentró en la capital varias brigadas constitucionales a fin de obligar a Miramón a regresar a la Capital, lográndolo a pesar de que fué derrotado en las lomas de Tacubaya.

Durante este período los países extranjeros ejercieron influencia sobre la política interior tanto en favor del gobierno liberal como del conservador. A principios de 1859 el agente confidencial norteamericano William Churchwell, recomendaba a su gobierno que, frente a la situación de México, debía reconocerse el gobierno de Juárez y firmara con éste un tratado que asegurara a Estados Unidos la soberanía sobre Baja California, el presidente Buchanan envió a Robert Mc. Lafe a fin de tratar con Juárez. El ministro llegó a Veracruz el 10. de abril y el 6 del mismo mes reconoció a nombre de su gobierno la administración de Juárez, iniciando negociaciones con Melchor Ocampo, concluyendo en conceder a los norteamericanos el derecho de tránsito en perpetuidad por el Istmo de Tehuantepec; el derecho de tránsito a través de la parte noreste del país; derecho de proteger las concesiones de tránsito obtenidas con fuerzas norteamericanas previo consentimiento del gobierno mexicano, o en casos de emergencia, sin él; reserva para México del derecho de soberanía sobre los trámites señalados en el tratado; convenio de libre intercambio comercial de determinadas mercancías; pago al gobierno mexicano de 4 millones en compensación a los derechos otorgados y la obligación de un gobierno a recurrir al otro para conservar el orden donde se perdiera y la extensión de privilegio militar a la protección de la frontera entre ambos países, a base de cooperación y reciprocidad el convenio llamado Tratado Mc. Lane-Ocampo fué firmado el 10. de diciembre de 1859 y ratificado por Juárez. Este tratado fué sometido al senado de Estados Unidos el 28 de febrero de 1860 pero fué reprobado por estos varias ocasiones, aunque el presidente norteamericano insistía, quedando rechazado definitivamente.

Por el otro lado el gobierno conservador de México celebró convenio con España ratificando el tratado de 1852 firmado por Santa Anna y obligándose a pagar una suma considerable para indemnizar a los españoles por los delitos cometidos en San Vicente y San Dimas, Durango, en 1851, Juárez no aceptó este convenio ni lo reconoció, negando la personalidad de Juan N. Almonte quién lo había firmado.

Durante éste período es cuando se publican en Veracruz las leyes de Reforma basadas en la separación de Iglesia y Estado.

Como el principal problema de los bandos era el económico, Miramón contrató un empréstito con la casa suiza Jéquer por la cantidad de 750,000 pesos a cambio de 15 millones de pesos que debían ser amortizados en plazos determinados. Los Bancos Jéquer iban a ser después, una de las causas invocadas para la intervención de Francia en México.

La falta de recursos hizo que Degollado, de acuerdo con Doblado, planeara apoderarse de una conducta de plata de 1,127,000 pesos de particulares, que de Zacatecas era enviada a Tampico, el Cónsul inglés de éste le reclamó a Degollado la suma de 400,000 que pertenecían a sus nacionales logrando que se le reintegraran, Juárez destituye a Degollado por éste hecho y nombra a González Ortega en su lugar, quien partió al valle de México al mando de 16000 hombres para atacar a Miramón, derrotándolo y haciendo el primero de enero de 1861 su entrada triunfal el ejército liberal, después de tres años de guerra, estableciendo en la capital el imperio de la Constitución.

5.- PRINCIPALES LOGROS Y LIMITACIONES DE LA REFORMA.

El desarrollo económico del país fué planteado por Lucas Alamán, planes que luego seguirían los reformistas. Lucas Alamán llevó a la práctica un plan de industrialización, mediante la creación de una Compañía Unida de Minas y un Banco de Avío, que debía formarse principalmente de capital inglés, para fortalecer todos los ramos pero principalmente el de minería, a él se debe la creación de varias empresas que con capital nacional siguieron produciendo beneficio al país.

Durante la Reforma, ya creado el marco Constitucional, se agrega la desamortización de bienes eclesiásticos y la separación de Iglesia-Estado, las estructuras socio-económicas planteaban un nuevo cambio, la Reforma se constituía en la esperanza de lo nuevo, de lo renovable, se intentaba modernizar México. La independencia causó la caída de la alta plutocracia integrada principalmente por españoles, y la liberación de la clase media, de criollos y mestizos en condiciones de clara urgencia económica.

A través de las luchas políticas, sociales y culturales que siguieron a la Independencia, la clase media luchó por alcanzar el poder político al mismo tiempo que la educación y la riqueza; intentaba sustituir a los potentados, aprovechando para ello todas las ocasiones. La mejor oportunidad se presenta en ésta época de la Reforma y, aunado a los Terratenientes que luchaban por emanciparse económicamente de la Iglesia y de las cargas fiscales pudo dar frente a fin de fundar sus propias actividades económicas, destruyendo los antiguos monopolios, en los negocios de la minería, la industria el comercio y el agro. Aspiraba a su desarrollo económico fundándose en las reformas legislativas las cuales apoyó, así como al gobierno liberal convirtiéndose de esta manera en el factor de progreso de la nación. En éste sentido, la Reforma fué el paso más importante para la constitución de la burguesía nacional.

En el aspecto puramente social, la filosofía del liberalismo cambió las formas románticas y radicales por las del positivismo, que aportó una noción reconstructiva y sistemática de los problemas sociales. Esta corriente ideológica se adecuaba a las condiciones sociales en México a mediados de siglo; las guerras internas y con el extranjero habían dejado una intensa necesidad de paz y orden, las experiencias de sangre y de partición del territorio nacional, nadie las quería volver a ver. La influencia de economistas y sociólogos ingleses y franceses de la época, Stuart Mill, Spencer, Comte, se dejó ver en los proyectos políticos y sociales de los reformistas, así por ejemplo, en José María Luis Mora y Valentín Gómez Farías. La Universidad Real y Pontificia fue suprimida por considerarla obstáculo a la renovación, cambiándola por un centro que habría de ser la Escuela Nacional Preparatoria, organizada por el doctor Gabino Barrera, que era discípulo directo de Augusto Comte.

En lo general, la cultura en el país se desarrolla condicionada a las circunstancias difíciles del momento, uno de los máximos exponentes en el orden literario fué Ignacio Manuel Altamirano también conocido como "El Nigromante".

6.- LA INTERVENCION EUROPEA.

Como la deuda exterior era muy alta, Juárez decreta suspensión de pagos el 17 de julio de 1861 por dos años y aunado a ésto la petición anterior de los conservadores de tener un príncipe extranjero, dio el pretexto para que España, Inglaterra y Francia se unieran para intervenir en México. A esto se le llamó la *intervención tripartita*, las naciones europeas al observar en México un posible mercado para su industria y el hecho de frenar el desarrollo de los Estados Unidos que se encontraba en guerra civil, y en el cual vieran un posible rival, los llevó a celebrar el convenio de Londres a través del cual se unían para cobrar de México la deuda que se había contraído con ellos. Napoleón III quería crear un imperio en Latinoamérica, pretendiendo enviar a un austriaco, aunque Isabel II quería a un miembro de su familia. La alianza tripartita era militar y dominaría las aduanas para cobrarse por su cuenta, aunque mencionaban que respetarían la integridad nacional y al gobierno constituido. Cada una de las potencias tenía intereses particulares, Inglaterra tenía un interés económico y pensaba en garantizar su colonia del Canadá, además le debían 50 millones sin contar los seiscientos mil de Miramón. España por su parte quería hacer efectivo el tratado de Mont-Almonte y dar protección a los españoles, Francia reclamaba la deuda del gobierno conservador con un banquero suizo, de nombre Jéquer.

Los europeos llegaron a aguas mexicanas por Veracruz. Juárez mandó evacuar, evadir y hostilizar al enemigo a fin de evitar una guerra.

El 19 de febrero de 1862 los tres delegados extranjeros se entrevistaron con Don Manuel Doblado, Ministro de Relaciones y representante de Juárez; se buscaba un acuerdo diplomático para no dar pretexto que justificara la intervención. Dunlop comandaba el ejército inglés, Juan Prim a los españoles y a los franceses el contraalmirante Jurien de la Graviere.

En los Tratados de Soledad, el gobierno mexicano concedía permiso a la alianza tripartita de acampar en Córdoba, Orizaba y Tehuacan, además el gobierno de Juárez era reconocido; se ratificó que no se atentaría contra la integridad del territorio; Juárez había dejado sin efecto su anterior acuerdo y estaba dispuesto a pagar la deuda exterior.

Llega a Veracruz Juan Nepomuce no Almonte y proclama abiertamente el querer cambiar el gobierno de México e instaurar una monarquía, protegido por el ejército francés. Los ingleses y los españoles, al ver en esta declaración una franca violación a los tratados de Londres y de la Soledad, una vez aseguradas sus reclamaciones con el gobierno de la república, deciden terminar su alianza con Francia y se retiran del país.

7.- LA INTERVENCION FRANCESA.

Lorenz ordena al ejército que avance hacia el interior del país para llegar a Puebla. Napoleón III se valía de algunos conservadores como Juan N. Almonte, José Manuel Hidalgo y José Ma. Gutiérrez; ellos había propuesto al archiduque Maximiliano de Habsburgo como el candidato al trono imperial de México.

8.- LA BATALLA DEL 5 DE MAYO.

El ejército francés se dirigía a Puebla y era considerado como uno de los mejores del mundo, por su disciplina; su prestigio se derivaba de la época Napoleónica, ésto los hacía sentirse seguros de toda victoria. El ejército liberal se encontraba al mando del general Ignacio Zaragoza, quien primero debió convencer a la ciudad de que peligraba la independencia, por ser Puebla una población clerical. Lorenz confiaba tanto en su triunfo que no cuidaba su flancos y ordenó el ataque el 5 de Mayo de 1862 en los fuertes de Loreto y Guadalupe, siendo rechazados por las fuerzas del Gral. Zaragoza, hasta ser derrotados por aquel ejército liberal de entusiastas mexicanos que defendían su independencia. Entre los militares más

destacados del ejército mexicano se encontraba Miguel Negrete, Felipe Berriozabal y Porfirio Díaz. Las repercusiones en el exterior fueron enormes, y Napoleón se sintió ofendido, enviando un ejército de 30,000 hombres al mando del mariscal Forey. Al morir Zaragoza, González Ortega quedó al frente de un ejército de 20,000 hombres. Forey atacó Puebla durante 62 días, venciendo a los insurgentes, y González Ortega, al no aceptar la rendición, mandó quemar todos los pertrechos a fin de que no cayeran en manos invasoras, logrando escapar en compañía de Porfirio Díaz.

Al vencer Forey en Puebla, le quedaba el camino libre hacia México, y Juárez comprendió que no tenía ejército suficiente que efectuara la defensa de la capital y decidió abandonarla, replegándose en San Luis Potosí, y de ahí, hacia Saltillo. Los franceses, sin resistencia, ocuparon la capital del país. Forey, una vez instalado, publicó un Manifiesto a la Nación, en el cual prometía mantener en vigor las medidas liberales que había adoptado el presidente, y además convocó a una Junta Suprema de Gobierno, de 35 individuos, integrada principalmente por mexicanos residentes en Francia, la cual debía nombrar una asamblea integrada por 215 personas, que se llamaría Junta de Notables. Esta junta estuvo presidida por don Teodosio Lares, y promulgó los siguientes decretos:

- 1.- México tendría un gobierno monárquico.
- 2.- El triunvirato que funcionaba como poder ejecutivo, formado por el arzobispo Antonio de Labastida, Juan Almonte y José Mariano Salas, actuaría como regente hasta la llegada del emperador.
- 3.- El trono sería entregado al archiduque Fernando Maximiliano de Austria, quien finalmente aceptó, con la condición de que el pueblo expresara su adhesión al imperio en un plebiscito. El ejército francés lo apoyaría durante seis años, más no indefinidamente.

Maximiliano llegó a Veracruz en compañía de su esposa Carlota Amalia, el 28 de Mayo de 1864. Durante 1864 y 1867, México tuvo dos gobiernos: el imperio de Maximiliano y el gobierno republicano de Benito Juárez. El mando del ejército francés estaba ahora en manos del General Bazaine, cuyas campañas

fueron definitivas, pues tomó Querétaro, Morelia, Guanajuato y San Luis. Juárez mientras tanto, ubicó su gobierno en Monterrey, que estaba gobernada por Vidaurri. Este último pensó cambiar de partido, pero varios gobernadores se negaron a apoyarlo, sometiéndose a las órdenes de Juárez.

9.- MAXIMILIANO DE HABSBURGO.

El panorama militar del país a partir de 1865, fué cambiando poco a poco, favoreciendo a los republicanos. El ejército leal a Juárez, se encontraba combatiendo en todos los rumbos del país; en el norte, los generales Pesquería, Terrazas, Escobedo y Corona; en el centro, Arteaga, Betancourt, Regules y Riva Palacio; y en el sur Altamirano y Porfirio Díaz. Maximiliano desde su llegada a Veracruz, contaba con un ejército de 63,000 hombres entre mexicanos, franceses, austriacos y belgas.

Maximiliano era liberal, sobre todo por su educación francesa; aceptaba la religión católica como religión de Estado, pero toleraba todos los cultos; confirmó las leyes de reforma de desamortización de bienes, y determinó que el clero debía recibir del Estado un estipendio, para desempeñar sus funciones en forma gratuita; todo esto le creó problemas con el clero y con los conservadores que lo llevaron al trono. El emperador, creyendo en los informes de Bazaine de que Juárez había abandonado el país, promulgó un decreto según el cual, en virtud de que el gobierno republicano ya no existía, todo aquel que siguiera combatiendo, sería pasado por las armas, ejecutando de esta manera a José Ma. Arteaga y Carlos Salazar en Uruapán, Michoacán. Fué este decreto el que cerraba la posibilidad a Maximiliano, de que dado el caso de que fuera derrotado, pudiese ser indultado, ya que Juárez en realidad no había abandonado el país. Napoleón III pensó en retirar sus ejércitos cuando Prusia venció a Austria en la batalla de Sadowa en 1866, y disputaba la hegemonía a Francia, además de que Estados Unidos, al terminar su guerra civil, reclamaba a Napoleón su intromisión en América y que no respetase la doctrina Monroe de "América para los americanos" Napoleón III ante el planteamiento de enfrentarse a Prusia y a Estados Unidos, orde-

nó a Bazaine el regreso del ejército ante un posible enfrentamiento con Bismarck, esperando que Estados Unidos reconociera el gobierno de Maximiliano; a su vez le recomendaba a éste que procurara sostenerse con sus propias fuerzas, y si no que abdicara, pues él no podría ayudarlo, faltando de este modo, al compromiso que había contraído con él de apoyarlo durante seis años. Ante esta situación el general Almonte y la emperatriz Carlota se trasladaron a Europa, para intentar persuadir al Emperador Napoleón III de que los ayudara, y al no conseguirlo, se trasladaron al Vaticano donde tampoco encontraron apoyo, por lo que Carlota enloqueció totalmente. Cuando Maximiliano tenía el propósito de embarcarse para abandonar el país, recibió una carta de su madre, donde le mencionaba que debía quedarse para salvar el prestigio de la familia, y por otro lado, su hermano Francisco José, lo confinaba a un destierro perpetuo, y le prohibía la entrada en el Imperio Austro-Húngaro, por lo que no le quedó otra alternativa que quedarse y recibir el apoyo de los conservadores que lo habían traído. Maximiliano no consideró que él debía tomar el mando del ejército, y el Estado Mayor quedó integrado por Márquez, Mejía, Miramón y Méndez, con quienes se dirigió a Querétaro, siendo sitiado por Mariano Escobedo y Ramón Corona, a principios de marzo de 1867. Maximiliano envió a Márquez a conseguir pertrechos, pero éste decidió atacar Puebla, que era hacia donde se dirigía Porfirio Díaz, quien tomó la ciudad, por lo que Querétaro quedó sin ayuda. Después de dos meses de sitio a ésta, Maximiliano pretendía entregar la plaza si se le aseguraba su salida del país, pero el Coronel Miguel López el 15 de Mayo de 1867, entregó el convento de las Cruces a los republicanos, por lo que no fue necesario romper el sitio, y el Estado Mayor de Maximiliano se declaró prisionero del general Corona y de Escobedo en el Cerro de las Campanas. Maximiliano abrigando la esperanza de que lo dejaran salir del país, se lo solicitó a Escobedo, pero éste lo mantuvo preso en el convento de Capuchinos hasta recibir órdenes de Juárez, quien mandó que un Consejo de Guerra juzgara a Maximiliano y su Estado Mayor, condenándolos a muerte por los delitos de usurpación de la soberanía nacional e independencia territorial, siendo ejecutados el 19 de junio de 1867, Miramón, Mejía y Maximiliano, en el Cadalso del Cerro de las Campanas.

Márquez al saber lo ocurrido en Querétaro, abandonó el país, dejando al mando al general Talavera, quien entregó la capital del país al general Porfirio Díaz. Juárez entró a la Ciudad de México el 15 de Julio de 1867; el partido liberal se afianzó en el poder y desapareció la fuerza del partido conservador.

10.- LA REPUBLICA RESTAURADA.

Juárez fue reelecto para el período de 1867-1871, durante este período, en materia legislativa, se elaboraron el Código Civil de Procedimientos, la Ley de Instrucción Pública considerando la educación pública como obligatoria, laica y gratuita en la enseñanza primaria; se creó la Escuela Nacional Preparatoria, se construyó la vía férrea de México-Puebla-Veracruz, y se legisló la Ley del Juicio del Amparo.

En 1871 Juárez se reelige para la presidencia y Porfirio Díaz se enemistó con él, promulgando el Plan de la Noria, en el que insistía en la no reelección, pero el plan fracasó. La repentina muerte de Juárez el 18 de julio de 1872, cambió el rumbo de los acontecimientos, pasando a ocupar la presidencia Sebastián Lerdo de Tejada que era el Presidente de la Suprema Corte, quien proclamó un decreto de amnistía para todos los rebeldes y perseguidos, llamándolos a la concordia y a la paz. El general Porfirio Díaz acogido al decreto se presentó en la capital para someterse sin condiciones y retirarse a Tuytepec, Oaxaca, haciendo igual los demás jefes rebeldes. Seguidamente, Lerdo de Tejada convocó a elecciones, en las que son candidatos Porfirio Díaz y él mismo, derrotando por mayoría absoluta al primero, que se había desprestigiado con el Plan de la Noria. Lerdo es declarado presidente electo el 16 de noviembre de 1872 y asume el poder el 1 de Diciembre del mismo año.

Entre las principales acciones de Lerdo de Tejada están:

- a) El 1 de enero de 1873 se inaugura el ferrocarril México-Veracruz con el cual se le dió impulso a la industria.
- b) La incorporación de las Leyes de Reforma a la Constitución, el 25 de Septiembre de 1873.

c) Se crea el sistema bicamaral al establecer el 13 de noviembre de 1874. La Cámara de Senadores.

Lerdo aceptó inversiones extranjeras para promover la industria y el ferrocarril, principalmente de Inglaterra y de Francia, pero evitó en gran parte la inversión estadounidense.

A pesar de que el partido Lerdistas había manifestado que éste no se iba a reelegir en 1875, se empezaron a hacer promociones con éste fin, provocando que el caudillismo volviera a resurgir. El 15 de enero de 1876 hubo un levantamiento en Oaxaca proclamando el Plan de Tuxtepec, obra del general Mariano Jiménez, en el que se expresaba:

- 1o. El desconocimiento de Lerdo como presidente.
- 2o. El reconocimiento a la Constitución y a las Leyes de Reforma, y
- 3.- Nombraba a Porfirio Díaz como jefe del ejecutivo Regenerador.

Este plan fue reformado por Díaz en Palo Blanco, Tamps., y añadía que el Presidente de la República debía ser el Presidente de la Suprema Corte de Justicia, José María Iglesias, buscando con ello las simpatías de este grupo; en el plan se insistía en la no-reelección.

Al llevarse a cabo las elecciones, el triunfo fue para Lerdo, pero el Congreso hizo patente que la votación era mínima e insuficiente para concederle validez al acto electoral, por lo que Iglesias, como Presidente de la Suprema Corte, declara que no reconoce como legal la elección y se proclama como Presidente Interino. Lerdo sale rumbo a Salamanca y lanza un manifiesto en el que se nombra a sí mismo como Presidente por ministerio de Ley. Mientras tanto, Porfirio Díaz avanza hacia la capital, y en Tecoac, Tlaxcala, lucha contra el general Alatorre, que había sido enviado por Lerdo, pero triunfa Díaz gracias a la ayuda de Don Manuel González. Al ver Lerdo que no podía sostenerse, sale del país, embarcándose hacia Estados Unidos; Iglesias por su parte, trata de desconocer a Díaz, pero después de una entrevista con él en Querétaro, decide abandonar también el país.

11.- PORFIRIO DIAZ.

El triunfo llevó a Porfirio Díaz al poder, quien tuvo que enfrentarse a algunos movimientos de resistencia de los Lerdistas, y del levantamiento de Veracruz, donde el Gobernador del Estado, el general Mier y Terán mandó ejecutar a nueve ciudadanos entre civiles y militares, sin mediar proceso ni orden escrita. Díaz trató de legalizar su situación ya que la presidencia la había recibido del Congreso y no por elección; La Presidencia Provisional fué del 26 de noviembre de 1876 al 5 de mayo de 1877 y su primer período constitucional, del 5 de mayo de 1877 al 30 de noviembre de 1880.

El primer período de Díaz fue político ya que estableció el orden en el país y fomentó las vías de comunicación, sobre todo las del ferrocarril; al terminar su período, como había esgrimido la bandera de la no reelección, apoyó la candidatura de Don Manuel González.

12.- DON MANUEL GONZALEZ.

González, presidente del 1o. de diciembre de 1880 al 30 de noviembre de 1884, continuó con la política de incrementar las vías férreas y progreso económico, fomentando también la industria. Durante su período se fundó el Banco Nacional, el Banco Mercantil, y otros, con aportaciones económicas francesas. González, a fin de continuar con la expansión, intentó un empréstito con Inglaterra, pero ello requería que les fuera reconocida una deuda anterior, por lo que el Congreso y el pueblo se opusieron.

13.- CONTINUA PORFIRIO DIAZ. (Del 1o. de diciembre de 1884 al 30 de noviembre de 1888)

Al terminar el general Don Manuel González su período, Porfirio Díaz logró fácilmente su reelección, (antes, en el

primer período, había sido modificada la Constitución, para poder reelegirse en período no consecutivo).

A partir de aquí, Porfirio Díaz fue reelecto siete veces (incluyendo ésta), en 1888, 1892, 1896, 1900, 1904 y 1910, para lo cual modificó la Constitución para que las elecciones, que eran una verdadera farsa, tuvieran el aspecto de legales.

14.- ASPECTOS POLITICOS, ECONOMICOS, SOCIALES Y CULTURALES DEL PORFIRISMO.

Al inicio de su período existían luchas por diferentes partes del país: el fusilamiento en 1886 de Trinidad García de Cadena, jefe antirreeleccionista, en Zacatecas; el asesinato del Gral. Ramon Corona, gobernador de Jalisco, en 1889; las sublevaciones de los yaquis, a quienes confinó en territorios predeterminados, y la muerte de sus jefes.

Porfirio Díaz gobernó durante 30 años y durante sus períodos de gobierno, para lograr el desarrollo económico, básicamente utilizó la inversión extranjera y el latifundio; La minería alcanzó también un gran despegue económico; Compañías de dueños americanos ingleses iniciaron la explotación del Petróleo.

México exportaba petróleo, metales, azúcar, algodón, henequén, tabaco y las industrias surgían en el norte del país sobre todo en Monterrey, Porfirio Díaz basado en su ministro de Hacienda D. José Ives Limantour, logró nivelar el presupuesto del Gobierno Federal hasta conseguir que los ingresos se incrementaran; la inversión extranjera fué aceptada y promovida grandemente.

En cuanto a las Obras Públicas, se dio gran impulso a los ferrocarriles, entre las líneas férreas que se crearon, se cuenta la Central Mexicana de México a Ciudad Juárez; la Nacional de México a Laredo; la Internacional de Durango a Piedras Negras; la Mexicana del Sur de Puebla a Oaxaca, la Panamericana de Oaxaca a Chiapas y la del Interoceánico de Acapulco a Veracruz; de algunas de estas vías férreas se ha dicho que no

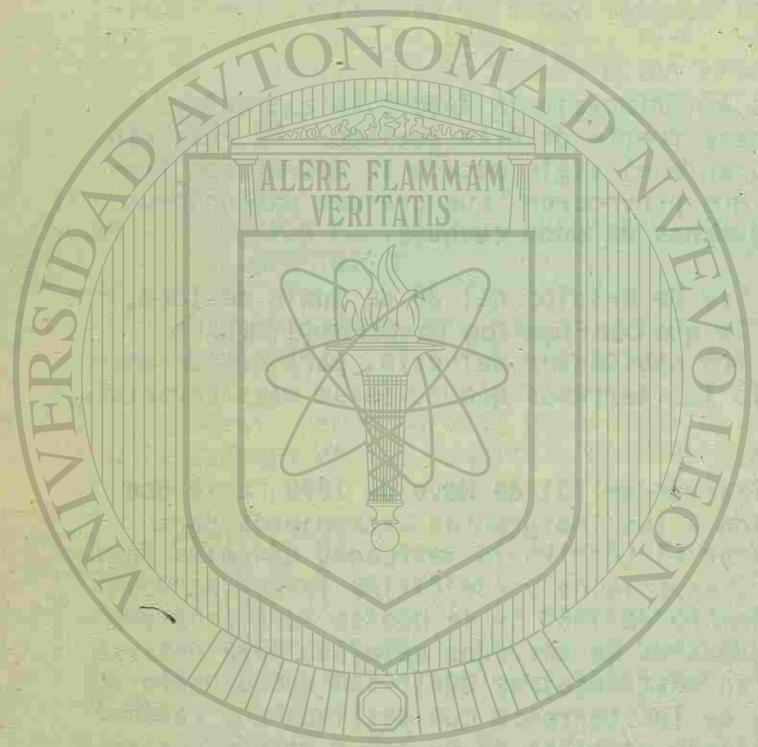
eran necesarias. Además durante ésta época se incrementaron los telégrafos, los teléfonos y se mejoraron algunos puestos, también en éste largo período se construyó el Hospital General de México y se creó el Consejo Superior de Instrucción Pública.

Como mencionamos al principio la inversión extranjera y los latifundios son base fuerte de éste período. Al respecto de los latifundios durante el siglo pasado se decretaron tres leyes que fueron las que provocaron que grandes extensiones de tierra quedaran en manos de unos cuantos.

Primeramente la Ley de Baldíos del 20 de junio de 1863, en la que se definía lo que configuraba un terreno baldío, dándole facultades a los habitantes del país, para que denunciaran en su beneficio los terrenos que tuvieran esas características.

La Ley de Colonización del 31 de Mayo de 1875, a la que se hacía una invitación a los inmigrantes extranjeros para que vinieran a colonizar el territorio mexicano, dándoles facilidades y concesiones especiales y por último la Ley de Deslindes del 15 de diciembre de 1883 en la que se facultaba a unas compañías deslindadoras de terrenos baldíos, para determinar qué terrenos eran mostrencos, es decir sin dueño, ofreciéndoseles una parte de los terrenos que deslindaron, razón por la cual en poco tiempo contaban en su haber grandes extensiones de terreno. Como éstas compañías tenían amigos en el gobierno de Díaz, se les facilitaba incrementar sus áreas; Las compañías se habían adjudicado cerca del 24% del total del territorio, en tamaño comparable al territorio de España. Un solo latifundio en Chihuahua, era mayor en extensión que Holanda, Suiza y Dinamarca juntos.

Durante el período de Díaz, el capitalismo alcanzó un desarrollo extraordinario, sobre todo por la mecanización de la producción a la industria, por la protección de las leyes y al férreo régimen laboral que mantenía Díaz en su gobierno, durante éste período fué el capitalismo extranjero el que se acrecentó, relegando al capitalismo nacional a un segundo término.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

3er. SEMESTRE.

HISTORIA DE MEXICO.

UNIDAD 5.

LA REVOLUCIÓN MEXICANA.

INTRODUCCION.

El sistema de gobierno a manera de dictadura en que se había convertido el mandato de Porfirio Díaz, hizo que la paz aparente, que existía a fines del siglo XIX y principios del XX en México, se convirtiera en un estallido social, que como resultado nos dio las instituciones que actualmente vivimos.

El sentimiento de nacionalidad, se acrecentó durante este movimiento armado, porque al igual que la guerra de Independencia, fue el pueblo quien armando como pudo, desarrolló este enfrentamiento histórico, bajo el mando de caudillos tan disímbolos, pero con un mismo ideal: liberar al país de un sistema que lo oprimía.

En esta unidad estudiaremos las diferentes causas y desenvolvimiento de la Revolución Mexicana, así como la participación de sus líderes.

OBJETIVOS.

- 1.- Explicar a qué se le conoce como la Revolución Mexicana y sus antecedentes.
- 2.- Narrar el punto central de la entrevista Díaz-Creelman.
- 3.- Señalar los datos biográficos de Francisco I. Madero y sus inicios políticos.
- 4.- Señalar qué partidos se formaron en 1909, por quiénes y cuáles eran sus pretensiones, y la actividad de Francis

co I. Madero.

- 5.- Expresar el contenido del Plan de San Luis de Francisco I. Madero, cuándo se inició el movimiento de Revolución y cuáles fueron sus primeros líderes.
- 6.- Señalar el contenido del pacto de Ciudad Juárez, por qué Emiliano Zapata se negó a licenciar su tropa y qué partidos formaron parte de la elección que ganó Madero.
- 7.- Señalar cuándo asumió Madero la presidencia y cuáles líderes y por qué se le sublevaron.
- 8.- Describir a qué período se le conoce como la Decena Trágica y por qué.
- 9.- Expresar las características genéricas del gobierno de Huerta y quiénes se le sublevaron.
- 10.- Describir la actividad de Villa al inicio del movimiento hasta antes de la muerte de Madero.
- 11.- Explicar el contenido del Plan de Guadalupe y los movimientos de los ejércitos contrarios a Huerta.
- 12.- Señalar a qué se debió la separación de los revolucionarios y la actitud de Zapata frente a Carranza.
- 13.- Señalar los aspectos más importantes de la Constitución de 1917.

PROCEDIMIENTO.

- 1.- Lee el capítulo 6 de tu libro de texto.
- 2.- Realiza un seguimiento (escrito) de las actividades de los líderes de la Revolución.

3.- Pregunta a tu maestro las dudas.

4.- Contesta la autoevaluación.

AUTOEVALUACIÓN Y REQUISITO.

- 1.- ¿Qué papel desarrolló la prensa antes de la Revolución?
- 2.- ¿Quiénes fundaron el periódico Regeneración?
- 3.- ¿Qué causó la entrevista Díaz-Creelman?
- 4.- Cita los datos biográficos de Don Francisco I. Madero.
- 5.- ¿Qué partidos se formaron antes de las elecciones de 1910?
- 6.- Da el nombre de algún político activo en 1909.
- 7.- ¿Qué presidente le siguió a Porfirio Díaz?
- 8.- ¿En qué fecha se inició el movimiento de Revolución?
- 9.- ¿Quién promulgó el Plan de San Luis?
- 10.- Da uno de los puntos importantes del Plan de San Luis.
- 11.- ¿Cuáles líderes iniciaron la Revolución y dónde?
- 12.- El pacto de Ciudad Juárez, ¿a quién nombraba presidente de la República?
- 13.- ¿Por qué se negó Zapata a licenciar su tropa?
- 14.- ¿Quién fue el vicepresidente de Madero?
- 15.- ¿En qué fecha ocupó la presidencia Madero?
- 16.- ¿Por qué se revela Zapata a Madero?

- 17.- ¿Qué período abarca la Decena Trágica?
- 18.- ¿En qué fecha murió Madero?
- 19.- ¿Quién mandó matar a Madero?
- 20.- ¿Quiénes se opusieron a Victoriano Huerta?
- 21.- Cita los datos biográficos de Francisco Villa.
- 22.- ¿De dónde era gobernador Venustiano Carranza cuando la muerte de Madero?
- 23.- ¿En qué fecha se proclamó el Plan de Guadalupe?
- 24.- ¿Qué ejércitos formaban el constitucionalista?
- 25.- Da uno de los puntos importantes del Plan de Guadalupe.
- 26.- ¿Por qué se dividieron los líderes revolucionarios después de derrocar a Huerta?
- 27.- ¿Por qué se levantó Zapata contra Carranza?
- 28.- Señala tres artículos importantes de la Constitución de 1917.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL

CAPITULO 6

LA REVOLUCION MEXICANA.

INTRODUCCION.

La Revolución Mexicana es el período donde nuestro país configura su estructura constitucional, social, económica y administrativa. Se proclama nuevamente como nación, soberana y democrática, es el principio de una época de integración y estabilidad social. La Revolución se ha adaptado al momento histórico de nuestro país, desde su inicio hasta nuestros años; es decir, nuestro país ha sabido adoptar los cambios necesarios que cada tiempo le va indicando y va necesitando. Por ser un proceso que hasta estudiosos de otros países han observado, es que consideramos como importante el estudio de éste capítulo.

1.- ANTECEDENTES.

Si bien es cierto que durante el gobierno de Don Porfirio Díaz, en un principio, el país alcanzó un notable desarrollo económico, también lo es que este desarrollo se estancó a medida que fueron pasando los años, pues comenzaron a enriquecerse solamente aquellos que permanecieron a su sombra, destacando en el gobierno de Díaz: un fuerte apoyo para los terratenientes latifundistas y el capitalismo extranjero que colocaron a

- 17.- ¿Qué período abarca la Decena Trágica?
- 18.- ¿En qué fecha murió Madero?
- 19.- ¿Quién mandó matar a Madero?
- 20.- ¿Quiénes se opusieron a Victoriano Huerta?
- 21.- Cita los datos biográficos de Francisco Villa.
- 22.- ¿De dónde era gobernador Venustiano Carranza cuando la muerte de Madero?
- 23.- ¿En qué fecha se proclamó el Plan de Guadalupe?
- 24.- ¿Qué ejércitos formaban el constitucionalista?
- 25.- Da uno de los puntos importantes del Plan de Guadalupe.
- 26.- ¿Por qué se dividieron los líderes revolucionarios después de derrocar a Huerta?
- 27.- ¿Por qué se levantó Zapata contra Carranza?
- 28.- Señala tres artículos importantes de la Constitución de 1917.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL

CAPITULO 6

LA REVOLUCION MEXICANA.

INTRODUCCION.

La Revolución Mexicana es el período donde nuestro país configura su estructura constitucional, social, económica y administrativa. Se proclama nuevamente como nación, soberana y democrática, es el principio de una época de integración y estabilidad social. La Revolución se ha adaptado al momento histórico de nuestro país, desde su inicio hasta nuestros años; es decir, nuestro país ha sabido adoptar los cambios necesarios que cada tiempo le va indicando y va necesitando. Por ser un proceso que hasta estudiosos de otros países han observado, es que consideramos como importante el estudio de éste capítulo.

1.- ANTECEDENTES.

Si bien es cierto que durante el gobierno de Don Porfirio Díaz, en un principio, el país alcanzó un notable desarrollo económico, también lo es que este desarrollo se estancó a medida que fueron pasando los años, pues comenzaron a enriquecerse solamente aquellos que permanecieron a su sombra, destacando en el gobierno de Díaz: un fuerte apoyo para los terratenientes latifundistas y el capitalismo extranjero que colocaron a

obreros y campesinos en pésimas condiciones de vida; y en el aspecto político las continuas reelecciones de Díaz y de todos los hombres de su gobierno, lejos de resolver los problemas que provocaba las bajas de la producción, la explotación de que eran objeto los obreros, y el malestar social que produjo la dictadura, los acrecentaban al no darles solución adecuada, pues el uso de la fuerza, arma que utilizaban para acallar la opinión popular, enardecía más los ánimos provocando manifestaciones violentas de descontento.

La Prensa opositora jugó un papel muy importante en esta etapa, al canalizar el descontento que produjo la política y administración del gobierno, al tiempo que proclamaba un sistema democrático donde los derechos fueran respetados. Destacaban en esta actividad Jesús y Ricardo Flores Magón fundadores del periódico Regeneración en agosto de 1900, publicación de corte liberal que en sus ediciones hacía una llamada a reestructurar el sistema político existente y reanudar el camino hacia la democracia. El gobierno, por su parte tomó medidas represivas contra éstos, y todos aquellos que criticaron el sistema clausurando los periódicos y persiguiendo y encarcelando a los redactores. De esta manera Ricardo Flores Magón estuvo en varias cárceles del país en los años de 1901 a 1903, huyendo en este último hacia los Estados Unidos, hasta donde fue perseguido, pero la distancia lo fue poco a poco alejando de sus ideales y los asuntos del país.

Los obreros por su parte, comenzaron a combatir el capitalismo, más no por el sistema en sí, sino porque aquellos que los explotaban y que no les permitían alcanzar un nivel mejor de vida eran extranjeros, y en estos levantamientos proclamaban su necesidad de un salario mínimo y una jornada máxima de trabajo, organizando continuamente huelgas, en las cuales después de violentos enfrentamientos con los patrones, eran reprendidos por parte del gobierno, lo que provocó aún más el descontento social. También entre los campesinos comenzaron a presentarse levantamientos, pues las tierras estaban en manos de unos cuantos, y las mayorías exigían igualdad de oportunidades para todos.

2.- LA ENTREVISTA DÍAZ-CREELMAN.

A principios del año de 1908 un periodista norteamericano de apellido Creelman se entrevistó con el Presidente Díaz, quien, entre otras cosas, aceptó que en su gobierno la paz que existía era producto de la fuerza, pero que no cabían las alternativas, pues ésta era necesaria para poder llevar las riendas del país. Díaz comentó además que después que él aban donara el poder, sería conveniente la creación de grupos políticos, de instituciones capacitadas que ocuparan el puesto que dejaría vacante, pues la situación política del país estaba lo suficientemente madura para poder hacerlo, y que él mismo apoyaría desde entonces al grupo que se organizara, el que debería estar compuesto por personas inteligentes, y que las elecciones deberían realizarse entre aquellos grupos de la población que supieran leer y escribir. Esta entrevista se publicó en marzo de 1908 en el Pearson's Magazine de Nueva York, y después en el Imparcial de la Ciudad de México, levantando una ola de protestas en los periódicos nacionales que reclamaban el que un mensaje de tanta importancia para la nación se hubiera dado en el extranjero y no adentro mismo del país.

Es en esta misma época cuando los intelectuales del país comenzaron a publicar libros apoyando la idea del Presidente, de la conveniencia de crear instituciones, partidos políticos que lucharan por la democracia y por la participación de todo el pueblo en el sufragio. Entre éstos destaca Don Francisco I. Madero, que en 1909 publicó el libro: "La Sucesión Presidencial en 1910, el Partido Democrático", en el que decía que para poder tener democracia había que hacer democracia, y para que el pueblo pudiera alcanzarla necesitaba libertad, pero una libertad verdadera que sería el punto de partida para transformar a la sociedad mexicana en todos sus sectores.

3.- DON FRANCISCO I. MADERO.

Nació el 30 de noviembre de 1873 en la hacienda El Rosario, del municipio de Parras, Coahuila, en el seno de una familia de clase acomodada, realizó sus estudios en varias instituciones educativas, tanto dentro del país, como fuera de él; culminó sus estudios universitarios en la Universidad de California, y al regresar se estableció en San Pedro de las Colonias, Coahuila, y contrajo matrimonio con Doña Sara Pérez, dedicándose a las actividades agrícolas y a la administración de sus negocios y los de su padre, y siendo bondadoso por naturaleza, se abocó también a solucionar los problemas alimenticios y de educación de los indígenas. En 1904 comenzó a participar contra las autoridades porfiristas al tratar de hacer respetar las elecciones para presidente municipal de la ciudad donde residía, y que dieron por resultado la "elección" del candidato oficial. Después tomó participación en las elecciones para las gubernaturas de Coahuila y Nuevo León, las cuales también fueron ganadas por los candidatos oficiales. Estos movimientos decidieron a Madero a participar fuertemente en la política del país, que en este momento se encontraba ya a las puertas de las elecciones de 1910.

4.- LAS ELECCIONES DE 1910.

En respuesta a la idea de Díaz publicada en la entrevista con Creelman de crear organismos políticos que propugnaran por llevar al país camino a la democracia, comenzaron a reunirse grupos de distintas ideologías, destacando entre estos Manuel Calero, Juan Sánchez Azcona, Heriberto Barrón, José Peón del Valle y Rafael Zubarán Capmany que en enero de 1909 crearon el Partido Democrático y realizaron giras por todo el país, apoyando la idea de que era necesario un vice-presidente que estuviera preparado para asumir el poder en caso de que algo llegara a sucederle al Presidente y apoyaban a Don Bernardo Reyes para ocupar ese puesto. Pero los científicos, que no estaban de acuerdo en que Reyes fuera segundo en el mando del país, puesto que siendo militar esta situación significaría un

retroceso en la vida nacional, organizaron en marzo de ese mismo año el Partido Reeleccionista y pocos días después publicaron que Porfirio Díaz y Ramón Corral formaban el binomio perfecto para garantizar el avance de la nación. Los integrantes de este partido llevaron a cabo, lo mismo que la oposición, giras para lograr adeptos y apoyo en todo el territorio.

El primero de mayo de 1909 el general Díaz hizo pública su candidatura para el período presidencial de 1910-1916, al tiempo que Reyes se sumía en el silencio, pues no habiendo recibido apoyo por parte del presidente, creía que aceptar la candidatura a la vice presidencia que algunas fracciones de la sociedad apoyaban, era contravenir los deseos del primer mandatario, e hizo pública, días después, su conformidad y apoyo en la candidatura de Ramón Corral, desición que le pareció a Díaz sospechosa y por lo cual decidió encomendarle una misión en Europa, a la que salió meses después y que lo apartaba por completo del campo de acción.

Lejos ya de la política nacional Reyes, aquellos que lo apoyaban comenzaron a integrarse a los distintos organismos políticos que se iban creando. En el interior del país, las gubernaturas de los Estados siguieron siendo ocupadas por los candidatos porfiristas, situación que llevó a Madero a sostener una correspondencia abundante con aquellos que a su juicio podían ser piezas importantes, dentro de la oposición, para tratar de rescatar la democracia en la vida política nacional, al tiempo que viajaba por todo el país a la búsqueda de apoyo. Como respuesta a sus intentos en mayo de 1909 se creó en la ciudad de México el Centro Antirreeleccionista, donde destacaron José Vasconcelos, Roque Estrada, Luis Cabrera, Toribio Esquivel Obregón y Emilio Vázquez Gómez, entre otros, cuyo lema hablaba por sí solo de la ideología e interés del grupo: Sufragio efectivo y No Reelección". Pensaban además, en crear centros similares en todos los puntos importantes de la República, en llevar a cabo una convención nacional donde los representantes de cada centro, discutirían y nombrarían a aquellos que pudieran ser candidatos en las elecciones presidenciales, y se propusieron además en llevar a cabo una continua propaganda que despertara en las multitudes el deseo de participar en los destinos políticos del país. Conforme a esto

último, Madero inició en 1909 una serie de giras en las cuales recorrió gran cantidad de estados y en las que poco a poco fue ganando para sus filas a aquellos que apoyaron a Reyes, a los apáticos y desinteresados, hasta llegar al punto de contar por millares a los que acudían a sus mítines.

Poco tiempo antes de celebrarse la convención nacional del Centro Antirreleccionista, el gobierno comenzó a enredar a algunos delegados en procesos judiciales y a arrestarlos, y Madero al enterarse de que estaba en la mira de que le sucediera algo similar, se escondió, no estando presente en la convención que lo nombró candidato a la Presidencia junto con Francisco Vázquez Gómez para la Vice-presidencia. En una gira que realizó Madero poco tiempo antes de las elecciones, fue aprehendido en Monterrey, quedando preso hasta días después de las elecciones, que se llevaron a cabo en junio y en las que se declararon electos a Díaz y a Corral. El partido antirreleccionista trató de impugnar las elecciones ante la Cámara de Diputados pero las celebraciones del centenario de la Independencia paralizaron las actividades y su apelación quedó sin respuesta.

El 27 de septiembre de 1910 el Congreso de la Unión declaró a Díaz y a Corral, presidente y vicepresidente, respectivamente para el período de 1910-1916.

Madero que había logrado dejar la prisión huyó hacia los Estados Unidos, estableciéndose en San Antonio Texas, donde el 5 de octubre junto a otros que compartían sus ideales, redactaron el Plan de San Luis que declaraba nulas las elecciones por haberse realizado de manera fraudulenta, desaparecidos los poderes, pues estaban manejados según los deseos del dictador, además nombraba a Madero Presidente Provisional mientras se llevaban a cabo las verdaderas elecciones para designar al Presidente, así como devolver sus tierras a aquellos que hubieran sido desposeídos, e instaba al pueblo a levantarse contra el gobierno el día 20 de noviembre de 1910. Dos días antes de la fecha proyectada para iniciar la rebelión, Aquiles Serdán, que era uno de los más decididos apoyos al movimiento de revolución en el sur, fue asesinado por las autoridades porfiristas.

5.- INICIO DE LA REVOLUCION.

El 20 de noviembre se iniciaron en el interior de todo el país numerosos levantamientos, siendo los más fuertes, el que iniciaron Orozco y Villa en Chihuahua, Zapata en Morelos y Figueroa en Guerrero. El Gral. Díaz intentó controlar la situación, pero su ejército no se encontraba en las mejores condiciones: Carecía de un Estado Mayor que coordinara los movimientos y el orden, los soldados no estaban capacitados en el manejo adecuado de las armas, y no se contaba con oficiales competentes, a excepción del Gral. Victoriano Huerta y de Juvencio Robles.

Madero, que se encontraba en Estados Unidos, aguardaba que los revolucionarios tomarán la ciudad fronteriza de Ciudad Juárez para poder regresar a México, pues las autoridades de aquel país, sentían que se atacaba su neutralidad mientras él estuviera ahí, y comenzaron a buscarlo para apremiarlo a salir del país. Orozco fracasó en su intento de tomar Ciudad Juárez, pero Madero logró entrar al país en febrero de 1911, uniéndose a él y a Villa para seguir luchando juntos.

Díaz mientras tanto, al ver el giro que tomaban la situación, comenzó a ceder por lo que a la organización de su gobierno correspondía, cambiando casi totalmente a los integrantes de su gabinete, aceptando que deberían dividirse las grandes propiedades rurales, pero no estaba dispuesto a renunciar al poder. Corral, por su parte, pidió permiso para dejar su cargo y salir del país; intentó llegar a un acuerdo con los rebeldes, pero éstos estaban convencidos de que la paz solo se obtendría con la renuncia del Presidente.

Así, en mayo de 1911 se firmó el Pacto de Ciudad Juárez en el que se daba fin al movimiento armado, Díaz y Corral renunciarían a sus puestos, Madero dejaría el nombramiento que como Presidente Provisional se otorgó en el Plan de San Luis y Francisco de León de la Barra, que recién había sido designado Secretario de Relaciones Exteriores, ocuparía el cargo de Presidente Provisional mientras se hacían los preparativos para nuevas elecciones. Díaz salió de Veracruz con destino a

Europa en el vapor Ipiranga, el día 31 de mayo de 1911.

6.- EL GOBIERNO DE LEÓN DE LA BARRA.

Francisco de León de la Barra ocupó la Presidencia con carácter de Provisional el 25 de mayo de 1911, con la finalidad de que preparase las elecciones presidenciales para algunos meses después, y enfrentándose al grave problema de contar con dos ejércitos: el federal y el revolucionario, a este último mandó licenciarlo, pero aquellos que lo formaban, no contaban con un modo de vida, pues al iniciarse el movimiento armado habían dejado sus trabajos en las haciendas, algunas de las cuales fueron totalmente destruidas en los enfrentamientos. Sin embargo, Zapata se negó a licenciar a su tropa, mientras que lo prometido en el Plan de San Luis, de restituir a los campesinos sus tierras se llevara a cabo, lo que motivó que el Presidente mandara tropas federales a combatirlo, con el general Victoriano Huerta al mando; Madero trató de intervenir a favor de Zapata, motivando para sí la aversión del Congreso y del gabinete. El ejército federal fracasó y Zapata logró llegar muy cerca de la capital con su ejército.

Ante la proximidad de las elecciones presidenciales, los partidos que ya existían y algunos otros que se formaron con este fin, comenzaron a prepararse para participar en la contienda política, entre otros estaban el Antirreeleccionista, el Católico, el Liberal, el Liberal Puro, el Evolucionista y el Constitucional Progresista; pero si bien existían muchas personas que aspiraran al poder, ninguno de ellos podía compararse en popularidad a la que tenía Madero, quien al momento de las elecciones, resultó electo por gran cantidad de votos y a su lado, la vice presidencia la ganó José Ma. Pino Suárez, a pesar de que algunos sectores no estuvieron de acuerdo, con su candidatura, ni con su elección.

7.- LA PRESIDENCIA DE MADERO.

Francisco I. Madero ocupó la primera magistratura de la República, el 6 de noviembre de 1911, acompañado del Congreso y la Suprema Corte de Justicia del régimen porfirista, lo que provocó que las promesas que hizo Madero al asumir el poder, tardaran en ser cumplidas, por lo que algunos revolucionarios se levantaron contra él, como fue el caso de Zapata. Cabe aclarar, que en el interior del país los levantamientos armados no habían terminado, pues varios grupos de oportunistas, amparándose en la revolución, se dedicaron al pillaje y al robo, por lo que el presidente Madero hubo de tomar medidas para combatirlos.

Zapata, al sentir que los problemas agrarios no se solucionaban, y que la situación continuaba igual, lanzó en noviembre de 1911 el Plan de Ayala, en el que pedía la expropiación de las grandes propiedades agrícolas, para repartirlas entre los numerosos campesinos, dejando en manos de su dueño una parte de ella, y establecía que aquellos que se opusieran a que el Plan fuera llevado a cabo, se les nacionalizarían las tierras para repartirlas entre los necesitados. El movimiento armado de Zapata se llevó a cabo, y ante la cercanía de su ejército a la Ciudad de México, el gobierno se vio obligado a combatirlo, lo mismo que a Orozco, que buscando sacar ventaja de la situación, se levantó en armas en el Estado de Chihuahua, saliendo a combatirlo el ministro de Guerra, José González Salas, que después de ser derrotado por los revolucionarios, se suicidó. En el lugar de González Salas, se mandó a Victoriano Huerta a combatir en el norte a los revolucionarios, logrando éste la victoria, pero al desconocer las autoridades civiles de Chihuahua, e intentar fusilar a Villa, fue destituido del mando, lo que sembró en él la semilla del odio contra Madero, que más tarde traería consecuencias desfavorables para este último.

La situación en el país empeoró aún más, cuando Bernardo Reyes, que regresó de la misión que Díaz le había encomendado en Europa poco tiempo antes de que Madero ocupara la presidencia, y después de casi haberse puesto de acuerdo con éste para

ser ministro de guerra, se levantó en armas creyendo contar todavía con el apoyo que tiempo atrás había tenido del pueblo; pero la realidad era muy distinta, por lo que al contemplar su fracaso depuso las armas en Linares y se entregó preso.

En octubre de 1912, Félix Díaz, que era sobrino de Porfirio Díaz se levantó en armas en Veracruz siendo secundado por algunos militares, pero fue derrotado y hecho preso por el general Joaquín Beltrán, al que en vano trató de unir a sus fuerzas.

Si bien algunos levantamientos fueron controlados militarmente, en el aspecto político consiguieron provocar grandes problemas en el gobierno. Esto último, aunado a la facultad de energía que demostró Madero para hacer cumplir sus decisiones, provocó que los grupos que lo habían apoyado poco tiempo antes, comenzaran a estar contra él. Se elaboraron muchos proyectos y leyes sobre las reparticiones de tierras, y los campesinos, sobre las cuestiones obreras, y se regulaba la inversión extranjera, pero debido a la falta de vigilancia por parte del gobierno, no llegaron a ponerse en práctica en su totalidad. La prensa comenzó a acusar a Madero de incapacidad para gobernar y de intentar llevar su gobierno con ideas burguesas, entre los periodistas que más lo atacaron, estaba Ricardo Flores Magón, ya de regreso del exilio.

El ejército, había sido dotado de armamento, pero se concentró todo en la Capital, de tal forma que los Estados seguían aún con sus antiguos pertrechos y sin abastecimiento.

8.- LA DECENA TRAGICA.

Se le ha dado el nombre de Decena trágica al período comprendido del 9 al 19 de Febrero de 1911, en el cual tuvieron lugar una serie de acontecimientos, políticos y militares en la ciudad de México.

La actuación de Madero en el gobierno, provocó que los grupos opositores a él organizaran una serie de conspiraciones, pero el Presidente no creía que hubiera consecuencias

desfavorables a él, por lo que no se dedicó a perseguir a los dirigentes, pensando que esto sería coartar la libertad.

Así, desde mediados de 1912 se organizó una conspiración formada por conservadores, entre los que se encontraban los generales Manuel Mondragón y Gregorio Ruiz, quienes prepararon un golpe de estado, y planearon liberar a Reyes y a Díaz que se encontraban presos en Santiago Tlatelolco y en la Penitenciaría de Lecumberri respectivamente.

El día 9 de febrero se inició la revuelta con Mondragón y Ruiz a la cabeza, quienes se dirigieron a liberar a Reyes y a Díaz; el primero se dirigió al Palacio Nacional, que estaba defendido por el general Lauro Villar, quien, al momento de ver avanzar al ejército rebelde, ordenó la descarga que acabó con la vida de Reyes, y que terminó con la desbandada del ejército, el cual se replegó en la plaza de la Ciudadela, donde el ejército que dirigía Díaz, había instalado su cuartel, y donde se hallaba concentrado todo el armamento que Madero había adquirido. El General Villar resultó herido en el enfrentamiento, y hubo de nombrarse en su lugar a otro militar que se encargara de la defensa del palacio, cargo que le fue otorgado al Gral. Huerta.

Ante los acontecimientos, Madero se dirigió a Cuernavaca, Morelos, para entrevistarse con el General Felipe Angeles a fin de solicitar su ayuda y ejército, pero éste se encontraba sin armamento ni parque y muy pocos soldados estaban en condiciones de acompañarlo, más le aseguró su apoyo incondicional, lo mismo que el general Rubio Navarrete, quienes se unieron con el general Beltrán y entre todos rodearon al ejército rebelde instalado en la Ciudadela.

Mientras Madero regresaba en la Capital, Henry Lane Wilson, que era desde 1910 el embajador de Estados Unidos en México, se reunía con los ministros de España, Alemania e Inglaterra para hablar con el Secretario de Relaciones, Pedro Lascurain, a fin de solicitarle la protección de los extranjeros que se encontraban en la ciudad, y principalmente la de los norteamericanos, pues el edificio de la embajada estadounidense se encontraba muy cerca de la Ciudadela.

Posteriormente se dirigió Wilson en compañía del ministro de España a hablar con Madero para solicitarle que renunciara junto con Pino Suárez, pero el Presidente se negó rotundamente, además de manifestarles que ni los embajadores, ni las naciones a las que representaban, tenían derecho a inmiscuirse en los problemas propios de la nación, que habría de resolverlos por sí sola.

Mientras que en la Ciudad de México los enfrentamientos armados seguían cobrando las vidas no solo de los soldados, sino las de los civiles también, entre los que hubo mujeres y niños, y el mismo hermano del Presidente, Gustavo, quien fue asesinado en la Ciudadela, los dirigentes rebeldes buscaban la manera de que Huerta traicionara a Madero, lográndolo el día 18 de febrero, fecha en que Félix Díaz y Huerta lo acordaron en un documento llamado Pacto de la Embajada, pues se celebró en la embajada norteamericana, y en el cual Huerta acordó apresar al Presidente y desconocer el Poder Ejecutivo. A pesar de que Madero ya comenzaba a desconfiar de Huerta lo apremió a combatir con el ejército instalado en la Ciudadela, lo que aceleró los acontecimientos, y dió por resultado que Huerta llevase a cabo su traición. Ante el giro que tomaba la situación, el 19 de febrero el Congreso hubo de aceptar las renunciaciones de Madero y Pino Suárez y nombró a Lascurain Presidente, quien duró en el cargo los minutos suficientes para nombrar a Huerta, Secretario de Gobernación, renunciando posteriormente al puesto, y dejando a éste en el poder ese mismo día.

Madero y Pino Suárez estuvieron presos en el Palacio Nacional desde el 19 hasta el 22 de febrero de 1911, día en el que se ordenó fueran trasladados a la Penintenciaria de Lecumberri, pero no alcanzaron a llegar a ésta, siendo asesinados por órdenes de Huerta.

9.- EL GOBIERNO DE HUERTA.

Al día siguiente de ocupar la Presidencia, Huerta nombró su gabinete, el que quedó integrado por León de la Barra en Relaciones Exteriores; Alberto García Granados en Gobernación, Rodolfo Reyes en Justicia; Alberto Robles Gil en fomento;

David de la Fuente en Comunicaciones; Toribio Esquivel Obregón en Hacienda; Manuel Mondragón en Guerra y Marina; Jorge Vera Estañol en Instrucción Pública y Bellas Artes.

Desde su inicio, el gobierno de Huerta significó un paso atrás en el desarrollo democrático del país, pues todos aquellos que públicamente manifestaban estar en desacuerdo con él eran asesinados, entre éstos Belisario Domínguez, que era senador por el Estado de Chiapas, quien atacó duramente a Huerta en el senado y le exigió su renuncia, motivo por el cual perdió la vida; ante esta situación la Cámara de Diputados pidió cuentas a Huerta, quien mandó aprehenderlos a todos, disolviendo la Legislatura y convocando a elecciones para suplirla.

Por lo que se refiere a las elecciones presidenciales, Huerta las obstaculizó encontrando siempre la manera de desaparecer a los candidatos, motivo por el cual, algunas personas honorables que al principio formaron parte de su gabinete, renunciaron a sus cargos.

La dictadura, la limitación de la libertad, la pérdida de la democracia, y en fin, la terrible situación en que se encontró el país después de que Huerta se designara Presidente, provocó que en el interior del país comenzaran a darse levantamientos armados, al mando de personas dispuestas a todo con tal de derrocarlo, entre ellos Venustiano Carranza, Alvaro Obregón, Francisco Villa, Emiliano Zapata, y otros.

10.- FRANCISCO VILLA.

Nació en 1878 en la hacienda Río Grande, jurisdicción de San Juan del Río en el Estado de Durango; sus padres Agustín Arango y Micaela Quiñones Arámbula, murieron cuando Doroteo era muy joven, teniendo éste que hacerse cargo de la familia, y cuando su hermana es ofendida por uno de los dueños de la hacienda donde trabajaba, sale en defensa de su honor, teniendo que huir de las autoridades, y cambiando su nombre de Doroteo Arango por el de Francisco Villa.

Villa que se había iniciado como bandolero, en 1910 se incorpora a la revolución poniendo al servicio de la lucha por la libertad sus grandes cualidades de jinete, buen tirador, audacia y arrojo que siempre lo distinguieron. La toma de Ciudad Juárez, junto a Orozco fue uno de sus primeros triunfos, y la admiración que sentía por Madero disminuyó cuando éste le perdonó la vida a Navarro, que era quién defendía la ciudad, pues Villa vió este acto como una muestra de debilidad de carácter, al igual que Orozco, que posteriormente se levantó contra Madero y al cual hubo de derrotar Villa. Más tarde cuando González Salas fracasa en su intento por combatir los brotes rebeldes y Huerta es designado jefe militar, Villa recibe órdenes de Madero de ponerse al mando de éste, situación que proporcionó a Villa la oportunidad de aprender de Huerta, que fuera de todo, era un militar muy capaz, y aunque en un principio tuvieron una relación estrecha, la capacidad de Villa provocó recelos en Huerta quien estuvo a punto de fusilarlo y lo mandó encarcelar a la Ciudad de México, de donde se fugó huyendo hacia los Estados Unidos y regresando cuando Madero fue asesinado.

11.- EL EJERCITO CONSTITUCIONALISTA.

Venustiano Carranza era gobernador de Coahuila en el tiempo en que Madero fue asesinado, y al ver el comportamiento de Huerta en el poder, decidió proclamar el 26 de marzo de 1913 el Plan de Guadalupe, en el cual desconocía a Huerta como Presidente, así como a los Poderes Federales y a los gobiernos de los Estados que aún los reconocieran; se nombraba asimismo jefe del ejército constitucionalista, y declaraba que al momento de ocupar el ejército constitucionalista la Ciudad de México, él se encargaría interinamente del Poder Ejecutivo. De esta manera el movimiento militar tomó forma: Alvaro Obregón formó una columna de avance del norte al centro por occidente; Francisco Villa de norte a sur por el centro; Pablo González en el mismo sentido que Villa pero por el este, y Emiliano Zapata en el sur, y los alrededores de la ciudad de México.

Villa como Jefe de la División del Norte y con el general Felipe Angeles a su lado, alcanzaron una serie de victorias que fueron factor determinante en la lucha constitucionalista.

El gobierno norteamericano también intervino en el movimiento armado, abriendo el comercio de armas con el ejército rebelde a Huerta, pero cerrándolo para este último. Hasta aquí las relaciones con el país vecino iban bien, hasta que quisieron participar directamente invadiendo Veracruz, arguyendo que habían sido ofendidos por el gobierno cuando unos marinos que desembarcaron en Tampico fueron aprehendidos por el ejército de Huerta, a pesar de haber sido puestos en libertad poco tiempo después. La ocupación de Veracruz por el ejército estadounidense, se llevó a cabo después de cruenta lucha con la población, que trató de defender la plaza; hecho éste que provocó gran descontento por parte de Carranza, quien declaró que cesarían las relaciones con ese país, si no se decidían a marcharse, pero no lo hicieron hasta tiempo después de que Huerta dejó el poder, presionado por éstos y por el avance de las tropas de Obregón y de Villa. Así, Huerta renuncia al poder el 8 de julio de 1914.

Al renunciar Huerta, Francisco Carbajal ocupó el poder intentando conciliar con el ejército constitucionalista, pero no encontró respuesta por parte de éste y ante la inminente ocupación de Obregón a la capital, la abandonó el 13 de agosto, ya disuelto el ejército federal; ese mismo día se firmaron los tratados de Teoloyocan en los que el Ejército revolucionario se comprometió a dar a los soldados federales los medios necesarios para que pudieran regresar a sus lugares de origen. Dos días después Obregón y Carranza entraron triunfalmente a la capital.

12.- LA SEPARACION DE LOS REVOLUCIONARIOS.

Si bien los dirigentes del ejército constitucionalista habían peleado juntos para quitar el poder a Huerta, cuando éste desapareció del terreno político, los revolucionarios se negaron a obedecer a Carranza quien de acuerdo al plan de Gua-

dalupe, ocupó la primera magistratura, y a pesar de que éste quiso llegar a un acuerdo con ellos, los rebeldes continuaron con sus levantamientos armados. Se llevaron a cabo dos convenciones del ejército constitucionalista a fin de resolver las diferencias existentes entre ellos, pero no se logró llegar a ninguna solución, y en la segunda de dichas convenciones se pidió a Carranza que renunciara al poder y a Villa que abandonara la jefatura de la División del Norte, nombrándose Presidente Provisional al general Eulalio Gutiérrez, quién pidió a Villa que no abandonase su puesto hasta conocer la opinión de Carranza; éste último no estuvo de acuerdo con las decisiones tomadas y abandonando la capital, instaló su gobierno en Veracruz permitiendo así que Villa y Zapata la tomaran. Pero al poco tiempo, se presentaron diferencias entre Villa y Gutiérrez, y tuvo este último que abandonar el cargo y huir del general Villa, nombrándose para ocupar la Presidencia a Roque González Garza, quien la ocupó cinco meses solamente, y posteriormente Francisco Lagos Cházaro.

Carranza continuaba en su empeño de convertir a la revolución al constitucionalismo, al querer demostrar al mundo que México era capaz de tener un gobierno estable al contar con una Constitución que resolviera los graves problemas por los que entonces atravesaba. De esta forma en diciembre de 1914, Carranza proclamó las adiciones al Plan de Guadalupe, en el que daba solución al problema agrario, al mencionar que para elevar la situación económica de las mayorías era necesario dotarlas de tierra que les permitieran obtener un mejor nivel de vida; asimismo declaró que debía legislarse sobre la situación fiscal, la que tendría que ser más justa, así como regular las condiciones de trabajo de los obreros.

Carranza contó para cumplir su anhelo con el apoyo de Obregón, quién gracias a su gran talento militar pudo vencer a Villa en Celaya, en abril de 1915.

Mientras tanto el gobierno norteamericano no dejaba de intervenir en los asuntos del país, y el Presidente Wilson en un principio apoyó a Villa, pero al enemistarse con él, le negó armamento y reconoció a Carranza como Presidente de México. Esto provocó en Villa el deseo de vengarse y atacó Columbus, provocando que nuevamente las tropas estadounidenses pe-

netraran en el país al buscarlo para hacerle preso. Carranza después de muchos intentos logró que las tropas invasoras abandonaran el territorio mexicano, al tiempo que las tropas de Obregón combatían a Villa, derrotándolo finalmente en junio de 1915.

13.- EMILIANO ZAPATA.

Zapata, que se había levantado en armas contra Madero al ver que no se solucionaban los problemas agrarios en el sur, continuó su lucha contra Carranza, quién después de haber vencido a Villa, concentró todos sus esfuerzos contra el caudillo del sur. Se intentó llegar a un acuerdo, pero no se logró porque las soluciones agrarias que Zapata proponía no podían aplicarse de igual forma en el norte del país. Después de gran cantidad de enfrentamientos, al ser promulgada la Constitución de 1917, los zapatistas conformes con los principios agrarios que en ésta se contenían, aceptaban reconocer al gobierno de Carranza, sólo si éste, a su vez, reconocía la legitimidad de los revolucionarios del sur; pero Carranza se negó a tratar con quienes, a su parecer, enfrentaban su autoridad.

14.- LA CONSTITUCION DE 1917.

Al lograrse la paz en la mayor parte del territorio mexicano, el 21 de septiembre de 1916, Carranza lanzó la convocatoria para la elección de los diputados que conformarían el Congreso Constituyente, el cual inició oficialmente sus sesiones el primero de diciembre del mismo año. Entre los que formaron parte del Congreso, se tuvo mucho cuidado de que no existiera ninguna persona de las que habían luchado contra el constitucionalismo, así como tampoco villistas ni zapatistas, lo que no se pudo evitar fue que en el seno del Congreso surgieron dos tendencias: el grupo moderado de ideología liberal, y el radical que propugnaba por decisivas reformas sociales.

Carranza había elaborado ya un proyecto de Constitución, que en los puntos más importantes suscitó discusiones y contro-

versias. Así y todo, las reformas y adiciones más importantes fueron las que quedaron redactadas en los temas de la educación, relaciones laborales, condiciones del campesinado y las limitaciones que se hicieron a la Iglesia. Estos temas quedaron determinados en la siguiente forma:

En el artículo 3º, se dictó que la enseñanza primaria elemental que se imparta en los establecimientos oficiales, será laica, es decir ajena a cualquier creencia religiosa, será gratuita y obligatoria; además los establecimientos educativos particulares sólo podrán llevarla a cabo con la autorización y vigilancia del gobierno.

En el artículo 27 quedó establecido que el dominio del territorio le corresponde a la nación, la que será la encargada de otorgar la propiedad privada a los particulares, así mismo establece las limitaciones a la propiedad por lo que corresponde a la extensión máxima de los terrenos, que las corporaciones religiosas no pueden ser propietarias, y el subsuelo es propiedad íntegra de la nación, incluyendo los minerales y los hidrocarburos. En la redacción original de este artículo se hacen efectivos los postulados de la reforma agraria al proponer la desaparición de los latifundios, el impulso a la pequeña propiedad y la creación de nuevos centros de población.

En el artículo 123, aun y cuando el desarrollo industrial del país no alcanzaba un nivel muy alto, la presencia de conflictos entre obreros y patrones, llevó a los constituyentes a pensar que debía legislarse al respecto. De esta forma, en este artículo se cubrieron todos los elementos necesarios para alcanzar el equilibrio entre los factores de la producción; se estableció una jornada máxima de trabajo, el descanso regular obligatorio, la participación de los obreros en las utilidades de las empresas, el equilibrio entre el salario y el trabajo, el derecho de asociación y de huelga para los trabajadores, y el de asociación y de paro para los empresarios.

En el aspecto religioso, la Constitución de 1917 dejaba vigentes las leyes de Reforma de Juárez, al determinar en el artículo 129, que posteriormente fue el 130 que el Estado decidiría la cantidad de templos y de ministros religiosos que habría. Dejaba asentado también, que los sacerdotes mexicanos

podrían ejercer su magisterio pero carecerían de derechos políticos y del derecho de criticar al gobierno o a las leyes.

El Constituyente terminó sus sesiones el 31 de enero de 1917 y la Constitución por ellos creada, era única entre las que existían, pues daba soluciones certeras a los problemas tan graves por los que atravesaban los sectores campesinos y obrero. La Constitución de 1917 fué jurada el 5 de febrero de 1917, alcanzando los ideales por los que los revolucionarios habían luchado y abriendo el camino para la elección de un presidente constitucional.

UNIVERSIDAD
ESTADUAL DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



DE BIBLIOTECAS

- 6.- Explicar el Conflicto Religioso con Calles y cuál fue la creación de éste que permitiera después la institucionalización.
- 7.- Narrar qué problemas tuvo que afrontar y resolver Emilio Portes Gil, y señalar a qué se llama el "Maximato" y su desenvolvimiento.
- 8.- Describir los efectos de la Crisis Económica Mundial en México.
- 9.- Señalar por qué causas se caracteriza la Campaña presidencial de Cárdenas y su actitud ante los obreros.
- 10.- Explicar la crisis política de Calles y Cárdenas en 1935, así como la actitud de éste con los campesinos.
- 11.- Describir el gobierno de Cárdenas y la educación, así como la economía.
- 12.- Explicar por qué y cómo realizó Cárdenas la expropiación petrolera.
- 13.- Narrar la situación de la economía mexicana, durante la Segunda Guerra Mundial y las características del gobierno de Manuel Avila Camacho.

PROCEDIMIENTO.

- 1.- Lee los capítulos 7 y 8 de tu libro de texto.
- 2.- Contesta la autoevaluación.
- 3.- Realiza una síntesis de los dos capítulos.
- 4.- Pregunta las dudas a tu maestro.

REQUISITO.

El punto número dos del procedimiento es el requisito de esta unidad.

AUTOEVALUACION.

- 1.- ¿Cuándo asume Carranza el mandato constitucional?
- 2.- ¿Cómo y por quién es muerto Zapata?
- 3.- ¿Cómo y por quien es muerto Villa?
- 4.- ¿Quiénes fueron las bujías de la institucionalización?
- 5.- ¿Cómo intentó Obregón disminuir el poder del ejército?
- 6.- ¿Quién sucedió a Obregón en la presidencia?
- 7.- ¿Quiénes se rebelaron a Obregón por la candidatura de Calles?
- 8.- ¿Cuál era la bandera de los opositores?
- 9.- ¿Cómo terminaron Obregón y Calles con la rebelión?
- 10.- ¿Qué organismo obrero creó Luis N. Morones?
- 11.- ¿Qué instituciones de crédito creó Calles?
- 12.- ¿A qué se debió el conflicto religioso con Calles?
- 13.- ¿Cómo se llamaba la liga que apoyaba el movimiento religioso?
- 14.- ¿Cómo y cuándo se reelige Obregón?
- 15.- ¿Qué declaró Calles a la muerte de Obregón?
- 16.- ¿Qué institución política creó Calles?
- 17.- Menciona un problema de los que debió resolver Portes Gil.
- 18.- ¿Quién siguió a Portes Gil en la presidencia?

- 19.- Cita una ley promulgada por Ortíz Rubio.
- 20.- ¿Por qué se preocupó más Abelardo L. Rodríguez en su gobierno?
- 21.- ¿Qué partido propone a Cárdenas para la presidencia?
- 22.- ¿Qué reformas planteaba el plan sexenal de campaña de Cárdenas?
- 23.- Características generales de la economía mexicana durante la Segunda Guerra Mundial.
- 24.- Menciona 3 puestos que haya tenido Cárdenas antes de ser presidente.
- 25.- ¿A qué se debió la crisis política Cárdenas-Calles?
- 26.- ¿Qué grupos obreros se forman en el período de Calles?
- 27.- ¿En qué basó Cárdenas su apoyo al campo?
- 28.- ¿Qué pretendía Cárdenas con la educación?
- 29.- Menciona un dato importante de la economía, en el período de Cárdenas.
- 30.- ¿Cuándo y cómo expropia Cárdenas el petróleo mexicano?
- 31.- ¿Cómo era la producción en México durante la Segunda Guerra Mundial?
- 32.- ¿Por qué se caracteriza política e institucionalmente el mandato de Manuel Ávila Camacho?

CAPITULO 7

LA INSTITUCIONALIZACION.

INTRODUCCION.

Uno de los efectos más importantes del movimiento armado y sus caudillos durante la revolución fue que de alguna manera visualizaron la necesidad de institucionalizar el país para llegar a una paz duradera y al fortalecimiento de sus formas de gobierno.

Se hacía necesario establecer un procedimiento de integración de los diferentes grupos en pugna que les permitiera una participación igualitaria en las funciones del poder público y que resolviera las inquietudes planteadas por cada uno de ellos. Durante este período todos concidieron en que el punto de partida que les permitiera lo anterior era la Constitución de 1917.

1.- VENUSTIANO CARRANZA.

Carranza promulga la Constitución de 1917 la cual le da el camino legal para la Presidencia; convoca a elecciones el 11 de marzo de ese año y el 15 de abril rinde informe ante el Congreso de la Unión instalado un día antes, sobre los cuatro

- 19.- Cita una ley promulgada por Ortíz Rubio.
- 20.- ¿Por qué se preocupó más Abelardo L. Rodríguez en su gobierno?
- 21.- ¿Qué partido propone a Cárdenas para la presidencia?
- 22.- ¿Qué reformas planteaba el plan sexenal de campaña de Cárdenas?
- 23.- Características generales de la economía mexicana durante la Segunda Guerra Mundial.
- 24.- Menciona 3 puestos que haya tenido Cárdenas antes de ser presidente.
- 25.- ¿A qué se debió la crisis política Cárdenas-Calles?
- 26.- ¿Qué grupos obreros se forman en el período de Calles?
- 27.- ¿En qué basó Cárdenas su apoyo al campo?
- 28.- ¿Qué pretendía Cárdenas con la educación?
- 29.- Menciona un dato importante de la economía, en el período de Cárdenas.
- 30.- ¿Cuándo y cómo expropia Cárdenas el petróleo mexicano?
- 31.- ¿Cómo era la producción en México durante la Segunda Guerra Mundial?
- 32.- ¿Por qué se caracteriza política e institucionalmente el mandato de Manuel Ávila Camacho?

CAPITULO 7

LA INSTITUCIONALIZACION.

INTRODUCCION.

Uno de los efectos más importantes del movimiento armado y sus caudillos durante la revolución fue que de alguna manera visualizaron la necesidad de institucionalizar el país para llegar a una paz duradera y al fortalecimiento de sus formas de gobierno.

Se hacía necesario establecer un procedimiento de integración de los diferentes grupos en pugna que les permitiera una participación igualitaria en las funciones del poder público y que resolviera las inquietudes planteadas por cada uno de ellos. Durante este período todos concidieron en que el punto de partida que les permitiera lo anterior era la Constitución de 1917.

1.- VENUSTIANO CARRANZA.

Carranza promulga la Constitución de 1917 la cual le da el camino legal para la Presidencia; convoca a elecciones el 11 de marzo de ese año y el 15 de abril rinde informe ante el Congreso de la Unión instalado un día antes, sobre los cuatro

años que había ejercido el Poder Ejecutivo, como consecuencia del Plan de Guadalupe del 26 de marzo de 1913.

Carranza asume el mandato constitucional para la Presidencia el 1 de mayo de 1917 para un período de cuatro años. Inmediatamente se dió a la tarea de reconstruir y dirigir la vida política del país. Puso un alto a los levantamientos de Díaz, Zapata y Villa.

Zapata muere asesinado el 10 de abril de 1919 en una emboscada mandada por Pablo González y ejecutada por Jesús Guajardo en la hacienda de Chinameca, Morelos.

Francisco Villa muere años después durante el régimen de Adolfo de la Huerta; Villa se había retirado a la hacienda de Canutillos y el 20 de julio de 1923 es emboscado y muerto en Parral, Chihuahua.

Carranza reorganiza la administración, la Hacienda, los telégrafos, pero sobre todo, en su período se inicia la institucionalización política, la tarea de consolidar el país. El desarrollo económico había hecho crecer las clases medias urbanas, a los obreros y a los campesinos, que representaban intereses que debían ser tomados en cuenta por haber estado marginados durante el porfiriato, por lo que la gran tarea era la institucionalización del nuevo sistema político y la reestructuración económica.

Los campesinos representaban el sector más numeroso y su demanda era la reforma agraria. Carranza, aún y cuando había derrotado a algunos líderes campesinos, debía tomar en cuenta éste sector dándoles participación en el poder de tal forma que se estabilizaran sus inquietudes y participaran en la institucionalización, la cual se presentaba como un camino largo y difícil. Además, controlar la economía era una cuestión tan difícil como la integración de los grupos; los extranjeros dominaban la explotación de bienes necesarios como el petróleo y la minería, el planteamiento que se presentaba era que estos intereses extranjeros no eran comunes a los nacionales, solo que el poder adquirido por esas empresas, en lo político y en lo económico daba la impresión de ser tan fuerte como el gobierno mismo, lo que hacía difícil el recuperar estos sectores

económicos.

Carranza, al final de su período presenta la candidatura de Bonilla, quien era embajador de México en Estados Unidos, como una forma de reelegirse, lo cual disgusta a los caudillos, entre otros a Pablo González y Alvaro Obregón, quienes se preparaban para enfrentarse a Carranza por no parecerles lo que éste había hecho, y lanzaban su candidatura a la Presidencia. Obregón atacaba duramente a Carranza por la falta de moralidad de la administración, y por no lograr la paz entre los mexicanos. Plutarco Elías Calles, que era miembro del gabinete de Carranza, presenta su renuncia por estar inconforme y se apoya en el Plan de Agua Prieta del 24 de abril de 1920, siguiendo el movimiento de Alvaro Obregón, presentando además como candidato opositor a Bonilla a Adolfo de la Huerta, gobernador de Sonora. Ante los acontecimientos, Carranza decide dirigirse a Veracruz, siendo asesinado en Tlaxcalantongo en la noche entre el 20 y 21 de mayo de 1920, cuando dormía en un jacal de madera, por el Gral. Rodolfo Herrero, quien se había fingido leal al todavía presidente.

El Congreso de la Unión designa a Adolfo de la Huerta, cabecilla del movimiento de Agua Prieta, como Presidente Provisional de la República, para terminar el período Constitucional de Carranza y convocar a elecciones, para entregar el poder el 30 de noviembre de 1920.

El Programa Constitucionalista fue reafirmado por los vendedores de Carranza; el Plan de Agua Prieta no pretendía modificar el sistema, sino más bien, un reacomodo y organización de los grupos dentro del círculo que tenían poder. Este triunfo de Alvaro Obregón sería la última vez en que un levantamiento militar tendría éxito; de hecho Obregón pudo derrotar a Carranza porque una parte importante del ejército había quedado al margen de la lucha, y que era el ejército de Pablo González.

De la Huerta lanza la convocatoria para elecciones registrándose dos candidatos: Alvaro Obregón y Alfredo Robles Domínguez; el Gral. Pablo González decide retirar su candidatura y separarse de la vida pública, cuando siendo acusado de preparar un movimiento armado es desterrado. Obregón triunfa y es

declarado Presidente para el período que terminaba el 30 de noviembre de 1924, y asume el mando el primero de diciembre de 1920.

Obregón tuvo que resolver varios problemas inmediatos, primero establecer su hegemonía con el resto de los líderes revolucionarios, por lo que el problema político era dominante, ya que nunca dejó de existir la posibilidad de una división dentro del grupo dominante; de hecho se insurreccionaron Adolfo de la Huerta y Gonzalo Escobar, así como los intentos de Francisco Serrano y Arnulfo R. Gómez. Para acabar con esto era necesario que la actividad política formara una institución, diversificando el poder y organizando a las bases, para lo cual se requería limitar la autonomía de los caudillos a áreas locales, e introducir en el mando a obreros y campesinos. De ésta manera el peso político del ejército disminuyó, aunque las decisiones del proceso de institucionalización eran autoritarias, impidiendo el surgimiento de una oposición efectiva.

2.- EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES.

Alvaro Obregón primero y Plutarco Elías Calles después, fueron las bujías del proceso político de institucionalización en México; éstos fortalecidos por jefes civiles y militares, en cada localidad mantuvieron el poder nacional, el cual fueron centralizando.

El prestigio de Alvaro Obregón le ayudó a imponer su autoridad sobre los demás jefes miembros del grupo. A Calles le ayudó no sólo su posición militar sino también su relación con Obregón y su capacidad para armonizar los intereses del grupo.

Al principio del período de Alvaro Obregón no existía la unidad política en el país. El Presidente, la institución, estaba muy lejos de mantener control y de lograr el poder que había tenido Díaz. Los jefes militares de lealtad dudosa, fueron eliminados o atraídos hacia el gobierno. De hecho para asegurar la estabilidad a los leales a Obregón, se les permitió tener zonas de control y enriquecerse, dando resultado este

método porque más allá del ejército no existían fuentes de poder, además para disminuir este poder, Obregón reorganizó el ejército creando nuevas zonas, aumentándolas de 20 a 35, por lo que el control individual de cada jefe de zona disminuía, aún y cuando esto no fortaleció mucho la estabilidad.

A fines de 1923 al plantearse la sucesión presidencial, Obregón simpatizaba con Plutarco Elías Calles, secretario de Gobernación de su gabinete, como candidato; los demás miembros que se consideraban con igual o más derecho que aquél para aspirar a la presidencia, se lanzaron a la rebelión encabezados por Adolfo de la Huerta que era secretario de Hacienda, aunque en realidad no pudo imponerse a los jefes rebeldes ni dirigir el movimiento. Los rebeldes tenían la misma bandera que enarbó Obregón contra Carranza: la lucha contra la imposición. Entre los generales de oposición se encontraban Rómulo Figueroa, Guadalupe Sánchez, Enrique Estrada, Rafael Buelna, Manuel García Vigil, Salvador Alvarado, Fortunato Maycotte, Manuel M. Dieguez, Manuel Chao, José Rentería Luviano y Antonio I. Villarreal, entre otros. La habilidad de Obregón y su pericia, auxiliado por Calles, acabaron con la rebelión de una manera drástica, ejecutando a gran cantidad de jefes y oficiales rebeldes, terminando en marzo de 1924. Así, restablecida la calma, el primero de julio del mismo año gana Plutarco Elías Calles las elecciones para Presidente, en el período de 1924-1928.

Se hacía necesario acelerar el proceso de institucionalización del poder y la centralización del mismo; Calles en su administración trató de ser más abierto a los grupos y a las demandas de los campesinos y a los obreros, especialmente a los de la C.R.O.M. (Confederación Regional Obrera Mexicana) cuyo líder era Luis N. Morones al que designó como Secretario de Industria, Comercio y Trabajo.

México no contaba con una clase económica que substituyera a los inversionistas extranjeros, entonces el gobierno adoptó la actitud de llenar ese espacio creando el Banco de México; las Comisiones Nacionales de Irrigación y de Caminos; el Banco Nacional de Crédito Agrícola y Ganadero; se fomentó la construcción de carreteras y de presas, además Calles reorganizó la Hacienda y fomentó la educación.

3.- EL CONFLICTO RELIGIOSO.

La débil estabilidad política se fractura en 1926 cuando se enfrentan violentamente el Estado y la Iglesia. Calles pretendía hacer efectivo lo normado por la Constitución de 1917, pero poner en práctica dichas normas lo enfrentó a los inversionistas y a la Iglesia. El poder que había recuperado la Iglesia durante el período de Porfirio Díaz, hizo que en 1926 a nombre del episcopado se publicara una protesta contra la Constitución de 1917, que de hecho era un obstáculo para sus intereses, y, ante este desafío el Gobierno respondió creando escuelas y conventos y deportando a 200 sacerdotes extranjeros, después la Liga Nacional de la Defensa de la Libertad Religiosa (L.N.D.L.R.) decreta un boicot contra el gobierno y éste respondió con una serie de medidas anticlericales.

La Iglesia decidió suspender el culto religioso el 31 de julio de ese año, la inquietud de la población se empezó a canalizar por el lado armado bajo la dirección del LNDLR; esta guerra cristera fué desarrollada principalmente en el campo, aunque la cabeza se encontraba en la zona urbana. La Iglesia pretendía reemplazar la Constitución de 1917 por una Constitución llamada Cristera. Calles y los representantes del episcopado se entrevistaron varias veces en 1928, pero sin lograr un acuerdo.

Obregón continuaba siendo figura política importante y Calles mantenía cierta autonomía en su gobierno, por esto Calles consideró que el Gral. Arnulfo R. Gómez, Jefe de Operaciones en Veracruz, era el indicado para sucederlo, pero Obregón y un grupo apoyaron al Secretario de Guerra, Gral. Francisco R. Serrano. Ante el conflicto, aparentemente Obregón decide que la solución que lo resolvería era lanzar su candidatura; Calles acepta un cambio a la Constitución para permitir la reelección con un período intermedio, a lo que reaccionaron Gómez y Serrano rompiendo con sus jefes, los cuales fueron reprimidos y ellos ejecutados. Obregón fué el único candidato y ganó las elecciones, pero es asesinado en un banquete por José León Toral, el 17 de julio de 1928. Calles declaró que "...con la muerte de Alvaro Obregón desaparecería para siempre el caudi-

llismo y se daba comienzo a un régimen de Instituciones".

Uno de los últimos actos de Plutarco Elías Calles en 1928, y el más trascendente para la institucionalización política del país, fué la creación de un partido que agrupara a todas las corrientes de los grupos en el Poder, el P.N.R. (Partido Nacional Revolucionario). El primero de septiembre de 1928 Calles señala que era preciso terminar con la etapa caudillesca e iniciar la construcción de un mecanismo que permitiera resolver pacíficamente la sucesión Presidencial. El Partido constituía el primer paso. El primer Comité Directivo del P.N.R. estuvo integrado por Plutarco Elías Calles como presidente, Luis L. León como secretario y Manuel Pérez Treviño como tesorero, instalando sus oficinas el 4 de diciembre de 1928.

Por el asesinato de Obregón, Calles suspende las pláticas con el clero, las cuales se reanudarían después con Emilio Portes Gil, quien fue el Presidente Provisional mientras se llevaban a cabo nuevas elecciones.

4.- EMILIO PORTES GIL.

Portes Gil debía resolver la rebelión Escobarista, el conflicto cristero, el problema universitario y efectuar nuevas elecciones presidenciales.

José Vasconcelos que era secretario de Educación con Obregón, rompió con el grupo en el poder y se lanzó como candidato de oposición en las elecciones presidenciales.

Al respecto del conflicto religioso, las pláticas de advenimientos se continuaron con Portes Gil; el 2 de mayo de 1929 el arzobispo Leopoldo Ruiz y Flores hizo declaraciones a la prensa norteamericana sobre la necesidad de terminar el conflicto religioso, y el 22 de junio del mismo año, Portes Gil declaró a la prensa nacional y extranjera que el conflicto con el clero terminaba con decoro para ambos, reanundándose días después el culto.

Al respecto del problema universitario que se había iniciado en la Escuela Nacional de Jurisprudencia y Ciencias -- Sociales por una nueva reglamentación de exámenes, razón por la que varias escuelas habían entrado en huelga. Portes Gil señaló que los edificios serían entregados a los universitarios, y les pedía que le dieran un pliego petitorio, el cual, cuando fué planteado, el Presidente opinó que éste no resolvía fundamentalmente los problemas planteados, y si quebrantaba la autoridad, por lo que se les anunciaba que había pedido autorización a las Cámaras para concederle autonomía a la Universidad. La Ley de Autonomía se expidió el 10 de julio de 1929, aunque después Abelardo L. Rodríguez creó una nueva Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de México, el 19 de octubre de 1933 con mayor autogobierno para la Universidad.

Emilio Portes Gil debía convocar a elecciones en 1929 a las que el P.N.R. postulaba a Pascual Ortiz Rubio como su candidato, siendo su principal opositor José Vasconcelos. La designación del P.N.R. obedecía a la necesidad de conciliar callistas y obregonistas, pero el esfuerzo no resultó ya que Generales como Gonzalo Escobar, Jesús M. Aguirre, Marcelo Caraveo, Roberto Cruz, Francisco Urbalejo, Claudio Fox y Fausto Topete, se declaran en rebelión el 3 de marzo de 1929 con el Plan de Hermosillo, en el que acusaban a Calles de querer perpetuarse en el poder aparentando respetar la no reelección, pero interviniendo en el Gobierno, y se le culpaba del asesinato de Obregón. Calles apoyado por el gobierno norteamericano que le envió armamento, y por fuerzas rurales, sofocó la rebelión Escobarista, que fué la última revuelta militar después de la revolución, y con esta derrota se afianzaba el poder centralista y se eliminaba el caudillismo, aunque la fuerza no fue a residir en el Ejecutivo de la Nación, sino en Calles que era "El Jefe Máximo de la Revolución", razón por la cual al período comprendido entre 1929 y 1935 se le llame Maximato, que contaba con el apoyo de generales de división, como Joaquín Amaro, Saturnino Cedillo, Juan A. Almazán y Lázaro Cárdenas.

Las elecciones presidenciales se celebraron el 17 de noviembre de 1929 y el 28 de diciembre el Congreso declara Presidente electo a Pascual Ortiz Rubio.

Una muestra de la fuerza y poder de Calles, fué cuando Ortiz Rubio, ya presidente, tuvo que renunciar al entrar en conflicto con el Jefe Máximo y tener cierta independencia para hacer nombramientos sin consultarlo, siendo sustituido por el Gral. Abelardo L. Rodríguez, electo por el Congreso de la Unión para terminar el período legal.

En el período de Ortiz Rubio se promulgó el Código del Trabajo y la Ley de Crédito Agrícola; se creó en materia internacional la Doctrina Estrada sobre no intervención.

Abelardo L. Rodríguez en su período se preocupó por los problemas sociales, creó la Ley del Salario Mínimo, la Ley del Servicio Civil, el Banco Nacional Hipotecario de Obras Públicas, y la Nacional Financiera; favoreció a los obreros y reforzó a los industriales.

Mientras tanto el partido P.N.R. iba fortaleciéndose, efectuando reuniones periódicas; Abelardo L. Rodríguez debía convocar a elecciones, y el P.N.R. en una de sus reuniones lanza un plan sexenal y la Candidatura del Gral. Lázaro Cárdenas que era el secretario de guerra, para el período 1934-1940 de Presidente de la República.

Los precandidatos por el P.N.R. eran Manuel Pérez Treviño, Carlos Riva Palacio y Lázaro Cárdenas, pero cuando el hijo de Calles habló en la Cámara de Diputados de la candidatura de Cárdenas; la mayoría supuso era el candidato de Calles, aunque al parecer no era del todo del agrado de éste, ya que cuando se le comunicó la designación, no hizo comentario alguno. El plan sexenal que postulaba la candidatura de Cárdenas planteaba una serie de reformas en lo agrario, lo industrial, lo sindical y lo educativo.

En su campaña, Cárdenas siguió los lineamientos del plan sexenal propuesto, y después de ganar las elecciones, ya en el gobierno, tuvo que aceptar un gabinete callista en su mayoría.

5.- CRISIS ECONOMICA MUNDIAL (1929-1933).

La estabilidad económica que se había buscado durante el mandato de Obregón y el de Calles, tenía como base y estímulo el restablecimiento del orden interno para la actividad productiva.

Con Calles la construcción de carreteras, de obras de irrigación y la reorganización del sistema bancario, había acelerado el crecimiento del P.I.B. o Producto Interno Bruto, pero la Gran Depresión Mundial de 1929, afectó severamente las exportaciones, tanto de la minería como del petróleo y la agricultura, el crecimiento se detuvo entre los años 30 y el 34, llegando incluso a disminuir por el aumento de población. La repercusión de la crisis mundial se manifestó en una baja de utilidades dentro de la economía.

El índice de producción agrícola se interrumpe en 1929, aunque los problemas del sector agrario en esta época, tienen muy variadas causas tanto económicas como políticas. En cuanto al petróleo y la minería se debe observar además, que los capitales que los controlaban eran extranjeros, pero aún así, la minería que para 1929 tenía el primer lugar de exportación, fue afectada por la Gran Depresión, haciendo que su producción disminuyera en un 30 por ciento. En la industria manufacturera que había tenido un gran desarrollo, disminuyó en 1933 al mismo nivel que había tendido en 1920, por la misma causa de la depresión.

Todo lo anterior efectuó una gran presión sobre la sociedad mexicana, al provocar desempleo, falta de producción y encarecimientos, pero a partir de 1934-1935 la economía inició una recuperación más firme.

CAPITULO 8

EL CARDENISMO:

INTRODUCCION.

Una de las etapas más importantes de la historia de México actual es la del Cardenismo, donde se dan los antecedentes de la estructura social de nuestros días.

Lázaro Cárdenas fué un presidente que destacó por su apego a los sectores campesino y obrero, ya que casi todo su mandato estuvo dirigido a ellos. Su gobierno fué agil y de atención a las demandas populares; su mandato crea organismos que fortalecen la formación social desde un punto de vista que no había sido tomado en cuenta antes de él y le da un nuevo giro a la política nacional.

Su período amerita de un estudio detallado para aquellos que quieran conocer de una mejor forma el desenvolvimiento social en México. Aquí trataremos de hacer una semblanza de los principales rasgos de su Gobierno, aunque de una manera un tanto breve y sintetizada.

5.- CRISIS ECONOMICA MUNDIAL (1929-1933).

La estabilidad económica que se había buscado durante el mandato de Obregón y el de Calles, tenía como base y estímulo el restablecimiento del orden interno para la actividad productiva.

Con Calles la construcción de carreteras, de obras de irrigación y la reorganización del sistema bancario, había acelerado el crecimiento del P.I.B. o Producto Interno Bruto, pero la Gran Depresión Mundial de 1929, afectó severamente las exportaciones, tanto de la minería como del petróleo y la agricultura, el crecimiento se detuvo entre los años 30 y el 34, llegando incluso a disminuir por el aumento de población. La repercusión de la crisis mundial se manifestó en una baja de utilidades dentro de la economía.

El índice de producción agrícola se interrumpe en 1929, aunque los problemas del sector agrario en esta época, tienen muy variadas causas tanto económicas como políticas. En cuanto al petróleo y la minería se debe observar además, que los capitales que los controlaban eran extranjeros, pero aún así, la minería que para 1929 tenía el primer lugar de exportación, fue afectada por la Gran Depresión, haciendo que su producción disminuyera en un 30 por ciento. En la industria manufacturera que había tenido un gran desarrollo, disminuyó en 1933 al mismo nivel que había tendido en 1920, por la misma causa de la depresión.

Todo lo anterior efectuó una gran presión sobre la sociedad mexicana, al provocar desempleo, falta de producción y encarecimientos, pero a partir de 1934-1935 la economía inició una recuperación más firme.

CAPITULO 8

EL CARDENISMO:

INTRODUCCION.

Una de las etapas más importantes de la historia de México actual es la del Cardenismo, donde se dan los antecedentes de la estructura social de nuestros días.

Lázaro Cárdenas fué un presidente que destacó por su apego a los sectores campesino y obrero, ya que casi todo su mandato estuvo dirigido a ellos. Su gobierno fué agil y de atención a las demandas populares; su mandato crea organismos que fortalecen la formación social desde un punto de vista que no había sido tomado en cuenta antes de él y le da un nuevo giro a la política nacional.

Su período amerita de un estudio detallado para aquellos que quieran conocer de una mejor forma el desenvolvimiento social en México. Aquí trataremos de hacer una semblanza de los principales rasgos de su Gobierno, aunque de una manera un tanto breve y sintetizada.

1.- LA CAMPAÑA ELECTORAL.

Como ya señalamos, Lázaro Cárdenas es candidato del Partido Nacional Revolucionario, y es lanzado junto con un plan sexenal que debía cumplir. Su campaña se caracteriza por visitar todos los puntos del país, viajando a cada entidad sin dejar de tomar en cuenta a ninguna. Escucha todo tipo de problemas y dialoga con quien quisiese exponerle algo. Evidentemente la estrategia política era lograr identificarse con la ciudadanía de cada lugar. De hecho las demandas levantadas durante su gira, prefiguran las acciones que después tomaría en el gobierno, y desde este punto de vista podemos señalar que su campaña se convierte en la escuela de sus líneas políticas; la realidad de la problemática del país que conoce durante su recorrido, confirma lo que con anterioridad exponía el plan sexenal; se da un afinidad ideológica de las corrientes de la sociedad; su edad joven le permite vigorizar la pluralidad de viajes y de ubicación ante el pueblo.

Cárdenas había participado desde los 18 años en el movimiento de Revolución, también había sido gobernador de su Estado, Michoacán, y a los 35 años fué nombrado Presidente del P.N.R., y tres años después, Secretario de Guerra del país; en 1934 fué electo Presidente de la República a la edad de 39 años, asumiendo el mando el primero de diciembre del mismo año. Se consideraba que había llegado por voluntad de Calles y que sería manejado por éste. Cárdenas después manifestó cualidades de sorprendente mando y de habilidad política.

2.- CARDENAS Y LOS OBREROS.

Los obreros recibieron enorme apoyo de parte de Cárdenas y crean la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (C.G.O.C.M.) bajo la dirección de Vicente Lombardo Toledano. Cárdenas permitió que el sindicalismo adquiriera poder buscando a su vez mantener el apoyo de parte de ellos. El movimiento obrero usa el procedimiento de huelga para mejorar las condiciones de vida y de los salarios de los trabajadores.

Se considera que en los primeros meses del período de Cárdenas hubo más de mil huelgas, esto lo llevó al primer enfrentamiento con Calles, ante quien acudían los que se sentían afectados en sus intereses, al respecto éste declara "Una huelga se declara contra un Estado que extorsiona a los obreros y desconoce sus derechos; pero en un país donde el Gobierno los protege, los ayuda y los rodea de garantías, perturban la marcha de la construcción económica", por lo que Cárdenas se ve precisado a contestar que su gobierno no aconsejaba divisiones y que buscaba garantías, igual para los obreros que para los campesinos, lo cual se señalaba en el Plan Sexenal; que sabía que el sistema de huelgas constantes perjudicaba de momento al país, pero que estaba seguro que con el tiempo harían más sólida la situación económica, ya que su correcta solución traería consigo un mayor bienestar a los trabajadores, de acuerdo con las posibilidades económicas del factor capitalista.

La agitación obrera en 1935 alcanzó grandes proporciones, no conocidas hasta entonces; algunos dirigentes se encontraban molestos por haber sido afectados en intereses secundarios. La declaración anterior de Calles, dada el 11 de junio de 1935 donde se refería al "marathón de radicalismo" era una severa crítica al Presidente y se planteaba una disyuntiva: o Cárdenas eliminaba el grupo de Calles o dejaba su independencia como Presidente.

Fue toda una caravana de Políticos los que visitaban y daban su apoyo a Calles, y Cárdenas logró que Generales como Cedillo y Portes Gil se unieran a él, y la rapidez de su decisión era determinante, así el 18 de julio, Calles el "Jefe Máximo" toma un avión para Sinaloa, de donde partió a la Ciudad de los Angeles en los Estados Unidos, para regresar en septiembre del mismo año, pero Cárdenas ya estaba en pleno dominio de la situación y no le iba a permitir a Calles recuperar el poder, y en abril de 1936, sin previo aviso, Calles fue trasladado de su rancho Santa Bárbara al puerto aéreo y expulsado del país.

En febrero de 1936 se crea la Confederación de Trabajadores de México (C.T.M.) encabezada por Lombardo Toledano, en la que participaban la mayor parte de los organismos sindica-

les, excepto la C.R.O.M. y la CGT ; la C.T.M. se integra y se extiende a todo el país, su poder crece rápido y se convierte en una fuente de apoyo del gobierno. Debemos tener presente que la mayoría de la industria en esta época era de dueños extranjeros.

Debido a la crisis política interna, en 1935 se efectuó una amplia reorganización del partido y del gobierno a fin de quitar a los elementos callistas.

El gabinete fue reorganizado; como se recordará sus miembros habían sido puestos por Calles, la Secretaría de Guerra recayó en el Gral. Andrés Figueroa, la de Gobernación a Silvano Barba, Cedillo en Agricultura, el Gral. Sánchez Tapia en la de Economía; Portes Gil pasa al partido Nacional Revolucionario y en su lugar de Relaciones Exteriores queda Eduardo Hay y Múgica quedó en la Secretaría de Comunicaciones.

De las Legislaturas Nacional y local, los elementos contrarios al régimen fueron eliminados por el secretario de Gobernación, el de Guerra y el Presidente; el maximato había concluido a fines de 1935. Pero el conflicto político no paró ahí ya que algunos de los líderes que habían apoyado a Cárdenas, entraron en conflicto con él y fueron marginados; Portes Gil, que como presidente del P.N.R. pretendió hacer del partido una fuente de poder propia, se vio obligado a renunciar en agosto de 1936, y Saturnino Cedillo, que ante la política agraria y la antireligiosa se decidió por la lucha armada, aunque tenía un ejército importante, no fue suficiente y el Gral. Miguel Henríquez Guzmán fué el que lo combatió por parte del gobierno, dominando el movimiento y muriendo Cedillo durante la pelea.

3.- CARDENAS Y EL CAMPO.

Cárdenas tuvo gran actividad en cuanto al campo se refiere, el reparto de tierra al que la trabaje era su meta y creó nuevas formas de organización social en el campo. Los latifundistas existentes, y las condiciones de vida de los campesinos, al parecer, fué lo que lo motivó al reparto de tierras en

su período, que planteaba un mejoramiento económico de los campesinos.

El objetivo de la reforma agraria ha sido la justicia social y la redistribución del poder político; la decisión de Lázaro Cárdenas de repartir aceleradamente la tierra, partía no sólo de una necesidad política y económica, sino de su profunda convicción de que debía ser así; reparte en seis años el 10.2% del territorio nacional.

Se impulsó al Banco Nacional de Crédito Ejidal y se creó el Departamento de Asuntos Indígenas.

Cárdenas durante su campaña declaró que siendo México una nación que contaba con suficientes recursos, era injusto que algunos sectores de la población aún vivieran en inferiores condiciones de vida, tanto en la alimentación y la cultura como en la vivienda.

El Plan Sexenal señalaba que debía respetarse la pequeña propiedad, transformar los latifundios en parcelas y cambiar la Comisión Nacional Agraria en un Departamento Agrario, en sí, se comprometía a resolver en lo principal el problema agrario, además se promulgó el primer Código Agrario, que simplificaba los procedimientos, delimitaba la superficie de la pequeña propiedad inafectable a 150 hectáreas de riego o su equivalente, e incluía a los peones en el derecho de recibir dotación de tierra.

El 9 de julio de 1935 crea la Central del sector agrario llamado Confederación Nacional Campesina (C.N.C.), ya que la falta de unidad entre los campesinos hacía lento el desarrollo del país, la C.N.C. se convertía en el instrumento promotor del reparto agrario, de hecho no acabó con las otras organizaciones campesinas, pero sí las hizo a un lado. A partir de 1935 la Reforma Agraria no solo aceleró el reparto de tierras, sino que incluía el aumento de créditos y la ayuda técnica al ejido. Políticamente la Reforma Agraria fué determinante en la creación de un clima de estabilidad.

4.- CARDENAS Y LA EDUCACION.

En el Plan Sexenal de campaña se postulaba que la educación socialista debía establecerse en México, esto era algo que ni Calles ni los siguientes tres presidentes proponían, pero Cárdenas diseñó una serie de medidas para implantarlo, considerando que la educación era un instrumento de cambio social, señalaba que la educación debería dar solución a las necesidades sociales por encima de las particulares. Durante su período se establece el Instituto Politécnico Nacional y el Departamento de Educación Obrera; se tiene la intención de llevar la educación a todos los niveles sociales, y a todos los rincones del país.

5.- CARDENAS Y LA ECONOMIA.

La economía se caracterizó por reformas importantes en el sector industrial, agrícola y petrolero; la Gran Depresión ya se había superado y el comercio exterior se revitalizó. Por otro lado el cambio en la estructura de la propiedad rural con la expropiación de tierras, dejaba en manos de mayor cantidad de población la posibilidad de afianzarse económicamente.

Para 1940 las actividades agrícolas apenas contribuían con el 23.9% del Producto Interno Bruto, debiéndose esta baja en relación con años anteriores, a un rápido desarrollo industrial y a un crecimiento lento de la producción agrícola, aumentaron los productos agrícolas destinados al consumo interno, como el maíz, frijol, trigo y arroz, y bajaron o se estancaron los productos de exportación, como el henequén, algodón o café, y solamente el tabaco creció notablemente. La baja agrícola junto a la venta de petróleo y plata, perjudicó la balanza de pagos que vino a provocar una cierta crisis económica general.

La minería había librado la crisis mundial, pero en 1940 el valor real de la producción minera era menor que en 1930. La industria manufacturera se desarrollaba aunque lentamente; en 1930 tenía el 16.7% de la actividad económica total y en

1940 subió al 18% ; ésta era vista positivamente al estar orientada al mercado interno, que en combinación con los productos importados que se encarecían, crearon una demanda favorable. En 1933 se creó el Banco Nacional Hipotecario, Urbano y de Obras Públicas, que se encargaría de financiar proyectos de construcción de caminos, y obras de infraestructura estatal y municipal. En 1939 se creó el Banco Nacional de Comercio Exterior para fomentar las exportaciones; el Banco Nacional de Crédito Agrícola y el Banco Nacional de Crédito ejidal creado en 1939 se unían para hacer llegar el crédito a los grupos ejidales que no contaban con el apoyo económico que garantizara un préstamo.

6.- LA EXPROPIACION PETROLERA.

El problema más serio y más importante que tuvo la administración del Presidente Cárdenas fué el de las compañías petroleras que existían en México. Los obreros siguiendo una política sindicalista entraron en conflicto con las empresas al hacer estallar una huelga para reclamar aumento de salarios. Cárdenas intervino nombrando una comisión de peritos que estudiara la contabilidad de las empresas para determinar si podían satisfacer las demandas de los trabajadores; la respuesta fue afirmativa por lo que el Estado falló en favor de los obreros sobre el aumento de sueldo aunque no en la proposición solicitada por ellos. Por su parte las empresas manifestaron no estar en posibilidades de realizar el pago al que se les condenaba, argumentando que se había hecho un cálculo erróneo de la proporción de las utilidades, amparándose ante la Suprema Corte de Justicia, la que también falló en contra de las empresas, las cuales no se daban por vencidas recurriendo a las negociaciones con el Gobierno, sobre el total del monto del aumento y sobre cuestiones del personal. El Gobierno consideró que la cuestión estaba suficientemente discutida, solicitando a las empresas se sometieran al laudo, volviendo a responder éstas con la negativa de incapacidad; los obreros responden solicitando la rescisión del contrato que las autoridades laborales concedieron.

Se había fijado con fecha límite para que las empresas acataran el fallo de la Suprema Corte el día 7 de marzo y éstas no cumplieron considerando que era poco probable la expropiación y que solo les nombrarían interventores. Cárdenas el día 8 consideró las posibilidades de la expropiación, las cuales a suparecer tendrían éxito, porque el Gobierno contaba con apoyo del pueblo, y segundo, Estados Unidos debido a la situación mundial estaba impedido para presionar cediendo en aras de la solidaridad continental. Cárdenas consideraba el momento como oportuno, para librarse de la presión política y económica que ejercían las empresas petroleras. El 9 de marzo envió un memorándum a todas las representaciones de México en el extranjero donde se les notificaba la posibilidad de la expropiación. A última hora las empresas accedieron a otorgar el aumento de salario pero condicionándolo a una rebaja de prestaciones, argumentando que los empleados de confianza debían ser de una proporción tal que permitiera a las empresas mantener el control de sus decisiones claves.

Es necesario tomar en cuenta que en 1936 se creó una Ley de Expropiaciones que permitía al Gobierno tomar cualquier propiedad si el interés público requería, sin tener que compensar inmediatamente, sino dentro de un plazo de 10 años; además Cárdenas había manifestado durante su campaña y los primeros años de su mandato una política fuertemente sindicalista, en la que uno de los aspectos principales eran los salarios que no deberían depender de la oferta y la demanda de la mano de obra, sino de la capacidad económica de la empresa.

Cárdenas no aceptó la última petición de las empresas y la noche del 18 de marzo de 1938 después de una reunión con el gabinete, el Presidente leyó por radio un mensaje a la nación anunciando la expropiación de los bienes de 16 empresas petroleras, que se habían negado a acatar el fallo de la Suprema Corte. La reacción de los afectados y sus gobiernos fué fuerte, pero no se llegó a la violencia ni a fomentar la rebelión para no poner en peligro la política continental de la buena vecindad, pero las presiones diplomáticas y económicas se usaron para llevar a México a retroceder en la decisión, pero el criterio prevaleciente era que la expropiación se había hecho dentro de la ley, y que se iba a indemnizar en un plazo de 10 años, como señalaba la ley.

Los afectados se negaron a aceptar la legalidad de la expropiación arguyendo motivos políticos en lugar de motivos de interés público, y pretendían que la compensación que se les otorgara incluyera el petróleo del subsuelo, recurriendo, aunque sin convicción, a los tribunales mexicanos.

Por fin, después de una larga negociación la empresa Sinclair aceptaba la expropiación a cambio de una indemnización satisfactoria, en ésta México se comprometía a pagar entre 13 y 14 millones de dólares de los cuales, ocho serían pagados en efectivo en un plazo de tres años y el resto se pagaría con combustible; con esta actitud el gobierno mexicano demostraba su intención de solucionar el problema, quedando como intransigentes las compañías Standard Oil y la Schell. El conflicto petrolero no tuvo fin durante el período de Lázaro Cárdenas, sino hasta el de Avila Camacho.

7.- LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL (Economía).

La economía mexicana durante el período de la Segunda guerra mundial aumentó el ritmo de producción al restringirse la oferta externa de bienes de consumo; la inversión no había crecido significativamente y el aumento de producción demostraba que la capacidad de la base industrial, se había eficientado en los años del Cardenismo. De hecho la inversión de las industrias manufactureras provenía de fuentes externas, aunque también provenía de algunos terratenientes y jefes políticos.

Las instituciones financieras oficiales se incrementaron porque la banca privada no contaba con recursos suficientes, éstos eran apenas 404 millones de pesos en 1936, menor a los de la década anterior, aunque ésto se pueda explicar porque entre 1934 y 1935 fueron cerradas casi todas las sucursales de los bancos extranjeros. Entre las instituciones oficiales que cubrían el vacío de la banca privada, estaban el Banco de México y la Nacional Financiera.

Al final del período de Cárdenas, los grupos que habían pretendido regular la estrategia de desarrollo alejada del

modelo capitalista habían sido neutralizados. La Segunda Guerra Mundial permitía que se acelerara el ritmo de desarrollo económico, tanto en lo agrícola como en lo industrial. La propiedad agrícola privada se vió afectada en 1940, lo que provocó una migración del sector agrícola al sector comercial o industrial, y ésta no se detuvo hasta después de Lázaro Cárdenas, cuando se garantizó la propiedad privada en el campo, lo que hizo que los productos agrícolas se exportaran, creando divisas que fueron invertidas en la compra de bienes de capital e intermedios para fomentar el desarrollo industrial que era altamente demandado por el mercado interno.

8.- EL GOBIERNO DE AVILA CAMACHO.

En el régimen de Cárdenas en 1937 el Gral. Manuel Avila Camacho ocupó la Secretaría de Guerra y Marina la que a instancias de éste fue llamada Secretaría de la Defensa Nacional, y a principios de 1939 renunció a su cargo para participar en las elecciones presidenciales, que se efectuarían el siguiente año, como candidato del P.R.M. Las elecciones se llevaron a cabo en julio de 1940 y el primero de diciembre del mismo año, Avila Camacho ocupó la primera magistratura del país. Su régimen se inició en circunstancias difíciles para el país, pues la situación internacional que se hallaba en crisis por la lucha contra la dominación nazista, amenazaba con influir en la vida nacional, tanto en la política como en la economía, pero el Presidente de México supo hacer frente a la situación. Desde su campaña, Avila Camacho siguió una política de unidad nacional, doctrina que puso en marcha para conciliar las diversas ideologías existentes y la desaparición de los resentimientos que provocó la larga etapa de enfrentamientos armados, con la firme convicción de encaminar todos los esfuerzos a la consecución del mismo fin: el desarrollo del país en todos sus sectores, esto es, en lo económico, en lo político y en lo social, a fin de obtener un beneficio que alcanzara todos los niveles de la población.

En mayo de 1942 el Presidente hubo de decretar la suspensión de garantías individuales, a fin de tomar providencias

para la defensa del territorio nacional ante el avance de la Segunda Guerra Mundial, más sin embargo durante los años en que estuvo vigente el decreto las libertades de opinión y de prensa fueron respetadas y no se molestó de ninguna forma a los habitantes del país, siendo abrogado en diciembre de 1945.

Durante su gobierno se impulsó grandemente la industria del país; se creó el Seguro Social Mexicano para dar protección a los trabajadores, sostenido con aportaciones del gobierno, de los patrones y de los propios trabajadores, amparando lo mismo a éstos últimos como a sus familiares; se fundó el Consejo Nacional Obrero que reunió diversos sectores industriales del país y que fundamentó la cooperación de obreros y patrones en la industria mexicana, sin perjuicio para los primeros, a la vez que se impulsaba la creación de nuevas industrias; asimismo se apoyó la construcción de carreteras y las obras de irrigación que beneficiaron grandemente al sector agrícola, y se incrementó en un 65% con respecto a 1939 la electrificación del país.

Uno de los problemas que más preocupaban a Avila Camacho era el analfabetismo, pues según las estadísticas, en 1940 se calculó que la población sin instrucción elemental alcanzaba el 50% de la población total; decidió, por lo tanto, dar rápida y certera solución a este problema impulsando la construcción de escuelas y promulgando una ley que establecía la Campaña Nacional contra el Analfabetismo, a la vez que apoyó la creación de centros de investigación y técnicos, que contribuirían al avance industrial y agrícola. Asimismo casi al final de su gobierno, mandó al Congreso de la Unión una iniciativa de reformas al artículo 3º de la Constitución que contemplaba una educación democrática, en la que no influyeran intereses políticos ni religiosos, siendo aceptada su propuesta tanto por las Cámaras, como por las Legislaturas de los Estados. ®

A pesar de ser militar, el Presidente Avila Camacho, llevó su gobierno por el camino de la tolerancia, sin hacer abuso de la fuerza y abrió el camino al tipo de gobierno civilista, que con Miguel Alemán marcó el principio de una nueva etapa en la que la libertad, la dignidad y la vida humana fueran absolutamente respetadas.

LA INDUSTRIALIZACION.

INTRODUCCION.

México a partir de 1940 empezó a tener una calma política, lo que propició que todos los sectores canalizaran su esfuerzo a un proceso además de institucionalización, como ya vimos, a un proceso de Industrialización.

El desarrollo industrial en nuestro país, se dio por la coyuntura política de institucionalización; después de la Revolución al ir disminuyendo los levantamientos armados, y al ir fomentando el Gobierno la infraestructura de desarrollo como carreteras, ferrocarriles, puertos, líneas de comunicación y otras más, la industria floreció fortaleciendo la economía de la sociedad, que solo se vio afectada en períodos de crisis de economía mundial.

Además entraremos a la etapa del civilismo en México, representado por los presidentes civiles a partir de Miguel Alemán.

En ésta unidad estudiaremos estos aspectos necesarios para integrar una asamblea general de la Historia de México.

OBJETIVOS.

- 1.- Explicar a partir de qué año se inicia el impulso de la industria y que factores ayudaron después a éste desarrollo.
- 2.- Mencionar como apoyó el Gobierno este modelo/de-desarrollo, cuáles eran los rasgos sobresalientes y señalar comparativamente los porcentajes presupuestarios para éste fin de

Cárdenas a Miguel Alemán.

- 3.- Señalar cómo fueron las exportaciones y la inversión extranjera; y a que se debió el éxito de la política económica desde fines de 1939 hasta antes de 1950.
- 4.- Explicar cómo fue el crecimiento económico entre los 50's y los 60's y en qué se apoyó.
- 5.- Señalar a qué se debió la crisis económica de 1960 y como la resolvió el gobierno.
- 6.- Señalar cuáles eran las tres políticas utilizadas durante los 60's, que buscaban que el proceso económico fuera con capital nacional.
- 7.- Explicar el proceso de nacionalización de la fuerza eléctrica en los 60's.
- 8.- Deducir la participación de la Iniciativa Privada y del Sector Público de una forma genérica entre los 40's y los 70's.
- 9.- Describir la importancia de la importación y la exportación entre los 40's y los 70's y cuál fué el planteamiento o alternativa para cambiar el Modelo de Desarrollo.
- 10.- Explicar lo más importante de cada uno de los Presidentes de la época del Civilismo, hasta Díaz Ordaz.

PROCEDIMIENTO.

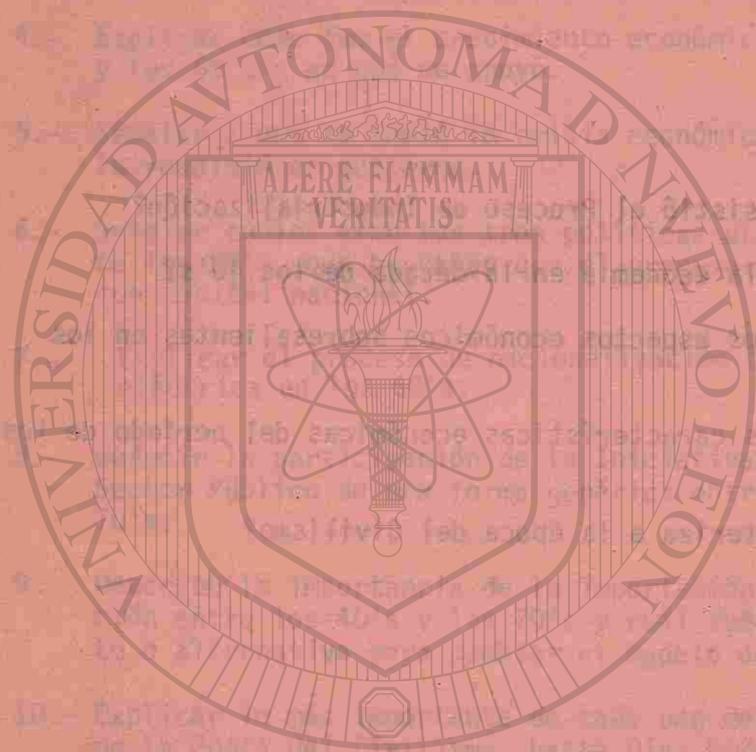
- 1.- Lee el Capítulo IX de tu libro de texto.
- 2.- Realizar la autoevaluación.
- 3.- Formula un cuadro sinóptico del contenido del libro.
- 4.- Pregunta a tu maestro las dudas que tengas.

REQUISITO.

El requisito de ésta unidad son los objetivos debidamente contestados.

AUTOEVALUACIÓN.

- 1.- ¿En qué consistió el Proceso de Industrialización?
- 2.- ¿Cómo era la economía en la década de los 40's?
- 3.- Menciona los aspectos económicos sobresalientes en los años 50's.
- 4.- Explica las características económicas del período de los 60's.
- 5.- ¿Qué caracteriza a la época del Civilismo?



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL

CAPITULO 9

LA INDUSTRIALIZACION

INTRODUCCION.

Después de los azarosos años que siguieron a los movimientos armados y continuas luchas que provocó la Revolución, a partir de 1940 comenzó a alcanzarse la calma política y los esfuerzos de todos los sectores de la población pudieron canalizarse al desarrollo económico que en poco tiempo cambió por completo la imagen del país.

Este proceso se llevó a cabo con el gran impulso que se dió al fortalecimiento de las industrias existentes y el apoyo dá la creación de nuevas formas de producción, tanto por parte del Gobierno como por la participación de la iniciativa privada.

1.- EL PROCESO DE INDUSTRIALIZACION. ®

La disyuntiva de transformación de desarrollo implicaba la decisión de utilizar todos los medios que propiciaran el crecimiento económico, se pasaría de una economía de agricultura y de exportación de minerales hasta la industrial o manufacturera, de tal forma que ésta se convirtiera en el sector más dinámico.

La historia de México enmarca, a partir de los 40's la historia del desarrollo de una industria moderna, esto es lo predominante en la sociedad contemporánea en México. En 1941 se creó la Ley de Industrias de Transformación que daría el apoyo necesario a la industria nacional sobre la extranjera. La Segunda Guerra Mundial incrementó en el exterior la demanda de los productos mexicanos; la capacidad instalada, que no había sido empleada en su totalidad, permitió hacerle frente al aumento de la demanda, la producción aumentó rápidamente en el acero, cemento, papel, y aparece la industria química. En estas fechas la industria manufacturera alcanza por primera vez el 25 % del total de la exportación.

La política de unidad nacional apoyaba el nuevo modelo de desarrollo por considerar que la actividad industrial era más segura y lucrativa que la empresa agrícola. El Gobierno invirtió mayor cantidad de recursos en una infraestructura y una política fiscal que favoreciera las empresas privadas. Comparativamente Cárdenas había dedicado el 37.6% del presupuesto a estimular el crecimiento económico. Avila Camacho el 39.2% y Miguel Alemán más del 50% para el mismo fin, estas medidas del Gobierno facilitaron a las empresas que durante la Segunda Guerra Mundial respondieran al aumento de la demanda global, de esta manera el sector político y el económico convergían en un proyecto común de desarrollo, cuyos rasgos sobresalientes eran: la sustitución de importaciones y el mantener el control nacional sobre los recursos básicos. La primera tenía como fin aumentar la producción interna para lograr un crecimiento agrícola que permitiera exportar, haciendo crecer la economía a un promedio mayor que el del crecimiento demográfico; y la finalidad de la segunda era desarrollar la infraestructura industrial y agrícola con recursos nacionales, sin rechazar el capital extranjero.

2.- LA DÉCADA DE LOS 40's.

Entre 1939 y 1945 las exportaciones se incrementaron en un 100% por lo que al dejar Avila Camacho la Presidencia, la economía mexicana tenía ya, características de una sociedad industrial y moderna. El control del Gobierno en el proceso

económico no permitía ya la preponderancia del capital extranjero, de tal forma que de 1940 a 1970, la inversión extranjera total fue de entre un 5% y un 8%. El éxito de la política económica se debió a la inversión de grandes cantidades de recursos en la agricultura, que desplazaba a la minería como principal exportación. El modelo de desarrollo dependía de una base agraria; durante el período de Miguel Alemán la iniciativa privada creció notablemente, y las obras oficiales se multiplicaron. La pequeña propiedad recibió toda clase de apoyo, lo que se tradujo en un aumento de la producción agrícola, que como ya mencionamos, fue uno de los grandes éxitos económicos, sobre todo durante el período Alemánista.

Después de los años 40's el avance que alcanzó el sector agrario fue provocado por el aumento en las inversiones a las obras de irrigación y a la introducción de mejores técnicas en este sector de la producción. En esta misma etapa la producción ganadera recibió gran apoyo por parte del Gobierno, aunque en esta etapa la fiebre aftosa afectó la ganadería y no fue sino hasta la década siguiente que se regularizó la producción y oferta de la carne tanto para consumo interno como para la exportación.

3.- LA DÉCADA DE LOS 50's.

A partir de 1950 la tasa anual del crecimiento descende del 5.5% de los 40's al 4.3%, para continuar hasta el 4% en los 60's.

A partir de los 50's, la industria manufacturera creció más aceleradamente, en ese año el valor de sus productos fue de 8,437 millones de pesos y en 1966 aumentó a 27,989; como se puede observar el incremento fue considerable. Esto dió paso a una sociedad urbana basada en el crecimiento industrial con apoyo en la agricultura. Uno de los problemas que se reflejó en éste período fue el de la balanza de pagos porque la exportación no creció al mismo ritmo que la importación, quedando en claro que el modelo de crecimiento tenía como debilidad la exportación.

A partir de ese momento se hizo más clara la necesidad de establecer políticas crediticias y financieras que aceleraran el proceso de desarrollo, las políticas se encaminaron a desarrollar una serie de mecanismos que permitieran captar el ahorro del público y dirigirlo a los sectores prioritarios. La captación fue considerable y superior al producto nacional, la proporción que se mantenía era un tercio para el sector oficial y los dos restantes para la banca privada.

Se intentaba crear planes de desarrollo para el sector público; en el 41 se reformó el Consejo Nacional de Economía y en 1942 se crea la Comisión Federal de Planeación Económica cuyo objetivo era coordinar lo relacionado con el esfuerzo bélico; además se creó la institución de Coordinación de Fomento a la Producción. En 1944 nació la Comisión Nacional de Planeación para la Paz y la Comisión Nacional de Inversiones. Hasta aquí el Gobierno intentaba establecer políticas que mantuvieran algún control sobre las fuerzas del mercado, pero al terminar la guerra desaparece esta decisión.

En la década de los 50's existe ya un grupo de industrias de productos modernos que tienden a cubrir el mercado interno; años después, en 1953 al terminar la guerra de Corea, surgió a nivel mundial una recesión, que afectaba a México en lo particular en su balanza de pagos, y al siguiente año se toma la decisión de devaluar una vez más el peso hasta la paridad de \$12.50 por dólar; aún así el incremento de las exportaciones en su valor, no fue notable. Al finalizar el período de Ruiz Cortines se inició la Contratación de préstamos en el exterior, principalmente con el Banco Mundial y el Eximbank, los cuales permitirían hacerle frente al problema. A pesar de ésto el ritmo de desarrollo no se detuvo y en 1958, con López Mateos la inversión pública se incrementó, aún y cuando los problemas no se terminaban.

4.- LA DÉCADA DE LOS 60's.

La recesión de 1960-1961 se debió a una fuga de capitales del sector privado, debido a diferencias entre éste y el sector público, teniendo como resultado que el Producto Nacional (PN)

fuera leve; para 1962 el Gobierno se vió precisado a aumentar sus inversiones sin hacer lo mismo con los impuestos y a dar la seguridad y estabilidad necesaria para que el sector privado reanudara su ritmo normal de actividades. Al finalizar este período parecía que los problemas económicos habían sido superados, el PN llegaba al 6%, pero por otro lado el déficit de la balanza de pagos era igual.

López Mateos le había dado énfasis a la mexicanización en ciertas áreas de la economía, a fin de que las empresas extranjeras no afectaran a la larga la balanza de pagos; desde 1944 se había dado un decreto que regulaba, que cuando menos el 51% de participación económica de cada empresa fuera nacional, con ello se pretendía que el proceso económico tuviera predominantemente capital nacional, sobre todo a través de tres políticas:

- a) Limitación a la entrada de capital extranjero en áreas estratégicas.
- b) Fomentar las empresas mixtas, en lugar de totalmente extranjeras, y
- c) estimular la compra de productos industriales nacionales.

Asimismo, López Mateos en 1960 decretó una ley minera que daba nuevas concesiones a las empresas de capital nacional. El Gobierno además, fué adquiriendo poco a poco la producción y distribución de energía eléctrica a través de la C.F.E., y en 1960 adquiere dos importantes empresas de producción eléctrica en 400 millones de dólares, y un año después otras empresas menores, para quedarse con el control oficial sobre toda la producción eléctrica. Las empresas extranjeras se encontraban aún en los sectores más dinámicos de la economía que producían bienes de consumo para el mercado interno, a través de las cuales por su tecnología, capital y métodos, abarcaban gran parte del mercado. El Gobierno, en cierta forma, había limitado en algunos sectores la inversión extranjera y la aceptaba en otros, como la manera más rápida y sencilla de adquirir tecnología y recursos para ese tipo de productos.

5.- ENCUADRAMIENTO DE LOS 40's a los 70's.

Si bien es cierto que el motor de la transformación económica de México había sido el sector privado, también lo es que el sector público mantenía control sobre una gran parte de la actividad económica, quedándole así el poder de negociación frente al sector privado. Este poder de negociación residía en la imposición de medidas fiscales, monetarias y controles de precios, además de la estructura en los procesos de producción, de hecho las empresas más grandes del país pertenecían al gobierno. El Estado había creado instituciones y cuadros calificados que eran iguales o superiores a la iniciativa privada, cuyo fin era preservar este balance, así, a través de NAFINSA se promovió, por ejemplo, la Compañía Altos Hornos de México, además la producción petrolera de 44.5 millones de barriles en 1940, ascendió a 170 en 1970; la energía eléctrica subió de 700 mil kw. a 7.5 millones en ese mismo período; la red carretera de 10,000 a 70,000 km; las hectáreas de riego de 267 mil a 3 millones, ejemplos que demuestran que el Estado fomentó directamente la infraestructura básica que servía de apoyo a las empresas privadas. Por otra parte existió un importante proceso de concentración del poder y del capital alrededor de un pequeño número de grupos empresariales que se convertirían en el factor más importante del sector privado.

Entre los años 1940-1970, un elemento muy importante de presión sobre la economía mexicana eran los productos externos. Se requería de más divisas para importar bienes de capital e intermedios, necesarios para la industria manufacturera, habían desaparecido ya los bienes supremos y los que se importaban eran necesarios, de tal forma que el reducirse alguno de ellos afectaba la economía. Como ya señalamos, en los 60's la exportación había tenido un incremento lento y las importaciones se mantenían. El precio de los productos mexicanos al exterior había disminuido, por lo que en adelante el ascenso de la economía requería de producir bienes más complejos, y entrar a la fabricación de equipo, aún y cuando esto requiriese de una inversión más fuerte. En ese momento se pensó en que era necesario cambiar el modelo de desarrollo y que el Estado debía tomar toda la economía o dejar las manos libres a la libre

empresa, afortunadamente la realidad no confirmó esa situación y se vió que aún podían sustituirse importaciones por productos nacionales de manufactura más o menos sencilla. En 1971 el déficit de la balanza comercial fué de casi 1,000 millones de dólares y el país dependía de fuerzas que no estaban en su control porque formaban parte ya de la economía internacional; de hecho hasta los 60's la industria mexicana se había conformado con surtir el mercado interno y el precio de estos productos en el extranjero eran más altos, por lo que no podían competir, y se vió en la necesidad de estimular la exportación no solo de productos nacionales, sino también los de las empresas internacionales para compensar la salida de divisas que ocasionaba su remesa de utilidades al exterior.

6.- EL CIVILISMO.

La época del civilismo en México, es llamada así porque es cuando empiezan los ciudadanos civiles a tener acceso a la Presidencia de la República de manera continua. De los presidentes que forman los períodos de 1946 a 1970 daremos una breve síntesis de las características económicas más generales de sus mandatos. Avila Camacho fue el Presidente que dió la coyuntura que permitió el cambio en la estructura política.

MIGUEL ALEMAN VALDES.

Fué Presidente Constitucional de la República Mexicana de 1946 a 1952. Entre las principales reformas que se promovieron en su período se encuentran: la adición al Artículo 115 de la Carta Magna que le otorga el voto a la mujer en las elecciones municipales, la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado, la Ley del Banco Nacional del Ejército y la Armada, la Ley Federal de Colonización, la Ley Gral. de Población, la Forestal, la de Pesca y la de Derechos de Autor, entre otras.

La situación económica durante su período, que ya explicamos, tenía como rasgos: saldo desfavorable en la balanza de pagos por la desproporción en las importaciones sobre las expor-

taciones, además hubo parte del pago de la indemnización de las compañías petroleras expropiadas en el período de Cárdenas; la actividad agrícola mejoró en 1951 las reservas del Banco de México crecieron de 141 a 211 millones de dólares, de un año a otro; se expande la industria del acero, aumenta la generación de kilowatts de 44,000 a 390,000 del 47 al 52; se mejoraron los ferrocarriles y se aumentó la producción del petróleo de 57 a 78 millones de barriles, de 1947 a 1952; se incrementó el número de carreteras. Al final del sexenio se logra satisfacer con los productos agrícolas nacionales la demanda interna y se exportan los excedentes de arroz, azúcar, plátano, garbanzo, café, piña, avena, linaza y tomate; se incrementa la distribución ejidal a las tierras. La fiebre aftosa afecta a la ganadería en 1947 por lo que disminuye la producción de ganado.

ADOLFO RUIZ CORTINEZ.

Ocupó la primera magistratura del país del 10. de diciembre de 1952 al 30 de noviembre de 1958. Creó el BUO, Bloque de Unidad Obrera, a través del cual logró reunir centrales y sindicatos distanciados entre sí, que en importantes concentraciones masivas, manifestaron su apoyo al Presidente.

Se empeñó en abaratar el costo de la vida, sobre todo en los alimentos, y cuidó la producción en el campo bajo un sistema de protección a los ejidos y pequeña propiedad, sin suspender el reparto de tierra a los campesinos.

Fué el Presidente, que comparativamente con los anteriores, realizó mayor volumen de obras de riego.

Además, dió atención a los recursos marítimos, creando un programa de progreso marítimo que se llamó "Marcha al Mar", en el que se mejoraban 70 puertos, comunicaciones interoceánicas y enlaces del altiplano a las costas.

También fomentó la industria continuando con la política de desarrollo; logró un aumento de producción industrial de un 8%; se incrementaron las redes de carreteras estatales y

federales, la cual en este sexenio casi se duplicó; en los empréstitos, el Gobierno recurrió a la Banca Internacional y no al aumento de impuestos.

El petróleo para ser aprovechado en forma diferente y no solo como exportación; fué procesado para obtener de éste productos que antes se importaban; se crearon refinerías, plantas auxiliares, almacenamiento y distribución para el consumo doméstico. Se iniciaron las plantas de Atzacotalco y Cd.-- Pemex. En cuanto a electricidad fueron incorporadas al sistema 627 localidades.

En 1945 devalúa el peso frente al dólar de \$8.65 a \$12.50, tomándose la medida por el desnivel en la balanza comercial.

En lo laboral, los trabajadores obtuvieron aumentos de salarios cada dos años; durante este período de 62,191 conflictos que le fueron planteados para huelgas, solo 13 terminaron en ella. En el Distrito Federal se realizaron grandes cambios, como vías periféricas, obras de captación y distribución de agua potable, y sistemas de mercados.

En 1953 la mujer adquiere el derecho ciudadano a votar y ser votada para los puestos de elección popular del Gobierno.

ADOLFO LOPEZ MATEOS.

Asumió la Presidencia de la República del 10. de diciembre de 1958 hasta el 30 de noviembre de 1964. Entre las reformas más importantes que se promovieron durante su período se encuentran la de los Artículos 27, 42, 48, 52, 54, 63, 107 y 123 de la Constitución para realizar la nacionalización de los recursos eléctricos; establecer el dominio de la nación sobre la plataforma continental, los zócalos submarinos y el espacio aéreo; a incrementar las garantías para los ejidos y los núcleos de población en los Juicios de Amparo; la creación de los diputados de partido; la participación en las utilidades de las empresas para los trabajadores; la fijación del salario mínimo, y otros derechos para los trabajadores; la ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en cuanto

a los recursos minerales; la Reglamentación del 131 Constitucional en materia del comercio internacional; la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado y la formación del ISSSTE; la Ley Federal de Turismo; se reforma la Ley Orgánica de Secretarías de Estado.

En el aspecto económico el promedio de incremento de los precios durante este sexenio fué del 14.1%, mientras los sueldos y salarios se incrementaron en 93.7%; se incrementó el cultivo de 364,600 hectáreas, se construyeron 38 presas y se inician cinco más; la tasa promedio del crecimiento agropecuario fue del 6% anual; se incrementó la distribución de tierras ejidales.

En cuanto al sector industrial la producción creció en 51.9%, se hacen inversiones por 12,230 millones; la exportación creció en un 32% y las importaciones en 9.8% lo cual hizo mejorar el saldo de la balanza de pagos; se nacionalizó la producción de la energía eléctrica a través de la compra de las compañías extranjeras que mantenían su control; se incrementó la producción del petróleo, la infraestructura de carreteras, las vías férreas, bajó el índice de mortalidad en 12.52 por millar.

GUSTAVO DIAZ ORDAZ.

Presidente de la República en el período del 1o. de diciembre de 1964 al 30 de noviembre de 1970.

En cuanto a la administración pública durante su mandato se dieron los siguientes programas: el simultáneo de inversión-financiamiento; el de aerofotogrametría para el estudio del territorio nacional; el de control de los contratos de obras públicas; el de coordinación del sector agropecuario; el plan maestro del área metropolitana; la Comisión Intersecretarial para el desarrollo económico y social del país, la que proponía entre sus metas: un crecimiento económico por lo menos del 6% anual; prioridad al sector agropecuario; impulsar la industrialización; corregir los desequilibrios en el desarrollo; distribución equitativa del congreso nacional.

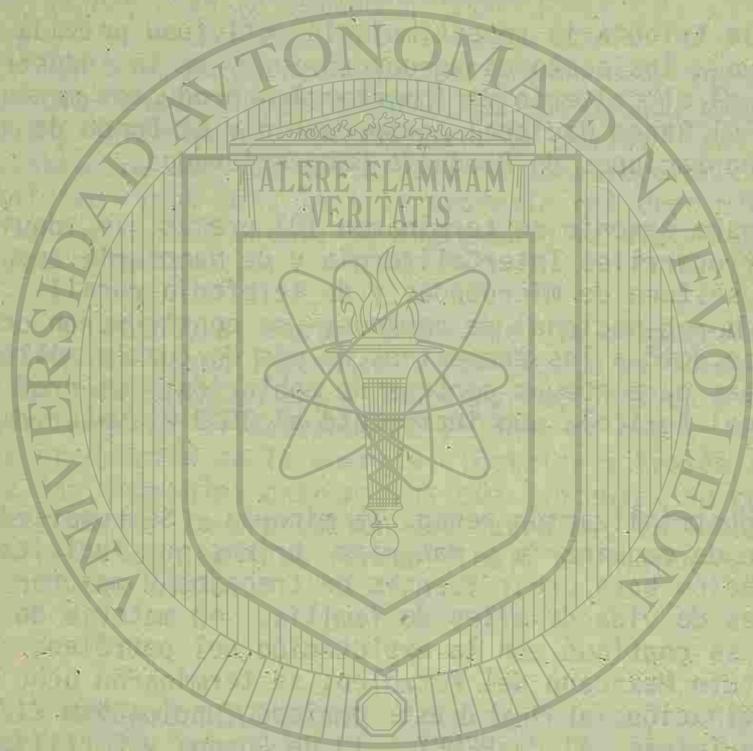
La Compañía Nacional de Subsistencias Populares (Conasupo) se transformó en organismo descentralizado por servicio con funciones de asesoría, planificación y ejecución; se crea además Productos Forestales Mexicanos.

En materia tributaria se estimula la actividad privada, se le dió apoyo a los sectores agropecuarios y de la industria eléctrica; se dá el criterio de fomentar los productos mexicanos; se fundó el Banco Nacional Agropecuario y el Fondo de Fomento de Exportaciones de Producto Manufacturados.

Durante este sexenio se terminaron 107 presas, se adquirieron los ferrocarriles InterCalifornia y de Nacozari; se estableció el sistema de microondas y de telefonía rural; se incrementa la red-nacional de caminos; se construyeron ocho aeropuertos; se dotó a los campesinos de más de cuatro millones de hectáreas para nuevos centros de población; se creó el Plan Nacional Agrícola que incrementó al 30.3 el valor de las cosechas.

En la industrialización renace la minería. Se autorizó la adquisición de maquinaria y materias primas que facilitaron la exportación para crear fuentes de trabajos y mejorar las condiciones de vida de miles de familia; en materia de hidrocarburos se continuó con la explotación del petróleo; se crea el Instituto Mexicano del Petróleo; se terminaron ocho plantas de refinación; al final de este período funcionaban 217 plantas petroquímicas, 41 de PEMEX, 19 de Guanos y Fertilizantes y 157 del sector privado. Se incrementó el servicio eléctrico a las poblaciones del país y se crea el Fondo de Promoción de Infraestructura Turística. Durante el período de 1965-1970 la inversión del sector público federal fué de 141 millones, 75% para la industrialización e infraestructura económica, el 23.5% a obras de bienestar social y el 1.5% a Defensa y Administración. Se formula un Plan de Auxilio por el Ejército Nacional para atender las necesidades de la población en caso de desastre; se crea el sistema de transporte colectivo, Metro, en el D.F.; el principal renglón de egresos correspondió al ramo de educación. En 1970 la población escolar era mayor en 49% a la de 1964.

La proximidad de los hechos históricos que se describen en esta última parte, son referidos solamente desde un punto de economía estadística, razón por la cual su descripción se sintetiza en hechos muy concretos.



3er. SEMESTRE.

HISTORIA DE MEXICO

UNIDAD 8

REPASO GENERAL

INTRODUCCION.

La finalidad de la Unidad de Repaso, es la de revisar de una forma genérica, el Contenido del curso y su aprendizaje.

La intención es que revises todo el contenido del texto, para que de una forma global lo asimiles, tu dedicación en ésta unidad nos dará mutuamente la oportunidad de evaluar tu aprendizaje y grado de comprensión.

OBJETIVO.

Único- Resolver y escribir cada uno de los requisitos de las unidades del texto.

PROCEDIMIENTO.

- 1.- Elaborar por escrito con ayuda del texto cada requisito.
- 2.- Formulálos en conjunto de tal forma, que den un cuadro con información sintetizada, de los hechos históricos.
- 3.- Apóyate de diccionario y pregunta a tu maestro tus dudas.

Nota: Es el último esfuerzo en ésta materia, ¡SUERTE!

B I B L I O G R A F I A

- 1.- Derechos del Pueblo Mexicano-México a través de sus Constituciones (8 tomos) edit. por Cámara de Diputados XLVI Legislatura del Congreso de la Unión 1967.
- 2.- Los Presidentes de México ante la Nación 1821-1966 (5 tomos) edit. por XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados. 1966
- 3.- Crónicas Constitución de 1824. (2 tomos) Edit. por Comisión Nacional para la Conmemoración del Sequicentenario de la República Federal y del Centenario de la Restauración del Senado 1974.
- 4.- Enciclopedia de México (12 tomos) edit. Impresora y Editora Mexicana S.A. de C.V. 1977.
- 5.- Historia General de México (2 tomos) edit. El Colegio de México. 1981
- 6.- Plutarco Elías Calles creador de Instituciones. León Palacios Ana Ma. Instituto de Administración Pública 1975.
- 7.- Resumen Integral de México a Través de los Siglos (5 tomos) Riva Palacio, Arias, Chavero, Vigil, Zárate Edit. Cía Gral de Ediciones S.A. México 1975
- 8.- Historia de México- 13 tomos. Edit. Salvat Mexicana de Ediciones, S.A. de C.V.

- 9.- Visión Panorámica de la Historia de México. Quiriarte
Martin - Edit. Libros de México 1982.
- 10.- Economía y Política en la Historia de México. López
Gallo Manuel - Edit. El Caballito 1982.
- 11.- Compendio de Historia de México, La Revolución de Inde-
pendencia y México Independiente. Toro Alfonso.
Edit. Patria 1966.
- 12.- Historia de México Contemporáneo. Lozano Fuentes José
M. - López Reyes Amalia. Edit. C.E.C.S.A. 1974
- 13.- Historia Activa de México - Cárabes, Torres, López -
Edit. Progreso S.A. 1973
- 14.- Síntesis de Historia de México - González Blackeller
C. y Guevara Ramírez L. Edit. Herrero, S.A. 1966.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

